

UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS
“JOSÉ MARTÍ PÉREZ”
FACULTAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INFANTIL

EL DESARROLLO DE LOS INTERESES PROFESIONALES PEDAGÓGICOS DE LOS
ESTUDIANTES DE LA CARRERA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas

YUDITH DEL CRISTO SOSA

Sancti Spíritus

2020

UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS
“JOSÉ MARTÍ PÉREZ”
FACULTAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INFANTIL

EL DESARROLLO DE LOS INTERESES PROFESIONALES PEDAGÓGICOS DE LOS
ESTUDIANTES DE LA CARRERA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas

Autora: Prof. Aux., Lic. Yudith del Cristo Sosa, MSc.

Tutora: Prof. Tit., Lic. Elena Sobrino Pontigo, Dr. C.

Sancti Spíritus

2020

AGRADECIMIENTOS

Durante este difícil proceso fueron muchas las personas que me acompañaron y contribuyeron a que alcanzara esta importante meta. Por eso se erigen inaplazables estos agradecimientos:

A mi tutora Dr.C. Elena Sobrino Pontigo por conducirme con respeto, paciencia y cariño hacia el camino de la investigación y lograr un mayor crecimiento tanto en lo personal, como en lo profesional.

A mi hijo que con su ingenuidad e inocencia infantil me dio fuerzas para seguir adelante y llegar hasta el final de este largo camino.

A mis padres, por brindarme en todo momento su amor y apoyo incondicional, pero sobre todo por suplir mi ausencia con mi hijo, incluso en momento de cansancio y tristeza para ellos.

A mi hermano Abel, a mis tías Luli y Fefi, a mis primos Yaima, Luisito y César y a toda la familia, por el espacio siempre reservado en su corazón para conmigo.

A todos mis amigos, especialmente a Yordany, Claudia, Maidelys, Eiany y Adonis por estar siempre conmigo en las buenas, en las malas y en las peores.

A mis entrañables amigas y profesoras de la carrera Educación Preescolar Celia, Juana, Orquídea, Mery, Maidelys, Ana, Julita y Maritza, de las cuáles me siento orgullosa, por su ayuda y estímulo constante.

Al colectivo de profesores de la carrera Educación Primaria Alberto, Sulany, Rita, Joselín, Maricel, Dina, Tahiris, Iliana y Enrique por acompañarme en cada momento que lo necesité.

A los miembros del colectivo científico del acto de predefensa, especialmente a los oponentes Isdarey y Clara Luz, por sus oportunos señalamientos y sugerencias.

A mis profesores y compañeros del doctorado curricular colaborativo.

A todos los que de una forma u otra me apoyaron y me dieron un voto de confianza, llegue mi más sincero agradecimiento. Muchas gracias.

DEDICATORIA

A mi hijo Luis Abel, que es el tesoro máspreciado que tengo en la vida.

A mis padres, por conducirme con mucho sacrificio, dedicación y amor por el camino correcto en la vida y porque todo lo que soy se los debo a ellos.

DEDICATORIA ESPECIAL

A mi papá, que con su ejemplo personal me enseñó que los sueños no son inalcanzables si se obra con amor y con humildad y porque seguramente le hubiera gustado acompañarme, en lo que quizás sea el momento más importante de mi vida profesional.

SÍNTESIS

El presente estudio tiene como objeto de investigación: el proceso de orientación profesional pedagógica de la educación superior. Su objetivo se orienta a proponer una estrategia educativa que perfeccione el desarrollo de los intereses profesionales pedagógicos de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar. La contribución a la teoría se concreta en las exigencias educativas de la estrategia: vínculo de la universidad con la sociedad, incluyendo la familia, la comunidad y las instituciones educativas infantiles; interrelación de las dimensiones curricular, formación ideopolítica y extensión universitaria; asunción de la actitud lúdica del futuro educador de la primera infancia para dirigir creativamente el proceso educativo; y empleo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, las que se determinaron en correspondencia con las regularidades que tipifican el desarrollo de los intereses profesionales pedagógicos del licenciado en Educación Preescolar. La estrategia educativa constituye la principal contribución práctica.

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: FUNDAMENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN EL DESARROLLO DE LOS IPP DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR, DESDE EL PROCESO DE OPP	13
1.1 Referentes teóricos acerca del proceso de OPP en la educación superior	13
1.2 El desarrollo de los IPP desde el proceso de formación de los profesionales de la educación	23
1.3 Los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar	34
CAPÍTULO II: ESTRATEGIA EDUCATIVA DIRIGIDA A PERFECCIONAR EL DESARROLLO DE LOS IPP DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR, DESDE EL PROCESO DE OPP	43
2.1 Análisis de los resultados del diagnóstico inicial de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar en la UNISS “José Martí Pérez”	43
2.2 Estrategia educativa dirigida a perfeccionar el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar	50
2.2.1 Fundamentos teóricos generales en que se sustenta la estrategia	50
2.2.2 Exigencias de la estrategia educativa dirigida a perfeccionar el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar	53
2.2.3 Descripción de la estrategia educativa	59
CAPÍTULO III: RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA EDUCATIVA DIRIGIDA A PERFECCIONAR EL DESARROLLO DE LOS IPP DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	79
3.1 Procesamiento del criterio de expertos	79

3.2 Descripción de los resultados finales	83
3.3 Resultados de los instrumentos aplicados, que permitieron constatar el nivel en que se expresa el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, desde el proceso de OPP	85
CONCLUSIONES	106
RECOMENDACIONES	108
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

En la actualidad se dirige la atención al papel que le corresponde a las instituciones educativas en el desarrollo integral y multifacético de los educandos, formar en ellos las cualidades que deben caracterizarlos, en correspondencia con el modelo que la sociedad se ha propuesto construir. Ante este desafío, la nueva universidad debe comprender todas sus funciones para garantizar la formación plena de los futuros profesionales y contribuir al progreso económico, cultural y social en general.

Hoy, la educación superior se concibe en su interacción con la vida, dado que las continuas exigencias del actual orden mundial con respecto a la producción y al trabajo, conllevan a que los sistemas educativos se encuentren altamente necesitados de nuevos paradigmas que asuman dicho reto social. Como dijera Martí: “En la escuela se ha de aprender el manejo de las fuerzas con que en la vida se ha de luchar” (1883, p.53). En tal sentido, la universidad tiene la responsabilidad de formar integralmente a los futuros profesionales y no logrará prepararlos para la vida, si no perfecciona sus vías para educar e instruir.

Dentro del sistema general de formación de profesionales, las carreras pedagógicas alcanzan una significación especial por la complejidad de su encargo social, al incidir de manera directa en la educación de las nuevas generaciones. Una condición indispensable para el éxito de la actividad profesional lo constituye un trabajo sistemático de orientación profesional pedagógica (OPP). Al mismo tiempo posibilitará su plena satisfacción en el ejercicio de la profesión.

Lo anterior, en Cuba, se encuentra reflejado en los lineamientos 121 y 124 de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021, aprobados en el VII Congreso del Partido Comunista de Cuba. Al respecto, se expresa la importancia de: “Formar con calidad y rigor el personal docente que se precisa en cada provincia y municipio para dar respuesta a las necesidades de los centros educativos de los diferentes niveles de enseñanza” (2016, p. 22).

Además: “...incrementar la matrícula en carreras agropecuarias, pedagógicas, tecnológicas y de ciencias básicas afines. Garantizar de conjunto con las entidades de la producción y los servicios, las organizaciones políticas, estudiantiles y de masas y con la participación de la familia, la formación vocacional y orientación profesional desde la primaria” (2016, p. 22).

Para lograrlo, una de las metas en estas carreras es desarrollar el proceso de OPP, de manera que le permita al estudiante interesarse por su profesión como aspecto indispensable para su

posterior desempeño. Así lo expresó el Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, Miguel Díaz-Canel Bermúdez (2019), en el intercambio con profesores de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona” el 20 de septiembre de 2019, sobre los retos de la labor pedagógica educativa y su rol decisivo:

Como educadores, nos debemos al pueblo, y eso entraña una permanente vigilancia y uso de todas las herramientas que nos pueden alertar cuando algo está faltando. El espíritu debe ser de facilitar, de gestionar desde la humildad y la amabilidad, porque ello nos hace más profesionales y le añade al ejercicio formador un sello de calidad y de calidez humana que nos distingue. (p. 2).

La elevación de la calidad de los procesos que tienen lugar en las universidades, se encuentra entre las exigencias sociales planteadas como aspiraciones al Sistema Nacional de Educación, pues los profesionales en general y, en particular, el profesional de la educación, deben utilizar sus potencialidades para enfrentar el reto de un desarrollo sostenible en la formación de los estudiantes desde la primera infancia.

Es por ello que el trabajo de OPP se ha planificado en las estrategias nacionales de educación, en la Resolución Ministerial 306/2009 y recientemente en el Decreto Ley 364/2020 como resultado de la experiencia adquirida durante la aplicación del Decreto Ley 63/1982 sobre la formación vocacional y la orientación profesional, el 122/1984 “Reglamento sobre las prácticas de producción de los estudiantes de nivel superior y de la educación técnica profesional” y de la Resolución 170/2000 del Ministerio de Educación, que establece las funciones y responsabilidades de los organismos de la Administración Central del Estado en estos procesos, donde se plantea la necesidad de:

Perfeccionar las citadas normas, con el fin de regular de manera integral y sistemática la responsabilidad de los organismos y entidades en la formación vocacional y orientación profesional, la formación de obreros calificados y de los recursos humanos y en la actividad de ciencia e innovación tecnológica; así como lo relativo a la Comisión Nacional y los grupos provinciales y municipales de Formación Vocacional y Orientación Profesional (Gaceta Oficial de la República de Cuba el Ministerio de Justicia, 2020, p. 265).

El desarrollo de la orientación profesional ha constituido objeto de análisis de variadas ciencias entre las que se destacan: la filosofía, la sociología, la psicología y la pedagogía. Al respecto, en la literatura revisada se comprobó que en el ámbito internacional este proceso ha sido

investigado por autores como: Parsons (1908), Munsterberg (1912), Súper (1962); Bozhovich (1976), Álvarez (1995), Courel y Talak (2001), González, (2007), Cedillo (2008), López (2012) y Inocêncio (2017); sus principales aportes se centran en el proceso de forma global sin enfatizar o profundizar en un perfil específico.

En Cuba, la preocupación por desarrollar la OPP ha sido un punto esencial de debate en los aportes de investigadores como: De Armas (1980), González (1994, 2009, 2011, 2013, 2014), González et al. (1995), González y Mitjans (1989), Otero (2001), Pino (1998, 2002, 2011), Matos (2003), González (2005a), Becalli (2007, 2016, 2018), González (2005b), Mariño y Olivares (2007), Guibert (2008), Santos (2010), Ávila (2016), Cueto Marín y Barrera Cabrera (2016) y Barrera, Reyes y Cueto (2016), en sus investigaciones se le otorga un importante rol a la motivación por la actividad pedagógica y se revela el potencial de este proceso en la formación del estudiante para alcanzar mejores resultados

Por su parte, en la provincia de Sancti Spíritus se destacan las investigaciones realizados por Castellano (2003, 2014, 2015), Cueto Marín (2007, 2009, 2012, 2016), Hernández (2010), González (2010), Castilla (2011, 2017), Valido, (2012, 2013, 2014, 2016), González (2013, 2014), Cancio, Cueto y Hernández (2018) y Sánchez (2019); sus estudios apuntan hacia el establecimiento de etapas para lograr la participación activa de los sujetos que interactúan en el proceso de OPP. Estos autores defienden la idea de desarrollar proyectos sobre el contenido de la profesión dirigido fundamentalmente por directivos, a partir de enfoques como el afectivo, vivencial, multifactorial y grupal.

Una valiosa vía para el desarrollo de la OPP la ofrece el perfeccionamiento de intereses profesionales pedagógicos, en lo adelante (IPP), que permita situar al estudiante como sujeto activo que construye sus conocimientos de forma interactiva, a la vez que sirve de apoyo para comprender procesos complejos en su futura labor como educador. Los IPP comienzan a formarse desde la primera infancia y su desarrollo no culmina aún, cuando el estudiante ingresa en la educación superior, sino que en este momento se dan las condiciones más favorables para ello, por las posibilidades de obtener mayor información acerca de la profesión. Se han publicado diferentes estudios a nivel internacional sobre la contribución de los intereses en la formación del profesional. Entre ellos se destacan los efectuados por: Cronbach (1972), Pantoja (1972), Gichure (1995), Rojas (2003, tomado de Borges Fundora, Pérez González y Castellón León, 2013), Sánchez y Valdez (2003), Pérez y Cupani (2006), Lauretti y Villalobos (2007), De León Mendoza y Rodríguez Martínez (2008), Gravini y Pineda (2009), Perassi y

Doval (2014); los que jerarquizan el desarrollo de la vocación para garantizar la elección profesional pedagógica, teniendo en cuenta la satisfacción personal del estudiante.

Autores como Rojas, Estévez y Domínguez (2017) centran sus estudios en la práctica pre profesional, considerando este escenario el más propicio para promover los intereses profesionales en la Carrera de Educación Inicial vinculando los conocimientos teóricos abordados en las diferentes asignaturas, en correspondencia con las exigencias de las instituciones donde los futuros educadores ejercerán su labor educativa.(p. 44).

En estudios posteriores los autores Rojas, Estévez, y Macías (2018) profundizan “en el desarrollo de los intereses profesionales y la vocación docente, reconocida como un proceso que contribuye a un eficiente desempeño y modos de actuación profesional”. (p. 73)

La producción científica en torno al desarrollo de los IPP en Cuba, alcanza un mayor auge a partir de la década de los noventa. Se distinguen los trabajos de González (1989), Acosta (1989), González (1990), Pino (2004), González (2005), Medina (2005), Lorenzo (2008), Crespo (2010), Barrera (2012) y Barrera et al. (2016). Las referidas investigaciones comprobaron de forma cuantitativa que los IPP son una expresión de la personalidad, vistos en su mayoría como resultado del proceso de OPP y determinados por factores como: la situación social y familiar, el estado del conocimiento científico y las posibilidades reales que tiene el estudiante para incrementar su motivación hacia la profesión pedagógica.

Estos autores también destacan que los IPP en el estudiante alcanza mayores niveles de desarrollo en las áreas donde se concentran sus principales motivaciones, lo que significa, entre otros aspectos, que el futuro educador descubra sus propias habilidades profesionales y logre sistematizarlas en cada uno de los componentes del proceso formativo desde una posición autocrítica, reflexiva y contextualizada.

El desarrollo de los IPP propicia la socialización del estudiante y la adquisición de habilidades en correspondencia con el modo de actuación que exige el modelo del profesional de las carreras pedagógicas, en general, y en particular, la del licenciado en Educación Preescolar por ser el primer eslabón del Sistema Nacional de Educación, al ofrecerles la oportunidad de realizar prácticas análogas a las que realizará en su interacción con la realidad en las diferentes esferas de actuación profesional.

Resultan significativos para este estudio los aportes de Chaveco (2013), con relación al desarrollo de los IPP, a partir de las particularidades del objeto de la profesión del educador de la primera infancia, al precisar que los IPP se distinguen por el entramado de las relaciones que

se establecen entre las influencias educativas que caracterizan la actividad pedagógica y la comprensión de la naturaleza lúdica del educador.

La autora de la investigación considera que en la carrera Licenciatura en Educación Preescolar los IPP se desarrollan bajo la influencia del sistema de actividades y la comunicación propias del proceso de formación del estudiante, mediante la inserción de este en el medio laboral para propiciar la adquisición de conocimientos teórico-prácticos, el desarrollo de habilidades profesionales, la solución de problemas de la realidad educativa, el establecimiento de relaciones humanas, el trabajo en equipo y la toma de decisiones; aspectos todos que determinan en gran medida su éxito futuro.

El desarrollo de los IPP en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar se concreta: “en un sistema de acciones para la dirección del proceso educativo en las dos modalidades curriculares (institucional y no institucional), así como la coordinación y orientación a la familia y la comunidad para lograr la unidad en las influencias educativas” (Ministerio de Educación, 2010, p.4).

En el documento citado se le concede una significación especial en el proceso de formación al trabajo de OPP para el cumplimiento de los objetivos generales y ofrecer solución a los problemas profesionales, aunque no explícitamente. La problematización realizada reveló la existencia de estudios precedentes que reconocen la importancia de los IPP de todos los profesionales de la Educación. Sin embargo, en la literatura revisada no se encontraron hallazgos que develen cómo a partir del lugar rector que, en el proceso de formación, ocupa este aspecto, perfeccionar el desarrollo de los IPP en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar en toda su magnitud.

A pesar de la importancia que se le concede a la formación de educadores de la primera infancia, aún ingresan estudiantes con poca motivación e interés inicial, estimulados por familiares y amigos, sin asumir una elección consciente y autodeterminada de la profesión y que lo hacen, en ocasiones, con la única finalidad de obtener un título universitario.

Con el fin de constatar, en la práctica pedagógica, el comportamiento de esta problemática, se desarrolló un estudio empírico, como parte del proyecto “El perfeccionamiento de la teoría pedagógica en función de la solución de problemas educativos priorizados en la provincia de Sancti Spíritus: Alternativas para su solución”, de la tarea: “La Orientación Profesional Pedagógica”. Se identificaron como regularidades:

- insuficientes conocimientos por parte de los estudiantes sobre las esferas de actuación, el objeto de la profesión, los problemas profesionales y la actitud lúdica del educador de la primera infancia;
- limitadas expectativas y metas dirigidas al futuro desempeño profesional, solo se reducen a la independencia económica o familiar en algunos casos;
- poca disposición por participar en las actividades extensionistas, laborales e investigativas relacionadas con el desarrollo de los IPP;
- inconsistencia en el sistema de influencias educativas que integre la acción de la universidad con la sociedad, incluyendo la familia, la comunidad y las instituciones educativas infantiles;
- profesan sentimientos de amor hacia los niños, manifestándolo en su expresión oral y en la realización de disímiles actividades que se desarrollan en las instituciones educativas infantiles.

Lo anteriormente expuesto evidencia la contradicción existente entre las potencialidades que ofrece el proceso de OPP y la necesidad de perfeccionar el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar.

Las contradicciones enunciadas y la pertinencia del tema denotaron la necesidad de encontrar alternativas de solución mediante la presente investigación, al siguiente problema científico: ¿cómo perfeccionar el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar?

Se declara como objeto de investigación el proceso de OPP en la educación superior y como campo de acción el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar.

El objetivo está dirigido a: proponer una estrategia educativa que perfeccione el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar.

Como guía de carácter heurístico para hallar solución al problema enunciado se formulan las siguientes preguntas científicas:

1. ¿Qué fundamentos teórico-metodológicos han sustentado el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar desde el proceso de OPP?
2. ¿Cuál es el estado actual de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar de la Universidad de Sancti Spíritus (UNISS) “José Martí Pérez”?

3. ¿Qué estrategia educativa proponer que perfeccione el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar de la UNISS “José Martí Pérez”?
4. ¿Qué validez tiene la estrategia educativa para perfeccionar el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar?
5. ¿Qué resultados se obtendrán con la aplicación de la estrategia educativa para perfeccionar el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar de la UNISS “José Martí Pérez”?

Se plantearon como tareas de investigación:

1. Determinación de los fundamentos teórico-metodológicos que han sustentado el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar desde el proceso de OPP.
2. Diagnóstico inicial de desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar de la UNISS “José Martí Pérez.
3. Elaboración de una estrategia educativa para perfeccionar el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar.
4. Valoración por criterio de expertos de la estrategia educativa para perfeccionar el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar.
5. Valoración de los resultados obtenidos con la aplicación de la estrategia educativa para perfeccionar el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar.

La metodología utilizada en la investigación partió del enfoque dialéctico-materialista como método general que, a partir de sus principios, leyes y categorías, orienta el proceso investigativo en todas sus etapas, el cual constituye la base metodológica de la investigación educacional cubana. A través de esta se realiza un proceso de recolección, análisis y vinculación de instrumentos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio para responder a un planteamiento del problema, determinar fortalezas en la indagación armonizándolas y tratando de minimizar sus rendimientos permisibles. Con la ayuda de ambas llegar a mejores resultados en la búsqueda desde el campo de investigación.

Entre sus características fundamentales se destacan que reconoce la práctica como criterio de la verdad; los nuevos descubrimientos y teorías no anulan los resultados anteriores; concibe la

ciencia surgida de las necesidades de la actividad práctica y comprende los fenómenos y hechos de acuerdo con sus contextos de actuación.

Durante el desarrollo de la investigación se aplicaron métodos propios de la investigación educativa, del nivel teórico, empírico y estadístico matemático. Los métodos teóricos posibilitaron la fundamentación de la tesis con relación al sistema conceptual que se expresa, la interpretación de los datos empíricos y la profundización en las relaciones esenciales y cualidades fundamentales de los procesos no observables directamente. Dentro de los métodos del nivel teórico se encuentran los siguientes:

El histórico-lógico: permitió estudiar los antecedentes históricos del proceso de OPP en la educación superior y el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar en su devenir histórico, a partir de la profundización en sus relaciones causales, sus condiciones e implicación social.

El analítico-sintético: se utilizó durante el proceso investigativo, primero para el análisis de la problemática objeto de estudio, específicamente para buscar su esencia y, posteriormente, para llegar a la elaboración de la estrategia educativa, arribar a conclusiones y recomendaciones. Ello permitió la construcción de los instrumentos para el diagnóstico, el análisis de los resultados con su aplicación y la propuesta presentada.

El inductivo-deductivo: propició la determinación de inferencias y generalizaciones acerca del desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, a partir de las cuales se establecieron regularidades en función de determinar las exigencias de la estrategia educativa que se propone.

La modelación: resultó de gran valor para modelar la estrategia educativa dirigida a perfeccionar el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Educación Preescolar; además para realizar una reproducción simplificada de la realidad en torno al comportamiento de los IPP, desde una función heurística que permitió estudiar nuevas cualidades del proceso, objeto de estudio.

Los métodos empíricos permitieron descubrir hechos y datos relacionados con el proceso de OPP en la educación superior para perfeccionar el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, como elemento esencial que responde al diagnóstico, así como la determinación de las potencialidades transformadoras de la estrategia educativa. Entre los métodos del nivel empírico se encuentran los siguientes:

El análisis de documentos: permitió el estudio de los documentos que norman el tratamiento de los IPP. Se analizaron: el Modelo del Profesional de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, Estrategia Educativa de la carrera, el Programa de la Disciplina Principal Integradora: Formación Laboral Investigativa (DPI FLI), Programas de asignaturas; Estrategia Educativa del año y el Plan de trabajo metodológico, así como las actas del colectivo de año.

La observación pedagógica: en la constatación del desarrollo de los IPP de los estudiantes en las actividades del proceso formativo y para registrar el tratamiento que le ofrecen a esta temática los docentes del colectivo pedagógico en las clases.

La entrevista: se aplicó con el objetivo de constatar la percepción de los docentes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar acerca del desarrollo de los IPP de los estudiantes.

La entrevista en profundidad: para acopiar información sobre cómo se evidencia el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Educación Preescolar y profundizar en sus visiones acerca del tema en su desempeño pre profesional.

Se utilizaron otras técnicas psicológicas con la puesta en práctica de la estrategia educativa:

La técnica de los diez deseos: se aplicó para constatar qué lugar ocupa la profesión pedagógica en la jerarquía de intereses de los estudiantes.

El test de completamiento de frases: permitió constatar cómo se manifiestan los IPP en los estudiantes de la carrera, a partir de una relación de frases inductoras vinculadas al objeto de la profesión.

El cuestionario de autorreporte: se empleó con el objetivo de constatar cómo se comportan los IPP en los estudiantes de la carrera, a partir de su autovaloración como estudiantes en formación.

Cuestionario a las estudiantes: se usó con el objetivo de recoger información sobre el nivel de satisfacción que poseen los estudiantes con el desarrollo de sus IPP.

Guía de evaluación al componente laboral: con el objetivo de valorar el desempeño pre profesional de los estudiantes, a partir de la integración de las dimensiones curricular, formación ideopolítica y extensión universitaria.

Toda la información recogida será sometida a la triangulación metodológica con el objetivo de contrastar los resultados obtenidos en la primera fase del proceso investigativo y hacer inferencias sobre el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar desde el proceso de OPP.

El criterio de expertos permitió valorar la pertinencia de la estrategia y las exigencias educativas, en función del desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar desde el proceso de OPP.

Experimento: se desarrolló un pre-experimento pedagógico como variante metodológica, en el que el estímulo, medición y control se realizaron sobre la misma muestra seleccionada, antes, durante y después de la aplicación de la estrategia educativa, para validar en la práctica pedagógica su eficiencia.

Del nivel estadístico matemático:

La estadística descriptiva permitió procesar los datos obtenidos con la aplicación del criterio de expertos para corroborar la pertinencia de la estrategia educativa al comparar los resultados de las dimensiones e indicadores en la constatación inicial y final.

La novedad del resultado científico de la investigación radica en la interrelación que se establece entre las acciones de la estrategia educativa y las dimensiones curricular, formación ideopolítica y extensión universitaria para lograr el vínculo de la universidad con la sociedad, incluyendo la familia, la comunidad y las instituciones educativas infantiles; en la asunción de la actitud lúdica del futuro educador para dirigir creativamente el proceso educativo; y en el empleo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) de manera que contribuya al desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar.

La contribución a la teoría se concreta en la determinación de las exigencias educativas que rigen la estrategia, las que consideran las regularidades que tipifican el desarrollo de los IPP del licenciado en Educación Preescolar: desarrollo de los IPP a partir del vínculo universidad/sociedad; interrelación de las dimensiones curricular, formación ideopolítica y extensión universitaria para el perfeccionamiento de los IPP; asunción de la actitud lúdica del futuro educador de la primera infancia para dirigir creativamente el proceso educativo; y empleo de las TIC en la formación y desarrollo de los IPP.

El aporte práctico se basa en la estrategia educativa dirigida a perfeccionar el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar.

El informe escrito se estructuró en introducción, tres capítulos, conclusiones recomendaciones, bibliografía y anexos. En el primer capítulo se presentan los fundamentos teórico-metodológicos que sustentan el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, desde el proceso de OPP. En el segundo capítulo se

describen los métodos utilizados para la realización del diagnóstico, la estrategia educativa dirigida a la autotransformación de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar. En el tercer capítulo aparece la evaluación de la estrategia educativa por el criterio de expertos y la valoración de los resultados obtenidos con su aplicación.

CAPÍTULO I: FUNDAMENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN EL DESARROLLO DE LOS IPP DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR, DESDE EL PROCESO DE OPP

CAPÍTULO I: FUNDAMENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN EL DESARROLLO DE LOS IPP DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR, DESDE EL PROCESO DE OPP

En el capítulo se analizan las diferentes posiciones acerca del proceso de OPP para perfeccionar el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar y se asumen criterios desde una mirada filosófica, sociológica, psicológica y pedagógica de orientación marxista.

1.1 Referentes teóricos acerca del proceso de OPP en la educación superior

La orientación como categoría, existe desde los albores de la humanidad y ha estado condicionada por el contexto histórico, las condiciones de vida y las relaciones imperantes en una sociedad. Surge como resultado de un proceso incesante y sistemático de búsqueda de soluciones ante el desarrollo vertiginoso de los adelantos científico-técnicos. El término es antiguo, herencia de los últimos tres cuartos de siglo, aunque en la actualidad alcanza una vigencia extraordinaria. Al respecto Collazo y Puentes (1992, p. 56) expresaron que: “La necesidad de orientación, (...) resulta fundamental en las etapas de formación y desarrollo de la personalidad y en aquellos momentos en que a la persona se le hace difícil la toma de decisión (...)”.

El problema de la orientación hacia las distintas profesiones no es nuevo, tan pronto como el hombre se desarrolló y los oficios aparecieron, la orientación profesional se convirtió en una tarea de primer orden a cumplir por la sociedad. Desde épocas antiguas, escritores y filósofos se han referido a la búsqueda del hombre por su profesión. En el estudio realizado por Hernández (2014) se reconoce a Platón, Montaigne, Pascal y Vives como precursores de la orientación, los que planteaban la existencia de preferencias e inclinaciones naturales de la juventud hacia una labor profesional.

La orientación profesional tiene sus orígenes en el año 1908 en Boston, Estados Unidos, con la creación del Primer Buró de Orientación Vocacional a cargo de Parsons, quien acuña el término de “Vocational Guidance”. En el libro de Fitch publicado en 1935 se define la

orientación vocacional como: “El proceso de asistencia individual para la selección de una ocupación, preparación, inicio y desarrollo en ella” (1935, p.3).

El proceso de orientación profesional ha transitado por las diferentes etapas de desarrollo de la humanidad. En consecuencia, ha estado condicionada por el papel que ocupa el trabajo en una sociedad y la forma en que el hombre percibe las distintas profesiones. Al analizar los elementos acerca del origen de la orientación profesional es posible organizar diferentes etapas vinculadas al desarrollo de las ciencias.

La investigadora Llerena (2009) identifica cuatro etapas que marcan la evolución de la orientación profesional hasta la actualidad:

- la primera, “Indicios de orientación profesional en el Mundo Antiguo” antes del siglo XI;
- la segunda, “La orientación hacia los oficios en la Edad Media” en los siglos XI-XIV;
- la tercera, “La orientación profesional en la Época Moderna” en los siglos XV-XVIII;
- la cuarta, “La orientación profesional en la Época Contemporánea” a partir del siglo XIX hasta la actualidad. (pp. 3-25).

El estudio de estas etapas permite clarificar la evolución del proceso de orientación profesional, corroborándose que esta actividad surgió con el mismo hombre, vinculada a la formación y desarrollo de la personalidad, en función de satisfacer diversas necesidades, entre ellas, las relacionadas con la selección, estudio y práctica profesional. Como categoría psicológica se ha enriquecido atendiendo a las corrientes que asume la Psicología Educativa.

Al respecto Pino (2000), plantea que durante el siglo XX, estas corrientes fueron: la Psicométrica, la Clínico-Médica, la Humanista y la Integrativa, considerando que el surgimiento de ellas está dado por tres aspectos fundamentales: las particularidades y retos del mundo contemporáneo; el desarrollo específico de la educación y la búsqueda de soluciones a los problemas educativos; y el desarrollo de la Psicología y su aplicación al campo educacional.

Estas corrientes trajeron consigo el desarrollo de diversas investigaciones, que en el campo de la orientación profesional manifestaron la presencia de diferentes enfoques; reflejo de las posiciones de distintos autores acerca del origen de la motivación, intereses y preferencias profesionales del sujeto.

González (1999b), destaca que a lo largo del siglo XX, los principales enfoques sobre la orientación profesional fueron:

- el enfoque factorialista, que tuvo gran auge en la primera mitad del siglo XX y sus principales exponentes fueron Parsons y Fingerman (1908);
- el enfoque conductista, que se manifestó con mayor fuerza en la segunda mitad del siglo XX, entre sus exponentes se destacan Gelatt (1962) y Krumboltz (1969);
- el enfoque de la orientación centrado en la personalidad, en el que se identifican tres teorías: las teorías psicodinámicas de la orientación profesional (Bordin, Nachman y Holland), las teorías no directivas de la orientación profesional en la segunda mitad del siglo XX (Rogers y Maslow), y las teorías evolutivas (Super Ginzberg y O' Hara). (p.16).

Reconocido es también el papel de la orientación en el campo de la educación. Comienza a finales del siglo XVIII un largo camino en el que la selección de la profesión se erige como centro de atención para los hombres dedicados a las ciencias, en particular las ciencias educacionales.

Al respecto Bozhovich (1976) planteó que la elección de la profesión se convierte en el centro de la situación social del desarrollo en el escolar superior, pues los jóvenes en su elección no solo tropiezan con ella, sino que también tienen en cuenta las ventajas y dificultades a enfrentar en su futuro desempeño profesional.

En este período, surgen otras figuras que enriquecieron los estudios referidos a la orientación profesional. Según Vigotsky (1987) la selección de la profesión no es simplemente la elección de una u otra actividad profesional, sino un camino en el proceso social de producción, la inclusión del hombre en la vida social sobre la base de la definición de su vocación.

Es criterio de la autora que bajo esta concepción, el sujeto no solo descubre algo nuevo en materia de conocimientos, sino que adquiere el dominio de las herramientas para obtener una profesión. Transita de una elección centrada en el resultado, a una que equilibra proceso y resultado, insistiendo en la segunda como única vía para tomar conciencia de cuáles son las nuevas exigencias que resolverá en el proceso continuo de la actividad profesional y social.

El análisis de estas etapas, corrientes, enfoques y tendencias permite constatar que la orientación profesional se hace más latente, productiva y transformadora en la época contemporánea, independientemente de las limitaciones teóricas y metodológicas que pudieran aflorar. Los estudios realizados en torno al tema se extendieron a nivel internacional, aunque no es hasta la segunda mitad del siglo XX, que en Cuba se puede hablar de acciones puntuales de orientación profesional.

En Cuba, la orientación profesional tiene sus cimientos en las acciones realizadas a partir del primero de enero de 1959. El estado en que se encontraba la educación y el analfabetismo de la población en aquellos años constituyó una necesidad preponderante para el desarrollo del país. Fue entonces la Campaña de Alfabetización en 1960, una de las primeras acciones dirigidas a la formación de maestros después del triunfo de la Revolución Cubana.

Para dar respuesta a la demanda educacional, los centros universitarios organizaron cursos para la formación de educadores y en 1964 por Resolución Ministerial se crean tres Institutos Pedagógicos: “Frank País” en la Universidad de Oriente, “Félix Varela” en la Universidad de Las Villas y “Enrique José Varona” en la Universidad de La Habana. En marzo de 1965 otra Resolución Ministerial, establece la articulación de estos centros al régimen universitario y fija sus funciones para formar el profesorado de las enseñanzas Secundaria Básica, Preuniversitario y Técnica Profesional.

El ingreso del estudiante al centro universitario estuvo determinado por la libre opción. La vocación respondía a dos factores fundamentales: el conocimiento del estudiante que se trataba de orientar y el conocimiento de las actitudes requeridas para determinada profesión. Por tales razones en el curso escolar 1969-1970, se tomaron medidas dirigidas a lograr mayor correspondencia entre las necesidades de la fuerza de trabajo del país y las matrículas universitarias.

Un hecho significativo lo constituyó la creación del Destacamento Pedagógico “Manuel Ascunce Domenech”, el 19 de mayo de 1972, para fomentar la formación de educadores, donde los estudiantes a la vez que recibían la preparación pedagógica, realizaban su práctica docente en la escuela media, cumpliendo así el principio de combinar el estudio con el trabajo. Esto tuvo como objetivo fundamental garantizar la continuidad de estudios ante la explosión de matrícula, fruto de la revolución educacional.

En este mismo curso se concibieron los círculos de interés de iniciación pedagógica, para ofrecer a los recién graduados de décimo grado una preparación elemental sobre cómo realizar la labor pedagógica, preparar a los estudiantes en el manejo de los programas, en la profundización de los contenidos, en el empleo de los métodos y en el uso de los medios de enseñanza-aprendizaje.

En estos años, la orientación profesional fue vista desde el propio perfeccionamiento del sistema educacional, para dar solución a las necesidades sociales, económicas y políticas del país, respondiendo a objetivos estratégicos del estado con carácter inmediato. A pesar de ello,

el proceso de orientación profesional no se dirigía a la relación de ayuda por la presencia de conflictos ante la selección, estudio o práctica de la profesión pedagógica.

En 1975 se celebra el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba y se hace alusión a la orientación profesional en los objetivos generales de la política educacional. Se trazan los lineamientos con respecto al tema y se considera como un problema no resuelto. De ahí que en la Tesis y Resolución sobre política educacional se indique que los palacios de pioneros y círculos de interés se dirijan a la formación vocacional, en función de las ramas fundamentales de la economía.

En el informe de Trabajo Anual del Ministerio de Educación, curso escolar 1976-1977, se analizan las principales deficiencias en el trabajo de orientación profesional y puntualiza la necesidad de conocer los motivos e intereses de los educandos con la influencia de la familia y la comunidad. En marzo de 1980 se reúne el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros y se pronuncia sobre la importancia que tiene la formación vocacional y orientación profesional, en tal sentido se establece la responsabilidad de los organismos estatales en los frentes de la ciencia, la cultura, la producción, los servicios y las organizaciones políticas y de masas junto al MINED, para armonizar la elección de estudios profesionales y la satisfacción de las necesidades sociales derivadas de la planificación estatal. (Decreto Ley No. 63 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, 1982)

En correspondencia con dicha reunión el Ministerio de Educación MINED dicta la Resolución Ministerial (RM) 18/81, donde declara a este organismo como órgano rector metodológico del trabajo de formación vocacional y orientación profesional. En el año 1982 se legaliza y comienza a aplicarse este Decreto ley No. 63, por lo que se instrumenta la metodología de las actividades de formación vocacional y orientación profesional con la RM 93/82, contentiva de los aspectos organizativos y metodológicos para la planificación, organización, desarrollo y control de las actividades. (Decreto Ley No. 63 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, 1982)

Más adelante en el año 1983 se emite la RM 595/83 que rige el trabajo de formación vocacional en las especialidades pedagógicas de Física, Química y Matemática, considerado como el primer intento normativo de coordinar actividades de formación vocacional pedagógica (Fundora, 2004). En 1986 el investigador Gustavo Torroella crea los Servicios de Orientación, en el Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona", donde se desarrollaron importantes

acciones dirigidas al mejoramiento de la orientación profesional encaminada a los estudiantes que iniciaban sus estudios en carreras pedagógicas.

En el año 1990 comienza el servicio de orientación, con la experiencia de los diagnósticos masivos a los estudiantes de nuevo ingreso a la educación superior; y en el curso 1990-1991 con los planes de estudios C se emplea la OPP desde un enfoque personológico, a través de la integración de los componentes académico, laboral e investigativo. En esta etapa y como consecuencias del período especial, aumentó el éxodo de profesionales de las ramas pedagógicas y con ello surge una necesidad creciente en cuanto a la formación de educadores. En este momento el proceso necesitaba romper con los estereotipos y configuraciones tradicionales para formar a un profesional competente que garantice la adecuada educación de los niños, adolescentes y jóvenes.

Durante el año 1993 se reportaron varios trabajos en los Institutos Superiores Pedagógicos, fundamentalmente en primer año de la carrera, que comprendían la implementación de acciones de orientación dirigidas al mejoramiento personal y profesional del estudiantado, creándose con ese fin servicios de orientación en muchos de estos centros. Posteriormente en 1994 Viviana González Maura crea el Programa Director de Orientación Profesional que surge como actividad independiente dentro del proceso de formación inicial e incluye el enfoque profesional en la educación superior, desde la integración de los componentes académico, laboral e investigativo.

En el año 2000, el MINED emite la RM 170, que norma el papel rector de la escuela para las actividades de orientación profesional y formación vocacional, distinguiéndose por el término “ramas de importancia para los territorios”, faculta a estos últimos para implementar acciones de orientación profesional según sus intereses.

Desde el 2011 se presentan los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, donde se profundizan en el trabajo vocacional como prioridad de la política del estado cubano, lo que se constata en los lineamientos 150 y 152.

Lo anterior se encuentra actualmente reflejado en los lineamientos 121 y 124 de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021, aprobados en el VII Congreso del Partido Comunista de Cuba. A su vez en el Decreto Ley 364/2020 se plantea la necesidad de perfeccionar el trabajo de la formación vocacional y orientación profesional en todas las enseñanzas y niveles educativos.

En el contexto educativo cubano la autora González Maura ha establecido etapas en el proceso de orientación profesional, en diferentes investigaciones (1989, 1997). En (1989) define tres etapas que comienzan en la edad preescolar y culmina con el ingreso al centro de enseñanza profesional y en el año (1997), realiza una propuesta de cuatro etapas y posteriormente incrementa una más, que transitan por las diferentes educaciones teniendo en cuenta la disposición de los educandos sin limitar el vínculo con el mundo laboral.

Es criterio de la autora que las etapas propuestas por González Maura (1989, 1997), se ajustan a cualquier profesión pues la orientación profesional no es una actividad solo para el período de la elección, sino que debe considerarse como un proceso de preparación permanente que incluya la superación posgraduada también.

Como se ha expresado anteriormente la orientación profesional ha sido estudiada atendiendo a las corrientes que asumen las ciencias psicológicas y pedagógicas. Los enfoques en su estudio han profundizado en el origen de la motivación y los intereses del estudiante y sobre todo cómo se expresan en la actividad profesional.

El tema ha sido recurrente en los trabajos de diferentes autores como: Pino (1998), Quiles y Chá (2002), Olivares (2010), Guevara y Herrera (2012), Proenza (2012), J. T. Mariño, y A. M. Mariño (2014), Barrera et al. (2016) los que se han referido a la importancia del trabajo con el grupo como espacio de intercambio de conocimientos, experiencias y vivencias, de reflexión ante situaciones de aprendizaje, con la participación protagónica de los estudiantes en su formación profesional.

En las investigaciones realizadas por Castro Alegret (1991) se plantea que la orientación profesional consiste en un sistema de influencias sociales y pedagógicas científicamente fundamentadas, encaminadas a preparar a los jóvenes para su autodeterminación profesional, que ha de corresponderse con las necesidades sociales, los intereses y capacidades de cada cual.

González (1997) plantea que “La orientación profesional es la dirección del sistema de influencias educativas encaminadas a lograr la autodeterminación del sujeto en la selección, formación y actuación profesional” (p. 54).

En estudios posteriores esta autora, señala que: “la orientación profesional es concebida desde su surgimiento como un proceso educativo, de preparación del ser humano para el desempeño profesional” (González, 2011, p. 32).

Ambas definiciones tienen puntos de contacto, pues consideran que en este proceso existe una relación dialéctica entre la educación de la personalidad para el desempeño profesional responsable y las condiciones del contexto histórico social. Se concibe además como una relación de ayuda al estudiante para garantizar el futuro desempeño profesional.

En el contexto pedagógico la orientación profesional ha sido ampliamente investigada por autores como: Pino (1998, 2008, 2011, 2016), Pino, Manzano, González y McPherson (2009), Otero (2001), Matos (2003), González (2005), Manzano (2005), Torres y Manzano (2013), Mariño et al (2007, 2009, 2014), Cueto Marín (2012) y Barrera (2016), quienes, partiendo de la función orientadora del docente, han realizado importantes aportes dirigidos al perfeccionamiento de este proceso en las diferentes educaciones.

Pino (1998), centran la atención en el proceso de OPP con un enfoque problematizador para contribuir al desarrollo de la identidad profesional en los estudiantes de primer año. Este autor reconoce la importancia de las relaciones interpersonales que se establecen en el contexto grupal, al expresar que es a través del vínculo con otros, en un contexto social dado y en una historia personal concreta, que se construye la identidad profesional del estudiante. Más adelante este autor junto a otros investigadores conceptualiza el proceso como:

El sistema de influencias educativas dirigidas a estimular la vocación pedagógica en los estudiantes, su ingreso a las carreras de este perfil y su permanencia y desarrollo en ellas. Debe incluir la ayuda al estudiante en el complejo proceso de definir su proyecto de vida, tomando en cuenta esta prioridad social (Pino, Manzano, González, y McPherson, 2009, p. 26).

Otero (2001) desarrolló un curso de posgrado a partir de la constatación de limitaciones en los estudiantes para realizar la labor de OPP y la define como: Un tipo especial de orientación profesional, que siendo un proceso sistemático y planificado de ayuda especializada, está dirigida a que los alumnos aprendan a conocerse a sí mismos, a explorar las oportunidades pedagógicas y a tomar decisiones profesionales que sustenten sus proyectos profesionales pedagógicos (p. 27).

González (2005b) en su investigación doctoral propone una estrategia dirigida a capacitar a los integrantes de la estructura de dirección municipal de educación y de escuelas en las concepciones teóricas, metodológicas y prácticas sobre la OPP, mediante acciones donde se vincula la teoría con la práctica.

Se toma como referencia el estudio de González (2005a), que desde una concepción integradora, propone cuatro etapas por las que debe transitar la OPP. La autora en su definición expresa que la OPP es:

El proceso de asimilación de las bases de la profesión pedagógica en la modelación de la personalidad del docente, a través de diferentes etapas que incluye la familiarización, la selección profesional, el estudio y la práctica profesional pedagógica, en las que se consolidan necesidades y motivos en una fusión de lo social y lo individual, y convierte el estudio de esta carrera en propósito de la actividad vital de la personalidad como resultado de un sistema de influencias éticas, políticas, sociales, psicológicas, pedagógicas y de dirección, en el que tiene una influencia decisiva, la actuación profesional del personal docente y directivo a partir de sus conocimientos, habilidades, motivaciones y actitudes en el desempeño de sus funciones, dentro y fuera del proceso pedagógico (p. 26).

Se asumen las etapas propuestas por González (2005), pues comprende la OPP como un proceso continuo que se inicia en la Educación Preescolar y no culmina sino con el desempeño en la práctica profesional pedagógica, lo que se encuentra en correspondencia con las necesidades, motivaciones, intereses y aspiraciones fundamentales de cada período, acercando al estudiante al objeto de la profesión, sus características y particularidades.

Mariño, et al (2007, 2009, 2014) realiza valiosos aportes desde el enfoque vivencial del proceso de OPP, centrado en la importancia de las vivencias y experiencias en la esfera motivacional. Mariño, Pino, Olivares y Ledo (2009) ofrecen propuestas para incentivar la motivación hacia el estudio de la profesión pedagógica en los educandos. Mientras que Cueto Marín (2012) declara el enfoque multifactorial, dirigido a la formación vocacional de los estudiantes de preuniversitario para garantizar su ingreso a una carrera pedagógica.

En la literatura especializada algunos autores consideran que se nace con aptitudes para determinadas profesiones; otros aseguran que el trabajo de OPP se puede realizar sin que se haya desarrollado la vocación. Es por ello que hay autores que integran los términos orientación profesional y formación vocacional. Matos (2006) y Cueto Marín (2012) apuntan hacia una educación de la vocación pedagógica para establecer una relación de ayuda mediante vías, métodos y procedimientos para la búsqueda de la profesión pedagógica en consonancia con las necesidades sociales.

El desarrollo de la vocación es de suma importancia para establecer un vínculo con el mundo de las profesiones. Sin embargo, al tomar como referencia la definición de orientación profesional que ofrece González (2011) donde expresa que es un proceso educativo de preparación, de relación de ayuda al estudiante para el futuro desempeño profesional, se puede afirmar que es posible orientar profesionalmente, en este caso hacia las carreras pedagógicas, sin que se haya desarrollado la vocación.

En estudios más recientes Hernández (2014) brinda una nueva propuesta para la preparación de los jefes de grado en la dirección de la OPP desde la secundaria básica y García (2016) profundiza sobre la reafirmación profesional en la formación del profesor.

Barrera (2016) considera que:

El estudio de la profesión pedagógica constituye un momento crucial en el estudiante, lo que incluye su formación inicial como un proceso dinámico y evolutivo de la profesión, que conduce al estudiante una vez en la Educación Superior Pedagógica a la creación de expectativas profesionales, la consolidación de necesidades, motivos y actitudes profesionales y la solidificación de los IPP, momentos por los que debe transitar la orientación profesional pedagógica en este período (p.23).

Esta definición constituye un referente importante en la investigación, pues la OPP se concibe no solo como la relación de ayuda al estudiante para el logro de su autodeterminación en el momento de selección y estudio de la profesión, sino también para el desarrollo de necesidades, motivos, actitudes e intereses profesionales pedagógicos, lo que denota su carácter general.

Por su parte Castilla (2017) sostiene la unidad entre la dimensión artística y pedagógica para el desarrollo de la orientación profesional en la carrera Licenciatura en Educación Instructores de Arte Cancio et al. (2018) hace énfasis en la OPP con enfoque multifactorial en la secundaria básica y Sánchez (2019) centra sus estudios en la intención orientadora de la familia hacia la vocación por la profesión pedagógica.

Estos autores, independientemente de las particularidades de sus investigaciones, evidencian la necesidad de lograr una mayor cohesión de la institución educativa con la familia, en función de alcanzar mejores resultados en el proceso de OPP.

En los estudios realizados por Caro, Cueto y Sánchez (2018a), se señala que la OPP se debe iniciar desde la escuela primaria, al considerarla como básica para desarrollar la educación profesional de la personalidad. La autora de la investigación no concuerda con las ideas de

Caro et al. (2018) pues el primer eslabón del Sistema Nacional de Educación es la Educación Preescolar. Es significativo destacar que en muchos países del mundo la Educación Preescolar no está sistematizada, es decir, no se contempla como un sub sistema educativo. Sin embargo, en Cuba este nivel educativo cuenta con un currículo, con programas educativos que orientan como dirigir el proceso educativo de los niños de la primera infancia.

Los trabajos investigativos desarrollados en Cuba, desde la década de los 90 del siglo XX hasta la actualidad, revelan los avances en el plano teórico por los que ha transitado el proceso de OPP. Durante estos años:

- se patentiza que la orientación profesional se concibe como una relación de ayuda al estudiante en el momento de la elección y estudio de la profesión;
- se aborda el concepto de OPP desde una perspectiva personológica, y se reflexiona acerca de cómo la escuela, la familia y la sociedad puede contribuir a la promoción de relaciones interpersonales en el contexto grupal;
- que no se puede desarrollar ninguna actividad en las carreras pedagógicas que no lleve implícito el contenido de la OPP;
- que la OPP debe conducir a la creación de expectativas, necesidades, motivos y actitudes que solidifiquen los IPP en el estudiante.

Los avances que se han logrado a través de la OPP hasta la actualidad son el fruto del desarrollo de los conocimientos y de las experiencias pedagógicas acumuladas, lo que ha hecho posible comprender la importancia de este proceso como macroeje transversal de la formación inicial del estudiante de las carreras pedagógicas.

Las bases epistemológicas y contenidos de este proceso se han actualizado en consonancia con la tendencia creciente hacia la concepción sociocultural de las ciencias pedagógicas. Sin embargo, la profundización en el estudio de la temática permitió constatar que el desarrollo de los IPP, desde la OPP ha sido poco tratado en la literatura especializada a lo largo de la historia, a pesar del progresivo desarrollo de estos en las investigaciones realizadas.

1.2 El desarrollo de los IPP desde el proceso de formación de los profesionales de la educación

Desde la educación de la primera infancia hasta la más avanzada, al estudiante se le presentan situaciones y necesidades reales que demandan la capacidad de resolverlas, encaminadas hacia el saber, el hacer y el ser. Cuando lo anterior sucede en el proceso de formación, entonces se está en presencia de lo que se conoce como interés.

La palabra interés proviene del latín “inter-ese” y se refiere a lo que está en el interior del sujeto, dirige su actuación y tiene como base la satisfacción de una necesidad. En el plano de la actividad humana, los intereses exigen buscar activamente caminos y medios para compensar ansias de conocimiento, lo que conduce a transformarlos y originar la aparición de otros nuevos que respondan a un nivel cognoscitivo superior.

El giro de las investigaciones psicológicas realizadas en el siglo XX, aportó estudios fundamentales para constituir científicamente el desarrollo de los intereses como componentes estructurales de la personalidad. En esta etapa, se destacan los aportes de Rubinstein (1977, p. 681), al plantear que: “El interés es una manifestación de la orientación de la personalidad, un motivo, que actúa por su significación devenida consciente y por su fuerza de atracción emocional”.

El concepto de interés se cristalizó a principios del año 1980 con los estudios de Petrovski (1980, p. 101) al referirse a ellos como: “... manifestaciones emocionales de las necesidades cognoscitivas de la persona. Su satisfacción contribuye a llenar los vacíos en los conocimientos, una mejor orientación y comprensión en los hechos que adquieren significación”.

Para Petrovski la satisfacción del interés hacia el objeto poseedor de una importancia permanente, como regla, no conduce a la extinción del interés, sino que transformándolo internamente, enriqueciéndolo y profundizándolo originan la aparición de nuevos intereses que responden a un nivel más alto de la actividad cognoscitiva. (1980, p. 101).

Este autor los clasificó atendiendo a varios criterios:

- por su contenido, cuando se manifiestan en la relación sujeto-objeto, satisfacen las necesidades cognoscitivas y su significado real;
- por su amplitud, cuando pueden ser concentrados o distribuidos;
- por el grado de constancia, cuando se manifiestan en el tiempo como intereses relativamente intensos, fijos o temporales. Los fijos expresan las necesidades básicas y los temporales son aquellos que aparecen y desaparecen.

Según estudios realizados por Zavala (2001), los intereses se clasifican en:

- intereses expresados, que se refieren a la confesión verbal y se modifican con la madurez o experiencia de cada individuo;
- intereses manifiestos, que se observan en las acciones y actuación de cada cual;

- e intereses inventariados, apreciados a través de las respuestas hechas a una lista de preguntas sobre gustos y aversiones.

A juicio de la autora en esta clasificación se identifican los intereses como formaciones psicológicas que surgen desde el contacto del sujeto con el objeto que satisface sus necesidades, expresado en tres momentos: el primero, en la acción verbal donde se demuestra la inclinación hacia un objeto en particular; el segundo, en el comportamiento que se asume ante la posibilidad de alcanzar el objeto; y el tercero, en el lugar que ocupa dicho objeto en la jerarquía motivacional del sujeto.

Acosta (1989), plantea que el interés: “Constituye una orientación del sujeto material o espiritual, que ha adquirido significación objetiva y atracción emocional para él...” además, “... se expresa en forma de actitudes positivas hacia dicho objeto y la actividad vinculada con él”. (p. 79).

Brito (1989), reconoce los intereses como la expresión afectiva del hombre hacia el conocimiento, lo cual permite comprender la fuerte presencia de la interrelación entre lo afectivo y lo cognitivo. Para él los intereses se caracterizan por:

- su orientación hacia un objeto, ya sea material o ideal, algo o alguien determinado;
- son una manifestación de la formación de la personalidad, un motivo que actúa por su significación y por su fuerza de atracción emocional;
- abarcan y guía todos los procesos psíquicos: la percepción, la memoria, la imaginación, el pensamiento y otros. (p. 55)

Cabrera, Álvarez, Quintana y Guerrero (1989), refiriéndose a los intereses expresa que: “Son manifestaciones emocionales de la necesidad cognoscitiva del hombre. Su satisfacción contribuye a compensar las lagunas en el conocimiento y a una mejor orientación, comprensión e información de los hechos” (p. 84).

González (1998a) considera que los intereses son formaciones psicológicas particulares que expresan la orientación afectiva del hombre hacia el conocimiento de determinados hechos, objetos o fenómenos. Aunque en él se manifiesta la unidad de lo cognoscitivo y lo afectivo, predomina en su orientación lo afectivo, por lo que constituye una formación motivacional.

Para Pérez, Bermúdez, Acosta y Barrera (2004), los intereses: “Son formaciones psicológicas que expresan motivos cognoscitivos que estimulan al hombre a la búsqueda de conocimientos sobre un aspecto determinado de la realidad”. (p. 58).

Todos los autores, de algún modo consideran que el interés es una orientación afectiva de la personalidad hacia un particular, lo que se expresa en una actitud emocionalmente positiva. Resulta de extraordinaria importancia que estos se formen y se fijen en el proceso de la actividad práctica del hombre, donde se relaciona con los objetos, hechos o fenómenos que devienen objetivo de su interés, a partir de sus vivencias.

Lo antes expuesto permite considerar que durante el proceso formativo de un estudiante, es posible que adquiera los conocimientos de una materia que le interese con mayor facilidad y efectividad, que otras menos interesantes para él. Dada las necesidades de satisfacción, es que los intereses se expresan de manera emocional y positiva en los procesos cognoscitivos y el propio conocimiento genera el deseo de conocer más sobre un mismo objeto.

Durante la formación del estudiante en cualquier enseñanza, el docente debe centrar su atención en el desarrollo de intereses, de esta forma logrará la vinculación afectiva con el contenido de aprendizaje. Al respecto Rubinstein (1977, p. 681), planteó que: “Los intereses son tanto premisas del proceso formativo como también resultado.”

Pérez et al. (2004), plantea que: (...) El alumno no solo debe reflejar el objeto que se propone conocer (esfera cognitiva) sino que este reflejo implica una relación con el objeto (esfera afectiva). Un ejemplo de ello es que para conocer el objeto hay que relacionarse con él, así para lograr una relación que satisfaga nuestras necesidades hay que conocer el objeto de nuestra relación (p. 21).

Al respecto Castillo y Cabrerizo (2005), hace referencia a que en la literatura especializada se aborda el proceso de formación y desarrollo de los intereses en estrecha relación con las habilidades, los valores y otros tipos de contenidos, donde se expresa la unidad de lo cognitivo y lo afectivo.

Medina (2005) plantea que: “Los intereses, a pesar de su estrecha vinculación con las demás formaciones psicológicas, es un elemento distintivo en ellos la concentración en un objeto, donde se pone de manifiesto, la proyección del individuo por conocer más sobre él y sus particularidades” (p. 39).

Autores como González (1982a); González (2005) y Crespo (2010), coinciden al plantear que en las edades infantiles los intereses cognoscitivos son episódicos, lo que no ocurre en los adolescentes y en los jóvenes donde se hacen estables, persistentes y llegan a expresarse en los intereses profesionales. Por lo tanto, en la adolescencia y en la juventud, los intereses se conviertan en formaciones psicológicas sólidas, resultantes de la unidad entre lo afectivo y

cognitivo, que acompañan las necesidades, motivaciones, aspiraciones, expectativas y deseos, contribuyendo así al desarrollo de su personalidad.

Según González (1984), el interés profesional como formación motivacional que manifiesta la orientación cognitivo-afectiva de la personalidad hacia el contenido de la profesión expresa su potencial regulador a través de:

- la existencia de objetivos profesionales claramente definidos orientados al contenido de la profesión;
- la manifestación de vivencias afectivas positivas relativas a la consecución de los objetivos profesionales propuestos;
- un sentido personal de la profesión de contenido positivo.

González (1989) plantea que el interés profesional se expresa como inclinación cognoscitiva-afectiva de la personalidad hacia el contenido de la profesión que en sus formas primarias de manifestación funcional se manifiesta como intereses cognoscitivos hacia el estudio de la profesión y en sus formas más complejas como intenciones profesionales. (p. 92).

En estudios posteriores González reconoce las intenciones profesionales como el nivel superior del interés profesional, entendiéndose este último como: "(...) una formación motivacional de la personalidad que expresa la preferencia del sujeto hacia el estudio de una profesión determinada" (2011, p. 117).

Ibarra (1988, p. 7), al investigar las intenciones profesionales las define como: Una elaboración consciente del sujeto sobre la profesión futura, en la que se integra el conocimiento sobre la profesión, sus intereses hacia la misma y la valoración de los aspectos individuales comprometidos en esta, todo lo cual se expresa en objetivos futuros y en la conducta que adopta el sujeto ante las actividades relacionadas con la profesión.

El desarrollo de los intereses se ha extendido con fuerza en casi todas las aristas y perfiles de la formación de profesionales, donde se incluye connotativamente la formación de los profesionales de la educación. Aunque ha sido vasto su uso al definir el término interés e intereses profesionales, existe pluralidad de conceptos. Estos han sido definidos como: manifestación de la orientación, manifestaciones emocionales, formaciones psicológicas, expresiones afectivas o inclinación cognoscitiva-afectiva.

En el contexto pedagógico sucede con frecuencia, que en el momento de la elección profesional, el estudiante se incline por motivaciones extrínsecas como: reconocimiento social de la carrera, complacer a los padres, estar junto a los mejores amigos, e incluso no tener otra opción; lo que indica que no es el interés por la carrera el móvil en la elección, sino factores externos que no supone el contenido en sí de la profesión y que pueden ser motivantes o desmotivantes para el futuro desempeño profesional.

De ahí la importancia de reconocer el papel de la vocación en el desarrollo de los intereses. En este sentido, Cronbach (1972), afirma que los intereses vocacionales, no se definen hasta una etapa de la vida, siempre quedan posibilidades para continuar el desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con la formación profesional.

Según Pantoja (1972, p. 72), "...la vocación permite al hombre desarrollar sus habilidades, actitudes e intereses y autorrealizarse para alcanzar el éxito...". Las ideas de Gichure (1995, p. 210), refieren que: "Para acceder a una profesión se deben poseer unas cualidades o aptitudes previas y en la elección de un trabajo hay que tener en cuenta la vocación. Sólo se es un verdadero profesional cuando se tiene vocación"

Rojas (2003) expresa que los intereses vocacionales trascienden la institución educativa, promueven la formación de modos de actuación que activan y dirigen la conducta del estudiante hacia la actividad profesional. Tiene un carácter continuo, bilateral, centrado en la práctica, donde el sujeto participa de una manera activa y se implica en el proceso desde una dimensión académica, práctica e investigativa. (Citado por Borges Fundora, Pérez González y Castellón León, 2013, p. 33).

Desde la concepción de Rojas (2003), la vocación comprende los siguientes aspectos:

- los intereses apuntan hacia el conocimiento sobre el contenido de la profesión, el perfil ocupacional y las cualidades que debe poseer un profesional, según el área en la que se forma;
 - la disposición para la actividad, que se muestra en el afán de colaborar, en las relaciones interpersonales y la presencia de actitudes positivas;
- los modos de actuación relacionados con las habilidades que muestra en su desempeño, expresadas en la actividad profesional que realiza, desde el proceso de formación. (Citado por Borges Fundora, Pérez González y Castellón León, 2013, p. 33).

En el proceso de elección profesional, se ponen de manifiesto diversos aspectos. Sin embargo un elemento que desempeña un rol fundamental a tener en cuenta por su relevancia es el

interés vocacional. Como expresan Sánchez y Valdez (2003): "... el interés es la correspondencia entre ciertos objetos y las tendencias propias del individuo frente a ellos" (p. 75).

Cupani y Pérez (2006), afirman que el proceso relacionado con los intereses vocacionales, hacen posible la orientación, con mayores posibilidades de éxito, partir de considerar las características del contexto educativo y sociocultural en que se desenvuelve el estudiante.

Lauretti y Villalobos (2007), destacan tres elementos importantes para el desarrollo de los intereses vocacionales: el éxito en el estudio de la profesión; la satisfacción o disfrute de las actividades propias de la carrera seleccionada; y la estabilidad en cuanto a la decisión vocacional que se ha tomado.

De León Mendoza y Rodríguez Martínez (2008), apuntan que la actividad de orientación vocacional, está relacionada con la posibilidad de elección de un área profesional por parte del sujeto donde se va a desenvolver durante toda su vida, que se hace más compleja, cuando no dispone de las herramientas para realizar una opción certera y fundamentada.

Es criterio de la autora que desde esta perspectiva, el proceso, tiene un carácter continuo que se inicia en las primeras edades del individuo y prolonga durante toda la vida, donde el estudiante debe ser considerado como sujeto activo de su propia formación, no puede limitarse al propio marco escolar, sino que ha de integrarse en el proceso educativo.

Para Gravini y Pineda (2009), los intereses vocacionales contribuyen al desarrollo humano de los estudiantes, a partir de la significación que tiene la toma de decisiones para su vida futura, mediatizada por factores personales, familiares, sociales y educativos, así como por determinadas aptitudes.

Perassi y Doval (2014) plantean que en el proceso de elección y decisión profesional se conjugan las experiencias, los pensamientos y los sentimientos del sujeto, a veces conscientes que pueden causar inseguridad e incertidumbre con relación al futuro, aspectos que poseen relación con sus elecciones vocacionales.

La autora de esta investigación considera que la relación interés-vocación, está dada a partir de las cualidades y el desempeño de un estudiante en su formación profesional. Los parámetros para su evaluación tienen que ver con las normas sociales que prevalecen en cada contexto. En consecuencia, la esencia está en propiciar una permanente valoración concientizada y reflexiva de sí mismo, sus motivos, necesidades e intereses para con la profesión.

Las transformaciones desde el punto de vista socioeducativo, generan nuevas exigencias en la formación de los profesionales de la educación, de ahí que resulte necesario, el desarrollo de IPP, por su conocimiento profundo y por su ejecución práctica. Acosta (1989) se refiere a los IPP como la orientación activa del sujeto, emocionalmente positiva, hacia el objeto de la actividad pedagógica y hacia todas las relaciones que implica ser un docente.

González (2005a, p. 21), centra la atención de los IPP como inductores del aprendizaje autodidacto, no como parte del proceso de OPP y los define como: “Manifestaciones emocionales positivas que impulsan al sujeto a desear familiarizarse de forma profunda con la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje como objeto de la profesión pedagógica por serle esta significativa”.

En ambas definiciones los autores al abordar los IPP los asocian fundamentalmente a la esfera afectiva de la personalidad del estudiante, que influye en la esfera motivacional, visto como resultado del proceso de enseñanza aprendizaje y no desde el proceso de OPP.

El investigador Medina (2005, p. 33), estudia los IPP en la formación de maestros primarios, y expresa que estos: “Constituyen formaciones motivacionales que determinan la orientación del sujeto hacia el conocimiento del contenido y particularidades de la profesión pedagógica, a partir de la atracción emocional que despierta en él dicha profesión, constituyendo impulsos rectores para su actividad”.

Barrera (2012, p. 28), define los IPP en la educación superior pedagógica como formaciones motivacionales y expresa que: “Orientan al sujeto hacia el contenido y estudio de la profesión pedagógica, a partir de la valoración y del desarrollo de sentimientos de atracción por dicha profesión, lo que dirige su actuación durante todo el proceso de formación”.

Más adelante (2016), este autor junto a otros intelectuales, realizan una reestructuración de la definición, ajustándola al estudio de la profesión y a las particularidades de su investigación:

Los intereses profesionales pedagógico durante la preparación y habilitación hacia la profesión pedagógica como: formaciones motivacionales que expresan la orientación cognitivo -afectiva del estudiante hacia el contenido y estudio de la profesión pedagógica, y la labor del docente por serle esta significativa, que se manifiesta en la actitud que sostiene su comportamiento durante el proceso de formación (Barrera et al., 2016, p.33).

Además reconoce tres niveles de desarrollo de los IPP en los estudiantes durante la preparación y habilitación hacia la profesión pedagógica, al igual que González (1989): el nivel superior, el nivel medio y el nivel inferior.

El nivel superior es el de las intenciones profesionales. Para él los estudiantes que se encuentran en este nivel son capaces de realizar esfuerzos volitivos complejos, para alcanzar sus expectativas, metas y objetivos profesionales de carácter mediato, hacen elaboraciones anticipadas sobre su futuro desempeño profesional pedagógico y manifiestan satisfacción en este proceso.

En este nivel los estudiantes se ven optimistas, seguros, con un comportamiento más autónomo que en las educaciones anteriores, activos en la búsqueda de información sobre la profesión, tanto de orden bibliográfico como en experiencias de trabajo. Es capaz de reflexionar sobre los problemas profesionales pedagógicos, participa en la búsqueda de posibles soluciones con una elaboración personal significativa relacionada a los contextos de actuación del docente y el cumplimiento de su rol profesional.

Un elemento significativo en el nivel superior lo constituye la rápida adaptación del estudiante a la educación superior, mostrándolo en la satisfacción hacia la profesión elegida y en los altos resultados académicos. En ellos se observa un sentido personal de compromiso, de entrega y de vivencias en el estudio de la profesión, acompañado de ideas positivas, lo que le permite consolidar sus IPP.

En el nivel medio de los IPP los estudiantes se quedan al nivel de intereses cognoscitivos, expresado en el estudio de la profesión con objetivos a corto plazo, dirigidos fundamentalmente, a alcanzar resultados medianamente satisfactorios en las diferentes asignaturas. Se distingue además, por la poca elaboración y reflexión sobre el futuro profesional aunque sí se puede identificar el surgimiento de expectativas profesionales.

Lo anterior trae consigo que los estudiantes realicen esfuerzos volitivos aislados, reflexionen poco sobre los problemas de la profesión seleccionada y que su vínculo afectivo con ella sea insipiente. No se adapta a la educación superior con facilidad, pero muestran participación en las actividades que se realizan. En general, manifiestan satisfacción con la profesión y sus resultados docentes tienden a ser discretamente satisfactorios.

El estudiante que se encuentra en el nivel inferior expresa la no existencia de IPP. Los contenidos profesionales no se integran a los objetivos orientados al proceso de formación y ejecución profesional. Se trazan objetivos externos a la profesión y generalmente muy

inmediatos, es decir, graduarse para ser un profesional y tener otras posibilidades de trabajo o simplemente porque la familia quiere que obtenga un título universitario, aprobar sin importar la evaluación alcanzada.

En cuanto a la actividad volitiva, estos estudiantes muestran pobres esfuerzos, no son perseverantes, ni independientes en la toma de decisiones. Manifiestan poco dominio de los contenidos de la profesión, de igual manera el vínculo afectivo con los contenidos profesionales es negativo, lo que hace pensar en un sentido profesional conflictivo. Su adaptación a la universidad se torna difícil y muchos causan baja en los tres primeros años académicos. Se manifiesta insatisfacción con la profesión y una tendencia a los bajos rendimientos académicos. Las razones anteriormente expuestas permiten a la autora de la investigación considerar que para que se alcancen niveles superiores de IPP, el proceso de formación profesional debe favorecer el continuo ascenso en la calidad de lo que el estudiante realiza, vinculado al desarrollo de la personalidad; la unidad entre la teoría y la práctica; darle un peso decisivo a la influencia de la sociedad, a la transmisión de la herencia cultural de la humanidad, mediante la escuela, las instituciones sociales, la familia y la comunidad; así como la problematización de los contenidos, sobre la base del análisis de la realidad educativa en los contextos de actuación profesional pedagógica.

El investigador Morejón (2013, p. 76), al estudiar los IPP identifica valores profesionales pedagógicos en los estudiantes y los define como: “El conjunto de manifestaciones emocionales positivas que impulsan al profesor en formación inicial a desear familiarizarse de forma profunda con la dirección del proceso formativo escolar como objeto de trabajo de la profesión pedagógica por serle esta significativa”.

El análisis de las definiciones abordadas permite identificar algunos de los elementos esenciales que tipifican el desarrollo de los IPP: se vinculan al desarrollo de la personalidad del estudiante; constituyen formaciones motivacionales y se dirigen al contenido de la profesión pedagógica; garantizan la consolidación de las necesidades, motivos y actitudes relacionadas con la profesión pedagógica; posibilitan la valoración positiva de la profesión pedagógica, expresado en el modo de actuación profesional pedagógico del estudiante en sus diferentes contextos de actuación.

En esta investigación constituye un referente esencial la definición ofrecida por Chaveco (2013) quienes conceptualizan los IPP, en el marco de la formación de educadores preescolar, considerándolo como:

Un proceso continuo, sistemático, en el que se establece una relación de interdependencia entre las influencias educativas del profesor en la dirección motivacional y la interiorización por parte de los estudiantes en torno a las necesidades de profundizar con una inclinación positiva en el conocimiento de la profesión y en la comprensión de la naturaleza lúdica del educador preescolar. (p. 5).

En esta definición se demuestra que los IPP varían en el estudiante en dependencia de la carrera elegida, toda vez que en ella se materializa la futura labor a desarrollar y que estos deben ser tratados desde el rol profesional del educador, de sus tareas y funciones básicas. Teniendo en cuenta los criterios anteriormente expuestos la autora de la investigación resume las regularidades que tipifican el desarrollo de los IPP del futuro licenciado en Educación Preescolar, las que se tuvieron en cuenta al determinar las exigencias educativas que rigen la estrategia que se propone: elevada sensibilidad humana para comprender el desarrollo del niño de la primera infancia, su familia y la comunidad donde vive; desarrollo de la creatividad para lograr que el niño de la primera infancia comprenda la grandeza del mundo, la necesidad de su conservación, cuidado y mantenimiento constante, desde la actividad lúdica; constante inquietud por dominar y aplicar los principales cambios que se operan en la ciencia, la tecnología y la innovación en función del desarrollo, cada vez más pleno del niño de la primera infancia.

Estas regularidades posibilitan que el estudiante de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar se trace un reflejo objetivo, a partir del ideal que se aspira, tomando en consideración las experiencias adquiridas en sus estudios universitarios. En este sentido el desarrollo de los IPP permite la construcción de conocimientos y la aplicación de éstos a nuevos contextos de actuación profesional. Su valor esencial está en que favorece la demostración y construcción de modos de actuar expresados en el nivel superior de las habilidades profesionales.

Se propone acercar a los estudiantes a la realidad educativa, a fin de prepararlos en habilidades prácticas y operativas cuando las encaren una vez egresados. Los IPP se han constituido en una excelente vía para entender y buscar la lógica relación entre saber, hacer y ser. El objetivo de su desarrollo consiste es que los estudiantes sean capaces de enfrentar los problemas o situaciones profesionales que se presenten, resolverlas y tomen conciencia de los procesos que tienen lugar para su solución.

1.3 Los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar

La formación de educadores ha sido tarea permanente de la sociedad cubana desde sus orígenes y ha estado condicionada por tres grandes etapas históricas: colonia, república neocolonial y sociedad socialista; así como por los resultados del desarrollo científico tecnológico. En tal sentido, el magisterio cubano se ha distinguido por su patriotismo, entrega y dedicación a la educación de las nuevas generaciones.

A partir del 1. de enero de 1959, los hitos que indican los saltos cualitativos en el progreso de la educación se han caracterizado por la promoción y el perfeccionamiento de la formación de educadores para todos los niveles que integran el Sistema Nacional de Educación, lo cual reclama que las instituciones educativas se renueven para que los educandos desarrollen sus potencialidades en función del crecimiento personal, social y profesional. Además, lograr en ellos un alto sentido de la responsabilidad y los mecanismos que estimulen la motivación intrínseca por la labor educativa.

Por ello, el proceso de formación de los futuros educadores debe poseer determinadas características: los intereses: forma con que, en la personalidad del estudiante, se concreta su motivación y necesidades. Estas son características que están incorporadas, no solo, a la actividad del estudiante, sino que cobra especial importancia para que actúe de manera profesional en la dirección del proceso educativo.

El estudiante tiene que estar permanentemente interesado, lo que implica que la motivación y la necesidad no están solamente en el resultado. El interés no es un momento de la actividad, es una característica psicológica del proceso que incorpora el motivo y la necesidad cuando este se convence de que la profesión seleccionada lo conducirá a su realización personal y social.

Para desarrollar los IPP el estudiante necesita un profundo conocimiento de la labor que ejercerá una vez egresado y de sí mismo, debe reconocer sus equivocaciones, las cualidades y las deficiencias que presenta. De esta manera aprenderá a autorregular su conducta, a decidir cómo eliminar sus barreras y seleccionar otras vías o procedimientos para ser más efectivo, lo cual le permitirá redoblar sus esfuerzos.

Como ya se ha expresado, el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, se dirige fundamentalmente a: comprender el desarrollo del niño de la primera infancia, su familia y la comunidad donde vive; desarrollar la creatividad para lograr que el niño de la primera infancia comprenda la grandeza del mundo, la necesidad de su

conservación, cuidado y mantenimiento constante, desde la actividad lúdica; dominar y aplicar los principales cambios que se operan en la ciencia, la tecnología y la innovación en función del desarrollo, cada vez más pleno del niño de la primera infancia.

En estas regularidades existen interrelaciones, de coordinación, subordinación y jerarquización, pues no son las únicas que tipifican al futuro educador, pero sí las más distintivas en su actividad pedagógica. Su desarrollo en los estudiantes de la carrera Licenciatura Educación Preescolar proporciona situaciones prácticas estructuradas para descubrir interacciones significativas que se encaminan al logro de los objetivos establecidos en el Modelo del Profesional. El avance y la mejora de estos se sustenta en uno de los fundamentos esenciales de la filosofía marxista y de la teoría dialéctico-materialista del conocimiento: su carácter práctico.

En la teoría dialéctico-materialista del conocimiento fundamentada por Lenin (1870-1924) (1964), la práctica es superior al conocimiento teórico, porque posee no sólo la dignidad de la universalidad, sino también la de la realidad inmediata. La práctica se coloca en primer plano; se considera que el conocimiento del hombre no puede separarse ni en lo más mínimo de la práctica, se revela la dependencia de la teoría respecto a la práctica y se subraya que la práctica es la base de la teoría y que esta, a su vez, sirve a la práctica.

Al respecto Marx (1818-1883), expresó que es en la práctica donde el hombre tiene que demostrar la realidad y el poderío, la terrenalidad de su pensamiento. La práctica social del hombre es el único criterio de la verdad, de su conocimiento del mundo exterior, o sea el conocimiento del hombre queda confirmado sólo cuando este logra los resultados esperados en el proceso de la práctica social.

En correspondencia, el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, se dirige al conocimiento de las particularidades de esta profesión que posteriormente se transferirán a la situación real de desempeño profesional con efectividad. De esta manera se intenta romper con los estereotipos existentes entre el aprendizaje de conceptos en el ámbito teórico y práctico; o sea, se considera el desarrollo de los IPP como una actividad en la que el estudiante no acumula información teórica, sino que la lleva a la práctica.

El desarrollo de los IPP propicia la modificación de parámetros pre-establecidos que permiten al estudiante de esta carrera realizar inferencias sobre la profesión seleccionada y por tanto la oportunidad de interactuar, reflexionar y aprender, participando de forma activa en el proceso

de formación profesional pedagógica. Por tales razones se puede afirmar que los IPP se sustentan en el método universal del conocimiento: la dialéctica-materialista.

Para perfeccionar el desarrollo de los IPP el estudiante de esta carrera debe interactuar directamente con el objeto de la profesión, del cual se derivan los elementos más importantes de la labor que ejercerá una vez egresado. Esta situación invariablemente significa que posea una: elevada sensibilidad humana para comprender el desarrollo del niño de la primera infancia, su familia y la comunidad donde vive.

Con vista a lograrlo es importante que los estudiantes conozcan que la primera infancia es la etapa por la que transita el niño desde que se está gestando en el vientre materno hasta los seis años de edad.

Al respecto Ríos plantea que los niños y las niñas de la primera infancia son seres biológicos en intenso crecimiento; seres sociales y culturales por su origen que devienen individuales a partir de la apropiación activa de las experiencias aportadas por su medio específico; seres afectivos y dependientes, con capacidad para transitar al autovalidismo; con extraordinario potencial de desarrollo; y portadores de derechos para el alcance de una vida plena. (2007, p.14).

Es notable como la definición planteada expone aspectos del desarrollo que defienden la apropiación activa del medio, lo cual es coherente con la concepción histórico cultural del desarrollo, en la que no se niegan los factores biológicos, pero se destaca su integración con los elementos sociales y culturales existentes para que el niño devenga en un ser individual. La autora no intenta rescatar un momento fijo del desarrollo, no es una foto estática de este, sino que da la idea de movimiento y parte de la individualidad de este, pero con posibilidades de crecer y valerse por sí mismo.

Sin embargo es necesario destacar que no es posible alcanzar este desarrollo sin la educación que proporciona la familia, la comunidad y la sociedad en sentido general, portadores de una cultura. Es así como la educación del niño debe concentrarse en el equilibrio de las influencias educativas. No tiene sentido estimular solo el área cognitiva o el área afectiva, o el área motriz. Lo verdaderamente importante es que él se desarrolle integralmente en un ambiente de seguridad, este es un elemento que garantizará su sólido desenvolvimiento en el futuro.

La significación de las influencias educativas que reciben los niños de cero a seis años, presupone la necesidad de asumir en la concepción curricular, ideopolítica y extensionista de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, fundamentos socioculturales que propicien el

desarrollo de los IPP. Para ello la educación debe trascender los marcos de una institución educativa; la sociedad en su totalidad educa, por tanto esta importante misión le atañe a los más diversos sectores sociales, entre los que se destaca la familia.

En Cuba, la familia se reconoce estatal y jurídicamente como la institución básica fundamental responsable de la educación de las nuevas generaciones. En las investigaciones aprobadas en el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, específicamente la relacionada con la Formación de la Niñez y la Juventud, se trata el rol formativo de la familia y su influencia en la formación de hábitos y actitudes en los hijos, destacando, en su artículo 20, que las relaciones entre la familia y las instituciones educativas deben ser estables y estrechas, teniendo en cuenta que esta última es el eslabón rector de la educación.

La R/M 216/2008 del MINED (Reglamento de los Consejo de Escuela y Círculo Infantil), institucionaliza los vínculos entre escuela y familia, destacando la incorporación de la familia en la vida de la institución, dada la necesidad de lograr la unidad de influencias educativas. Por su parte en el Código de Familia, se reconoce la familia como célula elemental de la sociedad, que contribuye a su desarrollo y cumple importantes funciones en la formación de las nuevas generaciones.

El Modelo Económico y Social cubano (2017) hace énfasis en la consolidación de la responsabilidad de la familia como célula fundamental de la sociedad sobre el pleno bienestar y sostén de sus miembros; así como su papel formador integral de las nuevas generaciones (Tomado de la Constitución de la República de Cuba, 2019). Es de suma importancia lo reconocido en la Constitución de la República de Cuba al plantear:

El estado reconoce en la familia la célula fundamental de la sociedad y le atribuye responsabilidades y funciones esenciales en la educación de las nuevas generaciones”.

En el artículo 84 se especifica que: “La maternidad y la paternidad son protegidas por el Estado. Las madres y los padres tienen responsabilidades y funciones esenciales en la educación y formación integral de las nuevas generaciones en los valores morales, éticos y cívicos, en correspondencia con la vida en nuestra sociedad socialista.

(Constitución de la República de Cuba, 2019, p. 6).

El reconocimiento de la familia y las instituciones educativas, como actores de la educación de los niños de la primera infancia, constituye un elemento esencial para perfeccionar el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar y amplía las posibilidades de su preparación para dirigir con calidad el proceso educativo. Asimismo la

comunidad es el espacio donde convergen los agentes y agencias educativas, donde los sujetos que conforman los grupos pueden llegar a crear, transformar, perfeccionar su cultura y crecer tanto en el orden personal, como profesional.

En consecuencia y para lograr tales propósitos, la función educativa de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, se entiende desde la siguiente perspectiva: constante inquietud por dominar y aplicar los principales cambios que se operan en la ciencia, la tecnología y la innovación en función del desarrollo, cada vez más pleno del niño de la primera infancia.

El uso del ordenador es un instrumento básico, para formar al estudiante en la utilización adecuada de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), como herramienta de trabajo. Se trata de explorar las variadas posibilidades educativas de las TIC, en este caso: como recurso para la preparación de clases y actividades programadas, tanto en la universidad, como en las instituciones educativas infantiles donde los estudiantes realizan su práctica laboral; como instrumento para el diseño de actividades interactivas con los programas, softwares educativos, ejercicios a partir de diccionarios y corpus digitales, así como para el desarrollo de otro tipo de actividades de ocio e informativas; el uso de la pizarra digital o determinados sistemas y programas como el Power-Point, el QuarkXPress, el blog, que sirven para dinamizar las actividades orientadas en dependencia de la actividad que realizará, de la tipología de clase, la función didáctica predominante y el objetivo que, en este caso, el estudiante se proponga alcanzar; para favorecer la atención y la motivación de los niños en las instituciones educativas infantiles, de los compañeros del grupo y docentes que imparten las asignaturas del currículo base, propio y optativo/electivo.

Lo anterior conlleva, no solo a la preparación y responsabilidad con el uso de la ciencia, la tecnología y la innovación, sino también al análisis y la experimentación, donde el estudiante adopte el rol de investigador y analice las interrelaciones que se producen en él, para aumentar el conocimiento y la comprensión del entorno o fenómeno que se estudia.

No es menos cierto que en la educación de la primera infancia los medios de utilización directa continúan teniendo una primacía por las características de la edad, pero es innegable el auge que han tenido en los últimos tiempos la computación y la televisión educativa. Es por ello que el estudiante debe utilizar las TIC en función de producir un resultado superior a la aplicación aislada o a las combinaciones parciales. De esta forma se elevará paulatinamente el nivel de complejidad de la actividad del niño.

Desde esta perspectiva el estudiante aprende por las implicaciones o deducciones que obtiene durante su formación profesional y adopta un determinado rol. Ubicándolo en el contexto de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar es preciso: desarrollar la creatividad para lograr que el niño de la primera infancia comprenda la grandeza del mundo, la necesidad de su conservación, cuidado y mantenimiento constante, desde la actividad lúdica.

Lo anterior se traduce a que el futuro educador combine rasgos distintivos del juego como: la competición, la cooperación, las reglas, los participantes o roles, aspectos todos que tipifican el desarrollo de los IPP en el licenciado de la Educación Preescolar. Por tanto, se puede plantear que los IPP en esta carrera tienen las características propias del juego, pero la situación sobre la que se juega representa un modelo de la vida real.

Entre las concepciones psicológicas, que sustentan el desarrollo de los IPP, están las teorías que fundamentan al juego como actividad de aprendizaje. Es válido destacar la relación entre ambos, así como los criterios análogos y divergentes: es necesario que el estudiante adopte diferentes roles o papeles, pero sin dejar de ser él; y en el juego el niño actúa, dramatiza, imita comportamientos, hace mímicas, interpreta papeles y asume roles. Durante el desarrollo de los IPP los estudiantes adquieren obligaciones y responsabilidades, para lo cual han de contar con suficiente información sobre el tema con el que se va a trabajar; en el juego, aunque el énfasis está en jugar, sucede lo mismo durante un período de tiempo corto y generalmente con una información dirigida.

Para el desarrollo de los IPP los estudiantes cuentan con un escenario, la decisión final siempre recae en sus manos y tienen una pauta a seguir con un final cerrado; en el juego, aunque semejante, el final es abierto y los niños siempre deciden o negocian.

Una de las teorías del juego que sustentan el desarrollo de los IPP, es la de Piaget (1896-1980), quien afirmó que los juegos constituyen la fuente principal de desarrollo cultural, y en particular, del desarrollo de la actividad simbólica. El juego es una actividad central y un espacio que se debe conservar y estimular a lo largo de toda la vida porque ofrece una gran riqueza tanto para el desarrollo personal como social.

El desarrollo de los IPP mediante el juego y el carácter lúdico de las actividades puede ser orientado a la formación habilidades y estrategias de pensamientos, tales como: descubrir regularidades mediante la observación; hacer inferencias y valoraciones; ensamblar datos aislados; simplificar y hacer analogías; llegar a conclusiones requeridas; aplicar los resultados a

casos complejos o nuevos contextos de actuación profesional; llegar a ideas nuevas y distintas; analizar, diseñar y desarrollar actitudes favorables hacia la profesión seleccionada.

Otro aspecto del juego al que se refirió Vygotski (1896-1934), que se aprecia en el desarrollo de los IPP, desde el punto de vista psicológico y sociológico, es el referido al desarrollo de las reglas sociales; reglas que en la vida diaria suelen pasar desapercibidas, y que son adquiridas conscientemente mediante el juego. Además ayuda a comprender contextos dinámicos, a adquirir competencias y romper las formas sociales de organización rígida, rigurosamente jerárquicas. Posibilita desarrollar la flexibilidad, el diálogo y la creatividad, enfatiza la iniciativa personal, la auto-organización de los grupos y el modo de actuación profesional pedagógica.

El desarrollo de los IPP se sustenta también en las concepciones pedagógicas de Dewey (1859-1952), derivadas de su teoría de la "educación por la acción". Al respecto Dewey planteó (1967):

La escuela ha de representar la vida actual, vida tan real y vital; el pensamiento no se produce si no es luchando con las condiciones del problema en su origen, buscando y encontrando su propio camino; la educación no es una cuestión de diseñar ingeniosas maneras para divertir o motivar a los alumnos, sino de ser relevantes y cercanos a sus motivaciones y aspiraciones reales. No debemos educar para el futuro, sino para la vida real, para la vida de todos los días; la única manera de aprender es hacer. Aprender haciendo.

Dewey, alertó la necesidad de involucrar a los estudiantes en lo que están aprendiendo y que la educación debe facilitar la preparación para vivir en un mundo cambiante y en evolución. Otro sustento pedagógico, psicológico y sociológico de validez: la teoría de Vygotski sobre la importancia del medio sociocultural y de los instrumentos de mediación para la autoformación y evolución de los procesos psicológicos superiores (el pensamiento, la capacidad de análisis-síntesis, la argumentación, la reflexión o la abstracción, entre otros).

Este proceso es representativo de la proyección teórico-dialéctica vigotskiana. En tanto que es dialéctica, se inicia en la sociedad y retorna a ella, pero en un nivel superior. Al respecto, Vygotski (1997) afirma que la internalización de las actividades socialmente originadas e históricamente desarrolladas es el rasgo distintivo de la psicología humana.

En el marco de la teoría vigotskiana los procesos de interiorización son creadores de la personalidad, de la conciencia individual y social. Son procesos fundamentales para el desarrollo de los procesos psicológicos superiores en el que participan los instrumentos de

mediación. La internalización es el precursor de nuevas funciones interpsicológicas. Es la génesis de la “zona de desarrollo próximo”.

La zona de desarrollo próximo (ZDP), se refiere al espacio o brecha entre las habilidades que ya se poseen y lo que puede llegar a aprender a través de la guía o apoyo que puede proporcionar un adulto o un par más competente. Se basa en la relación entre habilidades actuales y su potencial. El nivel de desarrollo potencial es el nivel de competencia que se puede alcanzar cuando se es guiado y apoyado por otra persona. La diferencia o brecha entre esos dos niveles de competencia es lo que se llama ZDP.

La idea de que un adulto significativo (o un par, como un compañero de clase), medie entre la tarea y el sujeto es lo que se llama andamiaje. Según el concepto de la independencia del desarrollo de un sujeto determinado se logra gracias a la cooperación con los otros, o sea el desarrollo humano es el resultado de una perpetua y mutua cooperación entre las personas.

En los sustentos de los IPP se aprecian a su vez elementos connotativos de la teoría sobre la interrelación entre el desarrollo de necesidades, aspiraciones, e intenciones con el pensamiento, los conceptos mentales y la formación de habilidades. Según la teoría, las habilidades se conforman, se estructuran y se dirigen, modelando un sistema de actividades de diferentes géneros con un fin instructivo y social, por su naturaleza y dimensión.

Las funciones psíquicas superiores se desarrollan en cada etapa de la vida de la persona de forma diferente, según el tipo de interacciones que haya tenido, así como los problemas y contradicciones que en cada uno de esos momentos de la vida fue resolviendo y superando. En correspondencia, para desarrollar los IPP debe tenerse presente la edad del individuo, la experiencia que posee, el nivel alcanzado por él y establecerla a partir de las exigencias antes mencionadas.

El desarrollo de los IPP contribuyen a que el futuro educador de la primera infancia en su actividad profesional le ofrezca solución a los problemas profesionales relacionados con la dirección del proceso educativo que dirige para la educación integral de los niños de cero a seis años en las dos modalidades del currículo y la coordinación del sistema de influencias educativas que deben ejercer conjuntamente con la familia y a otros agentes educativos.

La experiencia acumulada en la formación de los educadores que requiere este subsistema, unida al desarrollo alcanzado por cuadros, docentes y profesores, permiten acometer el perfeccionamiento de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar de acuerdo con los

objetivos planteados para la preparación inicial y permanente de los profesionales que necesita el desarrollo científico- técnico y social del país.

Conclusiones del capítulo

A partir de los referentes teóricos y metodológicos hasta aquí analizados acerca del proceso de OPP y en particular de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar como momentos importantes en su evolución histórica, se centra la atención en la vinculación de sus elementos distintivos para lograr las aspiraciones planteadas desde el Modelo del Profesional. Esto condiciona la necesidad de perfeccionar el desarrollo de los IPP teniendo en cuenta la interrelación entre las dimensiones curriculares, formación ideodeopolítica y extensión universitaria, para lograr el vínculo de la universidad con la sociedad, incluyendo la familia, la comunidad y las instituciones educativas infantiles.

CAPÍTULO II: ESTRATEGIA EDUCATIVA DIRIGIDA A PERFECCIONAR EL DESARROLLO DE LOS IPP DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR, DESDE EL PROCESO DE OPP

CAPÍTULO II: ESTRATEGIA EDUCATIVA DIRIGIDA A PERFECCIONAR EL DESARROLLO DE LOS IPP DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR, DESDE EL PROCESO DE OPP

En el presente capítulo se realiza el análisis de los resultados del diagnóstico inicial de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar en la UNISS “José Martí Pérez” y se describe la estrategia educativa elaborada.

2.1 Análisis de los resultados del diagnóstico inicial de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar en la UNISS “José Martí Pérez”

La investigación se inició en el curso 2015-2016 y se realizó con las diez estudiantes de 3.º año del curso diurno de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar de la UNISS “José Martí Pérez”. Se decidió tomar el estudio poblacional de forma intencional por ser este el único grupo real en la carrera, además por el insuficiente desarrollo de los IPP de los estudiantes, así como por la experiencia de la investigadora como profesora principal de año.

Precisamente, en este año académico se inician la mayoría de las didácticas particulares de la carrera lo que posibilita un mejor desarrollo de los IPP. Las diez estudiantes comenzaron sus estudios profesionales en el curso 2013-2014 pasando al completamiento de la segunda vuelta de otorgamiento pues inicialmente se inclinaban hacia las carreras de ciencias médicas, lo que demuestra que la elección de la carrera no fue consciente y autodeterminada.

La muestra está formada por estudiantes que residen en varios municipios de la provincia Sancti Spiritus como: Cabaiguán, Yaguajay, Trinidad y Jatibonico. Al analizar la procedencia social seis de ellas son de origen campesino para un 60%, tres son hijas de obreros y solo una de padres profesionales para un 10%.

Análisis documental (Anexo 1)

Se consultaron los siguientes documentos: el Plan del Proceso Docente del plan de estudios D y E, Modelo del Profesional, Estrategia Educativa de la carrera, Programa de la DPI FLI, Programas de asignaturas, Estrategia Educativa del año y el Plan de trabajo metodológico, así

como las actas del colectivo de año. A continuación se describen las potencialidades y carencias de estos documentos:

Se analizó el Plan del Proceso Docente del plan de estudios D y E de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar y se pudo apreciar que están debidamente estructurados, con claridad y precisión el número de horas lectivas para cada asignatura y disciplinas, además consta de las indicaciones precisas para su cumplimiento.

En el Modelo del Profesional del plan de estudio D (Ministerio de Educación, 2010) se declaran, como aspectos positivos, que la carrera debe formar en los futuros educadores, un modo de actuación profesional pedagógico con un alto sentido de la responsabilidad individual y social, lograr que encuentre en el proceso de formación inicial y en su propio trabajo estudiantil cotidiano, los mecanismos que estimulen la motivación intrínseca por la labor educativa.

En los objetivos generales se plantea que los estudiantes deben demostrar con su ejemplo y actuación diaria el sistema de conocimientos, métodos científicos y de valores, así como los principios y normas de la ética profesional pedagógica, que les permita formar en los educandos el desarrollo de sentimientos de amor a la patria y al trabajo, como premisas de los valores que deben formarse, todo ello en correspondencia con la política educacional del Partido Comunista de Cuba y del Estado cubano (Ministerio de Educación, 2010, p. 7).

Se aprecia la derivación de estos objetivos en cada año académico, de modo que la problemática abordada constituye una herramienta valiosa y fundamental para perfeccionar el desarrollo de los IPP y ofrecer solución a los problemas profesionales que se presentan en el Modelo del Profesional de la carrera, aprovechando las potencialidades que ofrece el proceso de OPP como escenario principal.

Se distinguen entre las cualidades del educador de la primera infancia: el compromiso moral con los principios de la Revolución; el ejemplo personal en el uso y dominio de la lengua materna; ser un comunicador eficiente en su trabajo con los niños, la familia, el colectivo laboral y otros agentes educativos; la identidad profesional, basada en el amor a la profesión, a los niños y al ser humano en general; y la autoridad profesional, expresada en el dominio de los conocimientos sobre la educación de los niños de cero a seis años, de sus funciones y las tareas profesionales (Ministerio de Educación, 2010).

En sentido general se puede destacar que el análisis de los componentes estructurales del Modelo del Profesional refleja la necesidad de que el estudiante se apropie de los

conocimientos relacionados con la profesión pedagógica, de manera que se reviertan en adecuados modos de actuación profesional pedagógicos, no obstante no se refleja explícitamente la necesidad de un proceso de OPP que contribuya al desarrollo de IPP. (Ministerio de Educación, 2010).

En la Estrategia Educativa de la carrera se declara como objetivo general: fortalecer el compromiso con la Revolución y con la universidad, el cumplimiento de los deberes, la participación consciente en la vida universitaria y en la sociedad, así como el perfeccionamiento de la labor educativa para contribuir a la formación integral de los estudiantes. Sin embargo el desarrollo de la OPP no se expresa en las líneas de trabajo metodológico, se concibe solo como una estrategia curricular, centrada fundamentalmente en el proceso y no en el desarrollo de los IPP de los estudiantes, lo que se reduce a la implementación de acciones desde la transversalidad. (Ministerio de Educación, 2010).

El Programa de la DPI FLI integra los contenidos de todas las disciplinas del Plan del Proceso Docente para la carrera Licenciatura en Educación Preescolar. Permite en la práctica la implementación del modo de actuación del profesional, donde se concreta la relación de la teoría con la práctica y se consolidan los conocimientos teóricos y prácticos, así como el desarrollo de habilidades profesionales. En ella se trabajan los contenidos desde lo teórico, lo metodológico, lo práctico y lo investigativo, de manera que permita penetrar en la esencia del objeto de la profesión, o sea, en el proceso educativo de los infantes de cero a seis años, concebido como el proceso sistémico de transmisión y apropiación de la cultura en las modalidades curriculares de la Educación Preescolar.

La disciplina se sustenta en el principio estudio-trabajo, la actividad práctica como fuente de estimulación motivacional, el vínculo teoría-práctica como expresión del dominio instrumental y metacognitivo, el carácter de sistema de la dirección del proceso educativo y las características de la Educación Preescolar. Integra las dimensiones curricular (académico, laboral e investigativo), formación ideopolítica (formación de valores, normas de comportamiento social) y extensión universitaria (modos de actuación del profesional) como procesos sustantivos de la Educación Preescolar. Cuenta con cinco asignaturas integradoras dirigidas a la práctica laboral en sus diferentes variantes, referidas a la formación y desarrollo de habilidades profesionales, conforme con los problemas profesionales.

Es significativo que, a pesar de las potencialidades que ofrece la disciplina, como eje vertebrador del proceso de formación, para perfeccionar el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, sus orientaciones metodológicas adolece de las herramientas y procedimientos necesarios para lograr este aspecto.

Los Programas de asignaturas se encuentran debidamente estructurados, a partir de los objetivos generales y específicos, las habilidades profesionales, el sistema de conocimientos y de valores; aunque las actividades planificadas para el trabajo independiente y la práctica laboral no son lo suficientemente esclarecedoras en cómo proceder para el desarrollo de habilidades e intereses que ofrezcan solución a los problemas profesionales declarados en el Modelo del Profesional.

En la revisión de la Estrategia Educativa del año y su respectivo plan de actividades individuales para cada estudiante se pudo comprobar que cuenta con la caracterización grupal e individual de los estudiantes. Se plasman acciones individualizadas teniendo en cuenta las tres dimensiones del currículo: curricular (académico, laboral e investigativo), extensión universitaria y la dimensión ideopolítica declaradas en el Eslabón de Base para el trabajo del colectivo de año, aunque no se interrelacionan entre sí.

En este sentido, algunas acciones no son personalizadas, pues no todas responden al diagnóstico de las potencialidades y limitaciones de cada estudiante en correspondencia con el desarrollo de los IPP, atendiendo a las especificidades de las asignaturas que conforman el Plan del Proceso Docente. Igualmente resultan insuficientes las acciones que integre la acción de la universidad con la sociedad, que incluya la familia, la comunidad y las instituciones educativas infantiles, en función de ofrecer respuesta a los problemas profesionales, lo que repercute en la falta de sistematicidad para desarrollar las habilidades necesarias.

Al analizar el Plan de trabajo metodológico y actas del colectivo de año se pudo evidenciar que existe coherencia entre las actividades diseñadas y las líneas de trabajo metodológico declaradas, aunque no siempre se aprovechan al máximo desde su planificación y ejecución las actividades en función de perfeccionar el desarrollo de los IPP en los estudiantes a partir de la integración de saberes, realización de ejercicios y evaluaciones integradoras de todas las disciplinas y asignaturas.

Las carencias identificadas se centraron:

- en los documentos revisados la OPP es abordada sólo como una estrategia curricular a la que se le ofrece tratamiento transversalmente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, no comprendiéndose como parte y contenido fundamental del proceso de formación inicial;
- insuficiente explicitud en los documentos revisados de acciones dirigidas a perfeccionar el desarrollo de los IPP;
- exiguo diseño y ejecución de acciones que integre la acción de la universidad con la sociedad, incluyendo la familia, la comunidad y las instituciones educativas infantiles.

Observación pedagógica (Anexo 2)

En el aspecto dirigido a si se proyecta desde la formulación y orientación de la intencionalidad educativa del objetivo de la clase la importancia del desarrollo de los IPP para la formación de este profesional se evaluó de poco adecuado. De las diez actividades observadas, sólo en cuatro, el 40%, se ofrece tratamiento a este aspecto, pues se limitan a enunciar la importancia de su desarrollo, pero adolecen de herramientas para incentivar al estudiante a desarrollar intereses en correspondencia con las características del profesional de la primera infancia.

Se pudo constatar que no siempre se aprovechan las potencialidades del contenido para vincularlo con actividades curriculares, ideopolíticas y extensionistas que tributen al conocimiento de las particularidades de la profesión y su carácter lúdico. Las actividades se restringen al marco de lo teórico, solo en ocasiones se dirigen a perfeccionar el desarrollo de los IPP, por lo que se valora de poco adecuado este aspecto poniéndose de manifiesto en cuatro actividades, para un 40 %.

Al analizar si se orientan las tareas docentes en función de perfeccionar el desarrollo de los IPP de los estudiantes en su accionar, desde la dimensión curricular, formación ideopolítica y extensión universitaria, se pudo constatar que existen dificultades en este aspecto, por lo se evalúa de no adecuado; sólo en tres actividades, el 30 %, se cumple con este indicador.

En el aspecto dirigido a si se percibe disposición, implicación personal y motivación en las actividades curriculares, ideopolíticas y extensionistas dirigidas a perfeccionar el desarrollo de los IPP, se pudo corroborar que seis estudiantes, el 60 %, presentan limitaciones en este sentido. No se suscita interés, ni motivación por participar en actividades, fundamentalmente de la dimensión ideopolítica y extensionista, por lo que se considera de poco adecuado este aspecto.

En cuanto a la observación realizada a las diez estudiantes, tres, el 30%, poseen conocimientos suficientes sobre las particularidades de la profesión; siete, el 70%, poseen limitaciones en este sentido, lo que se evidencia en las imprecisiones al mencionar cuáles son las esferas de actuación profesional, el objeto de la profesión y los problemas profesionales del educador de la primera infancia.

Se pudo comprobar que solo tres estudiantes, el 30%, manifiestan una actitud lúdica en la realización de las actividades propias de la profesión, el resto de las estudiantes, el 70 %, consideran muy importante la actitud lúdica para el desarrollo del proceso educativo, aunque no se sienten preparadas para asumirla.

Se pudo comprobar, además que cuatro estudiantes, el 40%, sienten satisfacción, disposición y compromiso al realizar las actividades, evidenciado en su estado emocional y en su perseverancia con relación a ello; seis estudiantes, el 60%, sienten satisfacción pero no disposición, ni compromiso al realizar las actividades propias de la profesión, lo que denota la poca identificación afectiva hacia esta.

Cuatro estudiantes, el 40%, manifiestan un modo de actuación profesional en correspondencia con las características del profesional de la primera infancia., esto se evidencia en el conocimiento que poseen sobre la profesión, en la asunción de una actitud lúdica y en la satisfacción, disposición y compromiso que sienten al realizar las actividades propias de la profesión; seis estudiantes, el 60%, no siempre asumen un modo de actuación profesional en correspondencia con las características de este profesional pues presentan limitaciones en los aspectos antes mencionados, además los esfuerzos volitivos quedan reducidos solo a la asistencia a clases y a la participación en actividades propias de la profesión, solo bajo el control de los docentes del colectivo de año.

Entrevista (Anexo 3)

De los 10 docentes del colectivo de año, solo tres para un 30%, que imparten asignaturas de la Disciplina Didácticas Particulares, refieren que las estudiantes poseen algunos conocimientos acerca de las particularidades de la profesión; los siete restantes, el 70% opinan que se evidencian limitaciones en el dominio de estas particularidades.

De los diez docentes entrevistados, el 100%, expresan que en las actividades curriculares, fundamentalmente en el componente académico, aunque en ocasiones necesitan niveles de ayuda en la realización de las actividades para el trabajo independiente.

En la interrogante relacionada con si planifica desde su asignatura las actividades curriculares, extensionistas e ideopolíticas en función de perfeccionar el desarrollo de los IPP de los estudiantes, la totalidad de los docentes, el 100%, refieren que lo hacen y le conceden gran importancia a estas actividades.

En la interrogante referida a cómo logra en su actuación profesional la asunción y modificación de puntos de vista sobre el desarrollo de los IPP, de los diez docentes entrevistados, cinco, el 50 %, refieren que en su actuación profesional logran estimular el desarrollo de los IP y que desarrollan espacios de debate y reflexión en torno a la profesión; los diez restantes, el 50%, refieren que no siempre logran estimular el desarrollo de los IPP de los estudiantes.

Entrevista en profundidad (Anexo 4)

Con la aplicación de la entrevista en profundidad a las estudiantes se pudo comprobar que las diez, el 100%, conocen que son los IPP. De las diez estudiantes entrevistadas tres, el 30%, consideran entre los aspectos que debe conocer un educador para interesarse por la profesión, las características fisiológicas, psicológicas y pedagógicas de los educandos con los que va a interactuar, los escenarios o esferas de actuación en las que se desempeñará profesionalmente, las tareas y funciones que debe desarrollar y los problemas a los cuales debe ofrecer solución en la práctica educativa; siete estudiantes, el 70%, hacen referencia solo a las características del período evolutivo con el cual trabajará.

Se comprobó que de las diez estudiantes, sólo tres, el 30%, manifiestan IPP en las actividades curriculares, ideopolíticas y extensionistas, evidenciado en sus conocimientos acerca de las particularidades que caracterizan la profesión, en la satisfacción, disposición y compromiso en la realización de las actividades propias de la profesión, así como en la asunción de una actitud lúdica que propicie dirigir con calidad el proceso educativo de la primera infancia; siete estudiantes, el 70%, presentan limitaciones en este aspecto.

Con relación a si consideran importante los contenidos recibidos en las diferentes asignaturas para perfeccionar el desarrollo de sus IPP, las diez estudiantes, el 100 % los consideran importantes aunque no siempre aplican estos saberes en función de ello.

Se pudo constatar que la totalidad de las estudiantes, el 100%, no consideran que sus intereses hacia la profesión del educador de la primera infancia se han desarrollado en toda su expresión.

La triangulación metodológica permitió correlacionar los datos obtenidos y llegar a las siguientes regularidades

Potencialidades: Los docentes reconocen la importancia de considerar el desarrollo de los IPP en la dirección del proceso de formación de los estudiantes y los estudiantes consideran de gran importancia y necesidad perfeccionar el desarrollo de los IPP.

Debilidades: Los docentes no aprovechan al máximo las potencialidades de los contenidos de las asignaturas para perfeccionar el desarrollo de los IPP de los estudiantes; no siempre logran planificar desde su asignatura las actividades curriculares, ideopolíticas y extensionistas en correspondencia con las necesidades educativas e intereses de los estudiantes. Los estudiantes presentan limitados conocimientos sobre las particularidades que caracterizan la profesión; no manifiestan satisfacción, disposición y compromiso en la realización de algunas actividades propias de la profesión.

El estudio diagnóstico permitió constatar la necesidad de aplicar una propuesta de solución a la problemática antes planteada, la que se concreta en la estrategia educativa que se presenta en el siguiente epígrafe.

2.2 Estrategia educativa dirigida a perfeccionar el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar

2.2.1 Fundamentos teóricos generales en que se sustenta la estrategia

La concepción de la estrategia ha exigido precisión en cuanto a las posiciones que se asumen en correspondencia con este tipo de resultado científico, a partir de los diferentes puntos de partida sobre las consideraciones con relación a qué entender por estrategia y los aspectos relativos a su diseño, elaboración e implementación en la práctica pedagógica. La búsqueda bibliográfica realizada evidencia la diversidad de criterios que existen con relación a la definición de estrategia como resultado científico que muestra en la actualidad amplia demanda y utilización en la actividad productiva, política, de dirección y social, en particular educativa.

El término estrategia surge en el campo militar y se ha utilizado indistintamente en diferentes contextos de la vida humana, particularmente en la educativa. Diversos autores como Pérez, García, Nocedo y García (1996), Sierra (2004, 2008), Escribano (1998), Zilberstein (1998), Addine (1999), Furió (2000), Valiente (2000), Añorga (2002), De Armas, Lorences y Perdomo (2003), Sánchez y Valdez (2003), Velázquez (2003), Torres (2003), Delgado (2004), Cortina (2005), Achiong et al. (2006), y Valle (2007), Leal (2008), Rodríguez y Rodríguez (2011), Echemendía (2012), Pérez (2015) y De la Cruz (2016) que han estudiado el tema, refuerzan su carácter procesal, dinámico, flexible, orientado a un fin previamente establecido, con objetivos trazados a largo plazo y que contribuye a la transformación del objeto de incidencia.

Estos autores destacan que la estrategia exige delimitar problemas, programar recursos, disponer de planes alternativos y formar actitudes en los estudiantes lo suficientemente flexibles como para adaptarse al cambio. No son rígidas, sino flexibles, susceptibles de ser modificadas constantemente a partir de los propios cambios que se vayan operando en los participantes. Resulta imprescindible valorar los resultados y, de acuerdo con estos, precisar nuevas acciones, corregir decisiones; es decir, adecuarla a las condiciones.

Según Valle (2012, p. 157): “la estrategia es un conjunto de acciones secuenciales e interrelacionadas que partiendo de un estado inicial (dado por el diagnóstico) permiten dirigir el paso a un estado ideal consecuencia de la planeación”.

En la esfera educativa la estrategia como aporte de la investigación se ubica entre los resultados de significación práctica vinculándose sistemáticamente con la actividad de dirección del proceso pedagógico a partir de una organización coherente. En esta tesis se profundiza en las estrategias educativas ya que constituye la propuesta de solución al problema científico declarado.

Se asume, además la definición del autor Valle (2012, p.159) al expresar que estrategia educativa: “Es el conjunto de acciones secuenciales e interrelacionadas que partiendo de un estado inicial permiten dirigir la formación del hombre hacia determinados objetivos en un plano social general”.

A partir de los elementos teóricos, sobre estrategia en general y estrategia educativa, en particular, hasta aquí expuestos se conceptualiza la estrategia educativa dirigida a perfeccionar el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar como: un sistema de acciones a corto, mediano y largo plazo conscientemente planificado y organizado, a partir de las exigencias que demanda el proceso de formación profesional, de los futuros egresados de la carrera.

Además de contar con exigencias que funcionan como requisitos educativos para la efectividad de esta, tales como: el vínculo de la universidad con la sociedad, incluyendo la familia, la comunidad y las instituciones educativas infantiles; la interrelación de las dimensiones curricular, formación ideopolítica y extensión universitaria; así como la asunción del carácter lúdico del educador de la primera infancia para dirigir con creatividad el proceso educativo.

Para la elaboración de la estrategia educativa se tomaron como referentes esenciales los fundamentos que a continuación se exponen: desde el punto de vista filosófico, el enfoque dialéctico-materialista, el cual constituye la base metodológica de la investigación educacional

cubana, sus concepciones acerca de las leyes que rigen los procesos de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento.

Se tiene en cuenta la interpretación filosófica de la estructura de la actividad y sus componentes: la necesidad del hombre a cuya satisfacción está dirigida, a su actividad y el objeto de esta, los cuales se expresan en la estrategia educativa como vía de concreción en la práctica, pues tiene en cuenta, las necesidades, los motivos e intereses de los estudiantes.

Toma en consideración, además, la acción del sujeto y el medio de la actividad, los que se materializan en la interacción con el contexto educativo desarrollador y el resultado, que se constata a partir de las relaciones que se establecen entre los miembros del grupo.

El fundamento sociológico, se apoya en los principios de la sociedad socialista en cuya esencia radica su profundo carácter humanista, sin exclusiones y con igualdad de oportunidades desde todos los puntos de vista, donde el bienestar del hombre es la piedra central del proceso. En consecuencia, con tal proyecto social, los objetivos y fines de la educación se subordinan a las necesidades de la sociedad en cada momento, por eso el sistema educacional es dinámico y se rediseñan acciones constantemente, según las demandas de la sociedad socialista.

Lo expresado anteriormente guarda especial relación con la temática que se aborda en la tesis, pues una de las exigencias sociales planteadas en los lineamientos del Partido Comunista de Cuba y entre las aspiraciones del Sistema Nacional de Educación en Cuba está la de elevar la calidad de los procesos que tienen lugar en el nivel de enseñanza universitario e incrementar la matrícula en las carreras pedagógicas para garantizar de conjunto con las entidades de la producción y los servicios, las organizaciones políticas, estudiantiles y de masas y con la participación de la familia, la formación vocacional y orientación profesional.

En el orden psicológico, la estrategia educativa se sustenta en el enfoque de la escuela histórico-cultural porque a partir de las particularidades personalógicas de cada estudiante, la determinación de las potencialidades y necesidades de cada uno de ellos en el grupo y las posibilidades del contexto educativo, se diseñaron cada una de las acciones, donde se ofrecen las recomendaciones para su implementación práctica.

Se analiza la formación del estudiante como un proceso de construcción y reconstrucción de conocimientos que lo sitúa en condiciones de enfrentarse a situaciones más complejas. En dicho proceso se considera como un ente activo, consciente, con determinados objetivos, en interacción con el resto del colectivo y en un determinado contexto histórico. Al corroborar y ser consecuente con los postulados de Vigotsky de que el aprendizaje no sólo precede al

desarrollo, sino que conduce a él y pone en marcha una serie de procesos que no podrían darse nunca al margen de este.

Desde el punto de vista pedagógico se considera importante el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, donde prime la solución de problemas reales que enfrentan en la práctica pedagógica con el fin de desarrollar el trabajo con un carácter lúdico, además se conciben acciones que favorecen el proceso de OPP.

Para el diseño y puesta en práctica de la estrategia didáctica se tuvieron en cuenta los niveles organizativos de la carrera visto este en el trabajo metodológico que se realiza desde el colectivo de carrera, la disciplina y luego se concreta en el año académico, en el que poseen un papel fundamental los objetivos del año. También cobra gran relevancia la necesidad social de formar las nuevas generaciones y educar, en general, a la población. Su esencia es de naturaleza social y está dada en la unidad entre la actividad, la comunicación de los sujetos participantes y el contenido del proceso.

En la estrategia educativa dirigida a perfeccionar el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar se tuvieron en cuenta las características y potencialidades del proceso de OPP, a partir del análisis del Modelo del Profesional, las esferas de actuación profesional, el objeto de la profesión, los problemas profesionales, las tareas y funciones, así como el carácter lúdico de la profesión.

El análisis metodológico de los elementos que conforman el Modelo del Profesional favorece el desarrollo de las habilidades y los IPP, desde la interrelación de las dimensiones curricular, formación ideopolítica y extensión universitaria para lograr el vínculo de la universidad con la sociedad, incluyendo la familia, la comunidad y las instituciones educativas infantiles, a través de técnicas que potencien la dinámica grupal.

Estas premisas determinaron un conjunto de exigencias didácticas necesarias para su desarrollo en la práctica, las que se explican en el epígrafe que se presenta seguidamente.

2.2.2 Exigencias de la estrategia educativa dirigida a perfeccionar el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar

A partir del proceso investigativo desarrollado fue posible llegar a determinar cuatro exigencias que funcionan como requisitos educativos necesarios para que se logre la efectividad de la estrategia, las cuales constituyen contribuciones teóricas del presente estudio.

1. Desarrollo de los IPP a partir del vínculo universidad/sociedad.

2. Interrelación de las dimensiones curricular, formación ideopolítica y extensión universitaria para el perfeccionamiento de los IPP.
3. Asunción de la actitud lúdica del futuro educador de la primera infancia para dirigir con creatividad el proceso educativo.
4. Empleo de las TIC en la formación y desarrollo de los IPP.

A continuación, se describe el alcance de cada una de estas exigencias educativas.

1. Desarrollo de los IPP a partir del vínculo universidad/sociedad

Las relaciones de la universidad con la sociedad, incluyendo la familia, la comunidad y las instituciones educativas infantiles, constituyen un tema que adquiere cada vez mayor significación en la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, pues son variadas las influencias que median entre los conocimientos, las experiencias, las tradiciones y los sujetos que aprenden. La calidad de los servicios educacionales en esta carrera, no depende únicamente de la universidad, existen otras influencias educativas que influyen a su alrededor.

En tal sentido, el propósito de la universidad, la familia, la comunidad y la sociedad, en general, debe ser el de instruir y educar. Por tanto, es preciso comprender que en este proceso los IPP de los estudiantes se desarrollan bajo las influencias educativas de todos los actores participantes. A tono con estas ideas Pedro Luis Castro Alegret, Núñez y Castillo expresaron:

“La escuela también orienta, instruye, forma a sus docentes, realiza un trabajo educativo de decisiva importancia con las familias de sus alumnos y desarrolla proyectos y acciones con la comunidad, con sus organizaciones sociales y políticas” (Castro Alegret et al., 2010, p.3).

El planteamiento anterior corrobora que la formación del estudiante está estrechamente unida al ambiente familiar que circunda su vida, sus triunfos y sus fracasos. De igual manera, la posibilidad de bienestar de la familia se encuentra íntimamente ligada al entorno comunitario, donde se distinguen las instancias, las organizaciones políticas y de masas, e instituciones de diversa naturaleza. Todas permiten al estudiante interactuar con el medio, lo que complementan su proceso de socialización.

Para lograr este vínculo en la carrera Licenciatura en Educación Preescolar resulta preciso tener en cuenta las necesidades e intereses de los estudiantes y el aprovechamiento de sus posibilidades para la instrumentación de cada una de las acciones que se proponen en la estrategia educativa. Esto permitirá educarlo bajo la premisa estudio-trabajo, propiciará la integración de su preparación pedagógica general y perfeccionará el desarrollo de sus IPP.

En las acciones de la estrategia educativa participan, no solo los estudiantes y docentes del colectivo de año, sino también representantes de las organizaciones de la universidad, la familia, los agentes comunitarios que pertenecen a los centros laborales cercanos a la universidad, así como el personal docente de las instituciones educativas infantiles. Según Rojas et al. (2018, p.73) "...uno de los aspectos fundamentales en el proceso de formación de los docentes, radica en considerar los intereses hacia la actividad pedagógica, que le permite el diseño, ejecución y dirección del proceso educativo con los niños y adolescentes, a partir de su implicación en el trabajo con la familia y la comunidad, en aras de dar respuesta a las diferentes problemáticas que enfrentan en su práctica".

"Sin dudas los intereses están condicionados socialmente y se forman paulatinamente a través de la actividad práctica que relaciona al individuo con los objetos, personas que devienen objetivo de su interés, a partir de sus vivencias" (Rojas et al. 2018, p.73).

En esta propuesta el establecimiento de este vínculo debe concebirse como parte de las funciones que desempeña el estudiante, lo que favorece el desarrollo de sus IPP. De esta manera pondrá en práctica lo aprendido y transformará la profesionalización en el núcleo central de su formación.

Los estudiantes de esta carrera a través de la DPI FLI y del resto de las disciplinas del plan del proceso docente contribuyen a que el educador de la primera infancia en su actividad profesional le ofrezca solución a los problemas relacionados con la dirección del proceso educativo que dirige para la educación integral de los infantes y la coordinación del sistema de influencias educativas que deben ejercer conjuntamente con la familia y a otros agentes educativos. (Rodríguez, Vázquez y del Cristo 2019, p.54)

Los elementos abordados determinan que el componente laboral, diseñado desde la disciplina principal integradora: Formación Laboral e Investigativa (FLI) conciba las actividades que realizan los estudiantes con los niños de la primera infancia, en estrecho vínculo con la familia y la comunidad.

2. Interrelación de las dimensiones curricular, formación ideopolítica y extensión universitaria para el perfeccionamiento de los IPP

El desarrollo de los IPP en la carrera Licenciatura en Educación Preescolar debe orientarse a que el estudiante asuma un modo de actuación integrado, apoyándose en la problematización interdisciplinaria de lo curricular, lo ideopolítico y lo extensionista. Esta exigencia radica en: ver

las interrelaciones en lugar de las concatenaciones lineales de causa-efecto; ver procesos de cambio en lugar de instantáneas; y valorar sistemas integrados en lugar de elementos aislados. La dimensión curricular integra los componentes académico, laboral e investigativo. El primero aporta a los estudiantes saberes teóricos desde la modelación o representación ideal de su proceso de formación. El segundo, les permite apropiarse de la actividad profesional, a partir de la lógica para pensar y actuar, de la disciplina y conciencia laboral, de los valores que aseguran la formación de un educador integral, apto para su desempeño en la sociedad.

El tercero posibilita que el estudiante aprenda a resolver problemas desde la lógica de la ciencia y la metodología de la investigación educativa, a la vez que contribuye a la formación de la conciencia crítica, el pensamiento flexible, la iniciativa, la independencia cognoscitiva, la creatividad, el desarrollo de habilidades e IPP, para el uso eficiente y actualizado de las fuentes de información y los idiomas extranjeros.

Lo académico y lo laboral incentivará la investigación, el cuestionamiento, la reformulación y permitirá al estudiante valorar las posibilidades reales que le ofrece el proceso de OPP para perfeccionar sus IPP. En consecuencia, las dimensiones ideopolítica y extensionista facilitan que el estudiante se convierta en sujeto de la promoción cultural en el territorio, al introducirlo como factor de cambio en la comunidad y recibir de esta los mejores valores que se han conservado, mediante su propia historia, cultura y tradiciones.

En esta estrategia educativa las acciones a desarrollar se considerarán en función de interrelacionar las tres dimensiones. El ciclo de talleres es una oportunidad de extraordinaria valía para demostrar los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas, desde la experiencia de la práctica pre profesional utilizando métodos y técnicas de la investigación educativa, toda vez que esta acción se sitúa como centro de las actividades ideopolíticas y extensionistas que se desarrollan en la universidad.

En el caso de la propuesta de solución a los problemas profesionales que se presentan en la práctica educativa y el empleo del registro de sistematización, los estudiantes demostrarán las habilidades profesionales adquiridas en el trabajo con los niños de la primera infancia para perfeccionar el desarrollo de sus IPP rompiendo las barreras que imponen las normativas.

Otras acciones como la conferencia sobre la vida y obra de Raúl Ferrer, la creación del círculo de interés, el concurso en homenaje a Vilma Espín, así como el encuentro con la historia de la Educación Preescolar en la provincia de Sancti Spíritus, contribuyen a que los estudiantes se

apropien de conocimientos y experiencias prácticas sobre las particularidades de la profesión, a partir de la interrelación de las dimensiones antes mencionadas.

En las actividades dirigidas a la dirección del proceso educativo de la primera infancia pueden proceder con la preparación de festivales culturales y deportivos con el apoyo de la familia del grupo donde realizan la práctica y la comunidad. Siempre resaltando en cada acción la interrelación de lo curricular, lo ideopolítico y lo extensionista para perfeccionar el desarrollo de los IPP del estudiante en el ejercicio de la profesión.

La dimensión curricular, formación ideopolítica y extensión universitaria favorece el trabajo con nuevos entornos, escenarios y tecnologías. Plantea nuevas exigencias y rompe con las barreras temporales o espaciales. Ello propicia que las acciones de la estrategia educativa que se propone se distingan por su diversificación y actúen en función de perfeccionar el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar.

3. Asunción de la actitud lúdica del futuro educador de la primera infancia para dirigir con creatividad el proceso educativo

José Martí expresó: Los pueblos, lo mismo que los niños, necesitan de tiempo en tiempo algo así como correr mucho, reírse mucho, y dar gritos y saltos. Es que en la vida no se puede hacer todo lo que se quiere y lo que se va quedando sin hacer sale así, de tiempo en tiempo, como una locura (Valdés Galarraga, 2002, p. 259).

Aquí el pensamiento martiano resumió, aun sin nombrarlo, el sentido esencial de la necesidad lúdica en los seres humanos, esa que les conduce inevitablemente al ejercicio de su libertad. La Lúdica se concreta mediante las formas específicas que asume, en todo caso como expresión de la cultura en un determinado contexto de tiempo y espacio.

La lúdica es una actitud, una predisposición del ser frente a la cotidianidad; es una forma de existir en la vida, de relacionarse con ella, en esos espacios en que se producen disfrute, goce y felicidad, acompañados de la distensión que provocan las actividades simbólicas e imaginarias como el juego, la chanza, el sentido del humor, la escritura y el arte. También otra serie de actividades en las cuales existen interacciones sociales, se pueden considerar lúdicas como son el baile, el amor y el afecto. (Franco 2011, p. 10).

En la estrategia educativa que se propone resulta de gran valía asumir una conducta lúdica, de manera que los estudiantes realicen las acciones bajo un impulso vital, de forma libre y espontánea como manifestación del movimiento dialéctico en pos del desarrollo de los IPP.

Además para experimentar el placer lúdico, el bienestar y la satisfacción estimuladora durante la realización de dichas acciones.

En tal sentido el ciclo de talleres es una acción que propicia la asunción del carácter lúdico del educador de la primera infancia, a partir de la aplicación de variadas técnicas de participación y juegos donde los estudiantes y el resto de los participantes podrán comprender mejor las particularidades de esta profesión. En el caso de las acciones dirigidas a ofrecer solución a los problemas profesionales del proceso educativo de la primera infancia, el empleo del registro de sistematización de la práctica laboral y la dirección de festivales culturales y deportivos, propician en los estudiantes las experiencias necesarias y suficientes para adquirir una actitud lúdica como característica distintiva de este profesional.

Otras acciones como la conferencia especializada sobre la vida y obra de Raúl Ferrer y el encuentro con fundadoras de la Educación Preescolar en la provincia de Sancti Spíritus, contribuyen a que los estudiantes sitúen la actividad lúdica como una forma de aprendizaje que enaltece la figura del maestro. En ambas acciones los estudiantes podrán experimentar nuevas perspectivas socio-culturales, en la medida que conoce el quehacer pedagógico de diferentes generaciones de educadores. En correspondencia, se puede afirmar que la actividad lúdica es un ámbito de formación cultural y moral para las nuevas generaciones.

El círculo de interés pedagógico, así como el concurso en homenaje al natalicio de Vilma Espín y al aniversario de los círculos infantiles resultan acciones de inapreciable valor para la formación de valores, la identidad e integración comunitaria, la cooperación, y demás objetivos socioculturales que contribuyen a la asunción del carácter lúdico del educador de la primera infancia.

La actividad lúdica ha estado y estará presente en toda la evolución de la civilización, adoptando diversos tipos de juegos. En tal sentido, la estrategia educativa que se propone contribuye a que los estudiantes fomenten una actitud lúdica para promover alternativas de una recreación placentera, sana, culta y útil, en la medida que se desarrollan los IPP.

4. Empleo de las TIC en la formación y desarrollo de los IPP

El desarrollo científico técnico, los avances que se producen en el mercado laboral, así como el impacto de las TIC en las diversas esferas de la vida, requieren de una adecuada formación de profesionales de la educación capaces de asumir las transformaciones sociopolíticas y económicas del país. En tal sentido, las instituciones educativas deben contar con estrategias educacionales que le ofrezcan al estudiante la

responsabilidad de tomar conciencia o decisiones que no se adquieren solo con soluciones prácticas casuales. La adecuada incorporación de las TIC a la educación no reside tanto en la tecnología misma sino en el ser humano que la orienta (Álvarez, 2016).

Los aspectos culturales y la emergencia de las TIC ratifican el reto de aplicarse en el proceso de OPP que permitan perfeccionar el desarrollo de los IPP de los estudiantes y generar la permanencia en su formación inicial para cubrir las demandas que el Sistema Nacional de Educación Cubano requiere.

Por lo tanto, es loable que la estrategia educativa que se propone cuente con acciones mediadas por los entornos virtuales donde el estudiante de esta carrera se incline a conocer sus posibilidades formativas a través de la búsqueda y análisis de información relacionada con la carrera seleccionada. La acción número nueve de la estrategia ilustra el sitio virtual contentivo de seis secciones que permitirán el desarrollo de los IPP de los estudiantes en la solución tecnológica.

2.2.3 Descripción de la estrategia educativa

En este epígrafe se describe la estrategia educativa que se propone como vía de solución al problema científico que se investiga. Se tiene en cuenta las posiciones teóricas que la autora asume y los resultados del diagnóstico. Su objetivo general es: perfeccionar el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, desde el proceso de OPP en la UNISS “José Martí Pérez”.

La estrategia educativa dirigida a perfeccionar el desarrollo de los IPP de los estudiantes está estructurada en cuatro etapas: diagnóstico, planeación, instrumentación y evaluación. A continuación se describen cada una de estas.

I. Primera Etapa: Diagnóstico.

Objetivos: Precisar el nivel en que se expresa el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, así como determinar las potencialidades y las debilidades para el cambio.

Acción 1: Determinación del sistema de instrumentos que se utilizará para conocer el estado en que se expresa el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar.

Responsables: Docentes del Colectivo de año. Fecha: Primer mes del curso.

Acción 2: Aplicación del sistema de instrumentos seleccionados.

Responsables: Docentes del Colectivo de Año. Fecha: Primer mes del curso.

Acción 3: Determinación y análisis de las potencialidades y debilidades acerca del desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar.

Responsables: Docentes del Colectivo de año. Fecha: Primer mes del curso.

Acción 4: Discusión de los resultados en los colectivos pedagógicos y estudiantiles.

Responsables: Docentes del Colectivo de año. Fecha: Primer mes del curso.

Acción 5: Proyección de acciones educativas en función de las debilidades relacionadas con el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar.

Responsables: Docentes del Colectivo de año. Fecha: Primer mes del curso.

Orientaciones generales para su realización:

Para realizar el diagnóstico se sugiere aplicar la técnica de los diez deseos (Ver Anexo 5) con el propósito de recoger opiniones sobre el nivel de satisfacción que tienen los estudiantes, a partir del lugar que ocupa la profesión seleccionada en su jerarquía motivacional. Para el análisis y procesamiento de la técnica se tuvo en cuenta los criterios de González y Reinoso (2002, p.122).

Se propone además, aplicar el test de completamiento de frases (Ver Anexo 6) con el objetivo de constatar cómo se manifiestan los IPP de los estudiantes, a partir de una relación de frases inductoras vinculadas a las particularidades de la profesión. Para el análisis y procesamiento de la técnica se tuvo en cuenta los criterios de Pérez et al. (2004, p.129).

También se aplica el cuestionario del autorreporte (Ver Anexo 7) con el objetivo de constatar el comportamiento de los IPP de los estudiantes a partir de su autovaloración.

Después de analizar los resultados de los instrumentos aplicados se sugiere identificar las potencialidades y debilidades que pueden incidir en el desarrollo de los IPP de los estudiantes; así como reflexionar en el colectivo de año sobre las acciones de atención individualizadas a diseñar. Este momento resulta indispensable para precisar el rol de los docentes del colectivo de año en la solución de las dificultades.

Las potencialidades para su transformación en el desarrollo de los IPP fueron constatadas en el diagnóstico realizado y se concretan en: Los estudiantes profesan sentimientos de amor hacia los niños, manifestándolo en su expresión oral y en la realización de disimiles actividades; la disponibilidad de los recursos materiales y humanos necesarios para desarrollar la estrategia educativa.

Dentro de las debilidades se encuentran: Los estudiantes presentan limitados conocimientos

sobre las particularidades de la profesión y no siempre manifiestan disposición para realizar actividades propias de la esta.

Las acciones de esta etapa deben incluir desde lo académico los contenidos relacionados con las particularidades de la profesión; desde lo laboral e investigativo la solución de actividades de la guía de práctica laboral y el desarrollo de las habilidades profesionales e investigativas; desde lo ideopolítico y lo extensionista las habilidades suficientes y necesarias para lograr el vínculo entre la universidad, la familia, la comunidad, las instituciones educativas infantiles y la sociedad, en general.

II. Segunda Etapa: Planeación.

Objetivo: Planificar las acciones a instrumentarse para perfeccionar el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar.

Acciones a realizar:

1. Proyección de reuniones de colectivo de año para analizar las potencialidades y debilidades identificadas en la etapa de diagnóstico.

Responsables: Docentes del Colectivo de año. Fecha: Primer trimestre del curso.

Responsables: Colectivo de año. Fecha: Primer trimestre del curso.

2. Diseño de actividades metodológicas, para los docentes del colectivo de año, dirigidas a perfeccionar el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar.

Responsables: Docentes del Colectivo de año. Fecha: Primer trimestre del curso.

Acción 3: Determinación de los participantes a quien va dirigida la estrategia educativa.

Responsables: Docentes del Colectivo de año. Fecha: Primer trimestre del curso.

En esta acción se tuvo en cuenta los participantes en la instrumentación de la estrategia educativa, los cuales se relacionan a continuación: estudiantes de 3.año de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, docentes del colectivo de año, representantes de las organizaciones de la universidad, miembros de la familia y la comunidad, así como el personal docente de las instituciones educativas infantiles.

A partir de los elementos teóricos asumidos en la investigación sobre el proceso de OPP y en particular, el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, además por la importancia que se le concede en la estrategia educativa a sus actores, se precisan los siguientes requerimientos.

El papel del docente para perfeccionar el desarrollo de los IPP de los estudiantes, debe caracterizarse por: dirigir el proceso de OPP de los estudiantes, donde su función fundamental sea garantizar las condiciones y las tareas necesarias y suficientes para el logro de los objetivos en una atmósfera de confianza, seguridad y empatía.; organizar situaciones educativas, basadas en las particularidades de la profesión, con niveles de desafíos razonables, que respondan al diagnóstico pedagógico integral de los estudiantes; atender las dificultades presentadas y sobre la base de ellas, concebir nuevas acciones que promuevan la autovaloración y el desarrollo de los IPP; favorecer el establecimiento de una comunicación asertiva durante dicho proceso; propiciar la búsqueda de información a partir de la utilización de variadas fuentes de diferentes formatos.

Por su parte, el papel de los estudiantes en esta estrategia educativa debe caracterizarse por: ser protagonista del proceso de OPP para perfeccionar sus IPP; desplegar una actividad intelectual y profesional en todos los momentos del proceso de OPP; estar motivado para lograr el tránsito hacia niveles superiores en el desarrollo de sus IPP; proponerse metas profesionales por medio del establecimiento de acciones; conocer sus limitaciones y fortalezas como aprendiz y futuro educador; ser capaz de autoevaluar adecuadamente la eficacia de su propio proceso, así como el de sus compañeros; asumir una actitud positiva ante los errores, analizar sus fracasos y sus éxitos durante el desarrollo del proceso formativo; percibir el esfuerzo como un factor esencial en sus resultados y, en general, tener expectativas positivas respecto a su formación profesional; ser un ente activo en los procesos de comunicación y cooperación en su formación profesional; estar consciente de que puede aprender de los otros y comprender que los demás pueden aprender de él.

Acción 4: Determinación de los escenarios donde se instrumentarán las acciones de la estrategia educativa.

Responsables: Colectivo de año. Fecha: primer trimestre del curso.

En esta acción se determinaron como escenarios la universidad, las entidades laborales de la Educación Preescolar y Primaria y otros centros laborales cercanos a la universidad.

Acción 5: Sensibilización y comprometimiento de los representantes de las organizaciones de la universidad, la familia, los agentes de la comunidad y el personal docente de las instituciones educativas infantiles, dado por su nivel de entrega y motivación para perfeccionar el desarrollo de los IPP de los estudiantes.

Responsables: Colectivo de año. Fecha: primer trimestre del curso.

Acción 6: Realización de un taller con los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, docentes del colectivo de año, representantes de las organizaciones de la universidad, la familia, los agentes de la comunidad y el personal docente de las instituciones educativas infantiles.

Objetivo: Explicar cómo se va a proceder en la instrumentación de la estrategia educativa.

Responsables: Docentes del Colectivo de año. Fecha: Primer cuatrimestre del curso.

Se inicia el taller con la explicación de cómo se va a proceder en la etapa de instrumentación de la estrategia educativa y la ejecución de las acciones planificadas para esta.

Se les orientará a los participantes que deben realizar anotaciones en un diario o registro de sistematización donde puntalicen los logros y carencias presentados con la puesta en práctica de las acciones. Se precisan además las particularidades de la profesión declaradas en el Modelo del Profesional.

III. Tercera Etapa: Instrumentación.

La estrategia educativa se aplicará en el escenario de su formación inicial con énfasis en el proceso de OPP a partir de las tres dimensiones del currículo. La dimensión curricular abarca tres componentes imprescindibles en el proceso de formación de los estudiantes, pues se evidencia a través del contenido de las diferentes asignaturas que integran el Plan de Proceso Docente y las actividades de la práctica laboral.

La dimensión extensión universitaria se logra en la estrategia educativa porque se integra el trabajo con la universidad, la familia, la comunidad, las instituciones educativas infantiles, así como otros agentes y agencias educativas que contribuyen a perfeccionar el desarrollo de los IPP de los estudiantes en correspondencia con las exigencias declaradas en la fundamentación de la estrategia.

Para la instrumentación de la estrategia educativa se tuvo en cuenta la muestra seleccionada, diez estudiantes de 3. año de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar de la UNISS “José Martí Pérez”. En esta etapa se realizaron las siguientes acciones:

Acción 1. Ciclo de talleres para perfeccionar el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar.

Es de destacar el momento de la evaluación, pues aunque es un proceso que se realiza desde el inicio, tiene un peso mucho mayor en los instantes conclusivos de los talleres.

Taller 1: La Educación Preescolar en Cuba.

Objetivo: Intercambiar acerca de la Educación Preescolar en Cuba, de manera que manifiesten IPP en su desempeño profesional.

Responsables: Colectivo de año. Fecha: Primer cuatrimestre del curso.

En este taller participan los estudiantes de 3. año de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, los docentes del colectivo de año, miembros del consejo de dirección y representantes de la FEU de la facultad de Ciencias Pedagógicas, personal docente de los círculos infantiles “Los Bomberitos” y “Pequeños Camaradas”. Se realiza en el aula especializada del departamento de Educación Infantil.

En la sesión de inicio se propicia que los participantes se conozcan y para ello se aplica la técnica “Identifica ¿quién soy?”. Esta consiste en escribir el nombre y la descripción personal de cada quién en una hoja de papel. Posteriormente se deposita en un buzón para que los participantes extraigan una, la lean en voz alta y el grupo la identifique. De esta forma se propiciará que todos se conozcan en un clima afectivo y de compañerismo. Se orienta el objetivo del taller.

A continuación se distribuyen tarjetas a todos los participantes con planteamientos de reconocidos pedagogos que dejaron su impronta en la educación cubana. Estos son José Martí, Félix Varela, Luz y Caballero, Rafael Morales y Rafael María de Mendive. A seguidas se propicia el intercambio y se determinan los criterios análogos y divergentes de las ideas expresadas en los planteamientos.

En la sesión de discusión se aplica la técnica participativa “Construyendo conocimientos”, la cual consiste en que los estudiantes seleccionen tarjetas agrupadas por colores y ofrezcan respuesta a las interrogantes que en ellas aparecen. .

En la sesión de evaluación se realizan valoraciones generales e individuales y se destacan aquellos participantes que han aportado la mayor cantidad de ideas en torno al tema. En la preparación del próximo taller el coordinador precisa que para llevar adelante una educación de calidad, es determinante lograr el vínculo entre las instituciones educativas infantiles, la familia y la comunidad.

Taller 2: La institución educativa infantil y la familia en la comunidad: un reto en los momentos actuales de la educación cubana.

Objetivo: Debatir acerca de la integración entre la institución educativa infantil, la familia y la comunidad en la primera infancia, de manera que manifiesten su importancia para el desempeño profesional.

Responsables: Colectivo de año. Fecha: Primer cuatrimestre del curso.

En este taller participan los estudiantes de 3. año de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, los docentes del colectivo de año, miembros del consejo de dirección y representantes de la FEU de la facultad de Ciencias Pedagógicas, miembros de la familia de los estudiantes, personal docente de los círculos infantiles

En la sesión de inicio se proyecta un medio audiovisual elaborado por los docentes del colectivo de año y por el departamento de Medios Audiovisuales de la universidad, relacionado con los proyectos extensionistas que desarrolla la facultad de Ciencias Pedagógicas. Se orienta el objetivo del taller.

En la sesión de discusión se aplica la técnica “Siguiendo ideas”, que consiste en distribuir tarjetas donde se ilustran diversas ideas relacionadas con la integración de la institución educativa infantil, la familia y la comunidad. En la sesión de evaluación se precisan los elementos distintivos del vínculo entre la institución educativa infantil, la familia y la comunidad, además se realizan valoraciones generales e individuales. Se socializa la guía para el próximo taller y en el cierre se aplica la técnica PNI.

Taller 3: El desarrollo de la creatividad en la primera infancia.

Objetivo: debatir acerca del desarrollo de la creatividad en la primera infancia, de manera que manifiesten modos de actuación creativo en su desempeño profesional.

Responsables: Docentes del Colectivo de año. Fecha: Segundo semestre del curso.

En este taller participan los estudiantes de 3. año de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, los docentes del colectivo de año, miembros del consejo de dirección y representantes de la FEU de la facultad de Ciencias Pedagógicas. En la sesión de inicio se proyecta un medio audiovisual elaborado por los docentes del colectivo de año y por el departamento de Medios de Audiovisuales de la universidad, que ilustra el quehacer de las educadoras de la primera infancia en la realización de medios de enseñanza, materiales didácticos y atributos para la actividad de juego.

En la sesión de discusión se distribuyen a los participantes tarjetas en blanco para que describan con una palabra qué es la creatividad.

Posteriormente se sugiere a los participantes organizarse por dúos y se aplica la técnica “Explorando mi creatividad”, que consiste en entregar a cada dúo tarjetas con mensajes fraccionados acerca del desarrollo de la creatividad y que deberán organizar siguiendo la lógica de estos. De esta forma se identificarán también las potencialidades creativas de los miembros

del grupo, teniendo en cuenta sus indicadores: motivación, flexibilidad, originalidad e independencia.

En la sesión de evaluación los estudiantes realizan una autovaloración de su participación y la del resto del grupo aplicando las diferentes forma de evaluación (autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación). En el cierre se socializa la guía para el próximo taller.

Taller 4: La actividad lúdica en la educación de la primera infancia.

Objetivo: Intercambiar acerca de la actividad lúdica en la educación de la primera infancia, de manera que manifiesten una actitud lúdica en las actividades del proceso educativo.

Responsables: Docentes del Colectivo de año. Fecha: Segundo semestre del curso.

En este taller participan los estudiantes de 3. año de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, los docentes del colectivo de año, estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Primaria y Especial, miembros del consejo de dirección y representantes de la FEU de la facultad de Ciencias Pedagógicas, así como una representación del personal docente de todos los círculos infantiles del municipio.

En la sesión de inicio se motiva a los participantes invitándolos a observar una dramatización protagonizada por el personal docente de los círculos infantiles.

Durante la dramatización se invita a los participantes a cantar, a expresarse corporalmente, a hacer mímicas y rondas, de manera que esta adopte un carácter dinámico, interactivo y lúdico. Se orienta el objetivo del taller.

Una vez concluida la sesión de inicio se procede a la sesión de discusión con las impresiones de cada uno de los participantes acerca de la dramatización

A continuación se procede al análisis de las palabras, de manera que determinen la relación entre ellas. Se enfatizará en la actitud lúdica del educador de la primera infancia.

Se procede a la evaluación del taller donde los estudiantes realizan una autovaloración de su participación y la de sus compañeros aplicando la diferente forma de evaluación En el cierre se socializa la guía de preparación para el próximo tema a debatir y se aplica la técnica PNI.

Taller 5: El desarrollo de los IPP, desde la actividad lúdica en la primera Infancia.

Objetivo: Debatir acerca de los IPP, desde la actividad lúdica en la primera Infancia, de manera que manifiesten un modo de actuación profesional pedagógico.

Responsables: Docentes del Colectivo de año. Fecha: Segundo semestre del curso.

En este taller participan los estudiantes de 3. año de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, los docentes del colectivo de año, miembros del consejo de dirección y

representantes de la FEU de la facultad de Ciencias Pedagógicas, miembros de la familia de los estudiantes, una representación del personal docente de todos los círculos infantiles del municipio.

En la sesión de inicio se aplica la técnica “Lluvia de ideas”, a partir de la siguiente interrogante: ¿Qué son los IPP?. Posteriormente se orienta el objetivo del taller.

En la sesión de discusión se propone realizar el juego “Se busca la profesión ideal”, en el que cada miembro del grupo asumirá una profesión y emitirá sus criterios acerca de ella.

A seguidas se proyecta un medio audiovisual elaborado por los docentes del colectivo de año y el departamento de Medios Audiovisuales de la universidad, relacionado con la actividad lúdica en las instituciones educativas infantiles. Se propicia el debate a partir de la guía de observación previamente socializada y se enfatiza en la importancia del carácter lúdico que tipifica al proceso educativo de la primera infancia.

En la sesión de evaluación cada miembro del grupo realiza una autovaloración de su participación y la del resto del grupo aplicando las diferentes forma de evaluación. Para cerrar el ciclo de talleres se aplica la técnica “Proyectando el futuro”, esta consiste en incentivar a los estudiantes a emitir sus necesidades e intereses hacia la profesión del educador de la primera infancia, pero lo harán demostrando sus potencialidades creativas a partir de una actitud lúdica.

Para la evaluación del ciclo de talleres se aplicó la guía para la observación (Ver Anexo 2).

Acción 2. Propuesta de solución a los problemas profesionales que se presentan en el proceso educativo de la primera infancia y su correspondencia con los declarados en el Modelo del Profesional.

Objetivo: Ofrecer solución a los problemas profesionales que se presentan en el proceso educativo de la primera infancia, de manera que desarrollen habilidades profesionales pedagógicas.

Responsables: Colectivo de año y tutores de las entidades laborales. Fecha: Período de la práctica laboral concentrada. Segundo semestre del curso.

En esta acción participan los estudiantes de 3. año de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, los docentes del colectivo de año, personal docente de las instituciones educativas infantiles donde los estudiantes realizan la práctica laboral concentrada en sus respectivos municipios de residencia.

En su actividad profesional, el educador de la primera infancia le da solución a los problemas relacionados con la dirección del proceso educativo para la educación integral de los niños de

cero a seis años, en las dos modalidades del currículo y la coordinación del sistema de influencias educativas.

Durante el período de la práctica laboral concentrada en las instituciones educativas infantiles que se encuentran en los municipios de residencia de los estudiantes, se orientó desde la asignatura Metodología de Investigación I, investigar en el Banco de Problemas de la entidad laboral cuáles son los problemas profesionales relacionados con la dirección del proceso educativo de los niños, la orientación a su familia y al grupo social a que pertenece.

A partir del análisis de los problemas profesionales, el estudiante seleccionará uno que se evidencie en el grupo donde realiza la práctica laboral y desarrollarlo como parte de su trabajo científico estudiantil. En esta acción se aplicó la guía de evaluación al componente laboral (Ver Anexo 9). Aunque esta guía está diseñada para la evaluación mensual de la práctica pre-profesional que se realiza a partir del 4. año de la carrera.

Acción 3. Empleo del registro de sistematización de experiencias de la práctica laboral de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, en sus dos modalidades.

Objetivo: Emplear el registro de sistematización de experiencias de la práctica laboral de los estudiantes en sus dos modalidades, de manera que desarrollen habilidades profesionales pedagógicas

Responsables: Colectivo de año y tutores de las entidades laborales. Fecha: Período de la práctica laboral sistemática y concentrada. Durante el curso escolar.

En esta acción participan los estudiantes de 3. año de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, los docentes del colectivo de año, personal docente de las instituciones educativas infantiles donde los estudiantes realizan la práctica laboral sistemática y concentrada.

Como parte de las acciones que se proyectan en la disciplina Principal Integradora se orientó desde el primer año de la carrera elaborar el registro de sistematización de experiencias de la práctica laboral de los estudiantes, en sus dos modalidades, con el objetivo de reflejar todas las memorias y experiencias de esta importante actividad en el proceso de formación profesional.

Al igual que en la acción anterior, en esta acción se aplicó la guía de evaluación al componente laboral (Ver Anexo 9).

Acción 4. Conferencia especializada sobre la vida y obra del destacado maestro espirituario "Raúl Ferrer".

Objetivo: Analizar y debatir aspectos sobre la vida y obra del destacado maestro espirituario “Raúl Ferrer”, de manera que contribuya al desarrollo de sentimientos de amor hacia la profesión pedagógica.

Responsables: Colectivo de año. Fecha: Segundo semestre del curso.

En esta acción participan los estudiantes de 3. año de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, los docentes del colectivo de año, miembros del consejo de dirección y representantes de la FEU de la facultad.

Es oportuno determinar aspectos de la vida y obra martiana que reflejan su impronta en la figura de Raúl Ferrer Pérez. Para ello se sugiere analizar: Ideario político: Analizar la obra literaria de José Martí Pérez, y del ideario pedagógico: Debatir sobre su lucha contra el método escolástico de enseñanza y la importancia de enseñar a los hombres a pensar.

Se suscita el debate en función de establecer la relación que guarda el ideario político y pedagógico de José Martí Pérez con la obra de Raúl Ferrer Pérez, además de resaltar la vigencia de sus ideas hasta la actualidad.

Es oportuno destacar que la conferencia se realiza sobre la base de la reflexión grupal, propiciando la discusión de aspectos que permitan situar al estudiante en situación de aprendizaje colectivo.

En los momentos conclusivos de la conferencia el coordinador enfatizará en los elementos que considere, no hayan sido abordados con profundidad y se aplicará la técnica PNI. Para la evaluación de esta acción se aplica el cuestionario a los estudiantes (Ver Anexo 8).

Acción 5. Creación, coordinación y dirección de los programas elaborados como fruto del vínculo entre la universidad y la sociedad, incluyendo la familia, la comunidad y las instituciones educativas infantiles.

Objetivo: Crear, coordinar y dirigir el círculo de interés pedagógico, de manera que desarrollen IPP en su desempeño profesional.

Responsables: Colectivo de año. Fecha: Se realizará de forma permanente y sistemática, a partir del segundo semestre con una frecuencia semanal.

La actividad de la universidad se concreta en la creación, coordinación y dirección del círculo de interés pedagógico, por parte de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar y los docentes del colectivo de año, con el apoyo del personal docente de la escuela primaria, la familia y la comunidad.

A partir de su puesta en práctica se desarrolla un conjunto de actividades teóricas y prácticas que brindan al escolar primario un amplio conocimiento acerca de la labor social que desempeña el educador de la primera infancia, además de conocer algunos avances operados en la educación, así como las medidas que ha tomado el gobierno para garantizar que la educación sea hoy una bandera de la Revolución cubana.

El movimiento permite la realización de actividades que desarrollen en los pioneros sentimientos y habilidades propias de la profesión del educador de la primera infancia. Para su inauguración y la participación popular de todos se desplegó un trabajo de divulgación a través de las redes sociales, los medios de difusión masiva y se elaboró un folleto contentivo de toda la información necesaria acerca del círculo de interés. Entre sus objetivos generales se proponen:

- Contribuir a la formación ciudadana y comunista de los pioneros.
- Desarrollar conocimientos acerca de la historia de la educación cubana.
- Contribuir a la formación y desarrollo de intereses hacia la profesión del educador de la primera infancia.
- Desarrollar sentimientos de amor hacia los niños de la primera infancia.
- Desarrollar habilidades propias de la profesión del educador de la primera infancia.

El plan temático se dirige a:

- Caracterización del Círculo de Interés. Su importancia.
- Reseña histórica del desarrollo de la educación en Cuba antes y después del triunfo revolucionario.
- Análisis de los principales maestros y pensadores cubanos.
- Breve reseña de la Educación Preescolar en Cuba y en la provincia de Sancti Spíritus.
- Las actividades del proceso educativo en los niños de la primera infancia.

Las actividades que posibilitan el vínculo entre la universidad, la familia, la comunidad y las instituciones educativas infantiles se determinan a partir de:

1. Encuentro y entrevista con fundadores de la Educación Preescolar en la provincia de Sancti Spíritus.
2. Entrevista a familiares y agentes de la comunidad para conocer sus impresiones sobre la profesión pedagógica, específicamente la del educador de la primera infancia.
3. Elaboración de poesías, cuentos y composiciones relacionadas con las entrevistas realizadas.

4. Montaje de exposiciones sobre el nombre del mártir de la escuela y de otros aspectos de interés para los pioneros, con la colaboración de la familia y los agentes de la comunidad.
5. Celebración del aniversario de los círculos infantiles.
6. Participación en concursos alegóricos a la fecha.

Para la evaluación de esta acción se aplicó la guía para la observación pedagógica (Ver Anexo 2) y la encuesta a estudiantes (Ver Anexo 8).

Acción 6. Encuentro con la historia de la Educación Preescolar.

Objetivo: Intercambiar experiencias sobre la labor del educador de la primera infancia, de manera que desarrollen cualidades y sentimientos de amor hacia la profesión.

Responsables: Colectivo de año. Fecha: Segundo semestre del curso.

En esta acción participan los estudiantes de 3. año de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, los docentes del colectivo de año, miembros del consejo de dirección y representantes de la FEU de la facultad de Ciencias Pedagógicas, los pioneros de 5. y 6. grados del círculo de interés "Por una infancia feliz" y fundadoras de la Educación Preescolar en la provincia de Sancti Spíritus. Se realiza en el aula de posgrado de la propia facultad.

Esta actividad se realiza a partir de un conversatorio con fundadoras de la Educación Preescolar de la provincia de Sancti Spíritus para intercambiar experiencias sobre su labor como educadoras de la enseñanza. En esta acción los estudiantes revisaron previamente los perfiles profesionales de los fundadores de la Educación Preescolar en Sancti Spíritus en la página web de la carrera en la sección 4 relacionada con los fundadores de la enseñanza. Previamente también se sugieren los temas que resultan de interés para ellos en aras de organizar la actividad a partir de un orden lógico.

Durante el desarrollo de la actividad se debe propiciar el diálogo, de modo que se produzca un verdadero intercambio de experiencias y vivencias, donde los estudiantes se identifiquen con la profesión pedagógica, aspectos que determinan el desarrollo de los IPP. El coordinador de la actividad juega un rol fundamental en la medida que facilita, a partir del intercambio, que los estudiantes se apropien de conocimientos relacionados con esta profesión, desarrollen cualidades distintivas del educador de la primera infancia y sentimientos de amor hacia ella.

Teniendo en cuenta los criterios emitidos por los estudiantes acerca de la actividad desarrollada se aplicará la técnica de PNI. Para su evaluación se aplicó la guía entrevista en profundidad (Ver Anexo 4).

Acción 7. Concurso “Vilma Espín, presencia y legado”.

Objetivo: Desarrollar el concurso “Vilma Espín, presencia y legado”, de manera que desarrollen cualidades y sentimientos de amor hacia la profesión del educador de la primera infancia.

Responsables: Colectivo de año. Fecha: Mes de abril.

El concurso “Vilma Espín, presencia y legado” se celebra en homenaje al natalicio de Vilma Espín, la eterna presidenta de la Federación de Mujeres Cubanas, la incansable luchadora, que junto a Fidel, se trazó la difícil tarea de crear instituciones educativas infantiles para que las madres trabajadoras pudieran dejar a sus hijos al cuidado y educación del personal capacitado; y también en homenaje a la creación de los círculos infantiles.

La convocatoria del concurso es concebida de manera colectiva, a partir de los procesos dirigidos a la búsqueda del conocimiento y participación popular de los estudiantes, docentes de la universidad, miembros de la familia y centros de la comunidad como: la Primera Unidad de la PNR, el Telecentro, la sala de video, el Joven Club de Computación, el Policlínico Centro, la Empresa de la Construcción, el Instituto de Meteorología, los círculos infantiles, el Programa “Educa a tu Hijo”, escuelas primarias y secundarias básicas aledañas a la zona donde se encuentra situada la universidad.

La convocatoria se divulga con un mes de antelación a través de diferentes vías de comunicación como el correo electrónico y la promoción desde la página web de la carrera mediante el vínculo "Concurso Vilma Espín" que aparece en la sección 3 de la página principal explicado más detalladamente en la subsección 3.1. Posteriormente se seleccionan los trabajos y el 10 de abril (aniversario de los círculos infantiles) se cierra la jornada con el desarrollo de eventos artísticos y culturales. Para obtener toda la información necesaria se distribuirá un boletín informativo con las fechas de entrega y cierre del concurso, las temáticas y puntos de interés para la participación, así como curiosidades acerca la vida y obra de Vilma Espín.

Los trabajos realizados se expondrán en murales y exposiciones. Los resultados se publicarán en la página del departamento, la facultad y la universidad; además se harán extensivos los reconocimientos en las actividades por el día de la carrera el día diez del mes de marzo. Se podrá participar en pintura, fotografía, poesía y cuentos. Las temáticas del concurso son las siguientes:

- “Vilma Espín, presencia y legado”.
- “Los círculos infantiles. Obra imperecedera de la Revolución”.
- “Mis maestros”.

- “Raúl Ferrer, maestro espiritano”.
- “Martí y los niños”.
- “Fidel y la educación cubana”.
- La Educación de la Primera Infancia”.

Esta acción se evalúa con la aplicación de la observación pedagógica (Ver Anexo 2).

Acción 8. Organización de festivales culturales y deportivos en la institución educativa infantil.

Objetivo: Organizar y dirigir festivales culturales y deportivos en la institución educativa infantil, de manera que contribuya a su desempeño profesional.

Responsables: Docentes del Colectivo de año. Fecha: Segundo semestre del curso.

Los participantes en esta acción son los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, los docentes del colectivo de año, el personal docente del círculo infantil “Pequeños Camaradas”, donde se realizan los festivales culturales y deportivos, el Programa “Educa a tu Hijo”, la familia y los agentes de la comunidad.

Esta acción se desarrollará en la institución educativa infantil como parte del componente laboral. Los estudiantes serán capaces de organizar y dirigir, con ayuda del personal docente de la institución educativa infantil, el festival cultural y deportivo, previendo todas las manifestaciones del arte y el deporte. Para ello se comunica con anterioridad a la carrera la programación de los festivales y los estudiantes participan de forma activa desempeñándose como directores de este (elaboran el guion, representan diferentes personajes, animan el festival, preparan las actividades a desarrollar por los niños, montan la escenografía y ambientación).

También desarrollan actividades estimuladoras para lograr la participación de los niños durante los intermedios (tesoros escondidos, rifas y canciones). Los vestuarios empleados son confeccionados por ellas, con recursos propios.

Para evaluar esta acción se aplica la guía de observación pedagógica (Ver Anexo 2).

Acción 9: Elaboración de la página web de la carrera “Conociendo mi profesión”.

En esta página se ofrece información acerca de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar y sus particularidades. Este se organiza en seis secciones que se resumen a continuación:

Sección # 1 Página de Inicio: muestra un mensaje de bienvenida donde se da a conocer los componentes y herramientas que posee el sistema.

Sección # 2 La carrera Licenciatura en Educación Preescolar: en esta sección el estudiante puede obtener toda la información acerca de las particularidades de la carrera.

Sección # 3 Nivelación: aquí se presenta un menú desplegable para observar las siguientes subsecciones:

3.1. Actividades de la carrera: en esta subsección se encuentran las actividades realizadas en las dimensiones curriculares, formación ideopolítica y extensión universitaria. El estudiante al seleccionar la dimensión deseada, podrá acceder a información más detallada.

3.2. Mi Ruta: en esta subsección encontrará un sinnúmero de fotografías y videos relacionados con las actividades realizadas en las dimensiones curriculares, formación ideopolítica y extensión universitaria, lo cual ayudará al estudiante a desarrollar los IPP.

Sección # 4 Fundadores de la Educación Preescolar: en esta sección se pueden revisar los perfiles profesionales de los fundadores de la Educación Preescolar en Sancti Spíritus. De igual manera, conocerá con detalles sobre la experiencia laboral, los títulos que posee y los cursos de superación realizados que avalan la calidad de enseñanza de cada fundador.

Sección # 5 Contáctenos: en esta sección el estudiante puede tener una comunicación directa con los docentes del colectivo pedagógico. De tal manera podrá aclarar sus dudas o cualquier tipo de inquietud acerca de la profesión.

Sección # 6 Aula Virtual: esta sección lleva hacia un enlace a la plataforma de la universidad y sus diferentes páginas para acceder a información relacionada con todo lo que acontece en el centro de formación profesional.

Para evaluar esta acción se aplica la guía de observación pedagógica (Ver Anexo 2).

IV. Cuarta Etapa: Evaluación.

Esta etapa se realiza a partir de la calidad de todas las acciones de la estrategia educativa.

Objetivos:

- Valorar la efectividad de la estrategia educativa.
- Ofrecer las orientaciones para la evaluación de la estrategia educativa.

La evaluación deberá tener un carácter sistemático y en la medida que se vayan ejecutando las acciones se podrá corroborar la pertinencia de la estrategia educativa. De ser preciso se harán las adecuaciones necesarias con la finalidad de lograr los objetivos propuestos. Se debe propiciar el tránsito de la aplicación de la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación como modo de propiciar un cambio cualitativamente superior en los estudiantes.

A partir de asumir la evaluación como proceso, esta no se limita solo a este momento, se trata de una evaluación detallada durante toda la instrumentación. Se presta especial atención al comportamiento de cada una de las acciones que conforman la estrategia educativa. Para su evaluación se proponen las siguientes acciones:

Acción 1: Intercambio con los estudiantes para definir los principales logros y obstáculos presentados.

Objetivo: Valorar los logros y obstáculos presentados por los estudiantes en la ejecución de las acciones realizadas en la etapa de instrumentación.

Responsables: Colectivo de año.

El intercambio con los estudiantes se realizó en función de conocer los resultados alcanzados en las actividades desarrolladas durante la etapa de instrumentación para definir logros y obstáculos presentados. Para ello se aplica la técnica participativa que se titula "LORDA" (Logros, Obstáculos, Realidades, Debilidades y Amenazas).

Se introduce el tema a tratar y se le pide al grupo subdividirse en pequeños subgrupos, a cada uno de estos se le entrega una hoja para que reflexionen sobre los cinco aspectos antes mencionados. A seguidas y al culminar el tiempo aproximado para ello, se informa en sesión plenaria, se analizan los resultados alcanzados por cada equipo y un estudiante escribe estos en un papelógrafo. Una vez analizada se proyectan los desafíos y retos a alcanzar en su formación profesional.

Acción 2: Visitas de control a clases, al componente laboral y a las actividades ideopolíticas y de extensión universitaria.

Objetivo: Comprobar cómo se manifiesta el desarrollo de los IPP de los estudiantes desde la clase, el componente laboral, las actividades ideopolíticas y de extensión universitaria.

Responsables: Colectivo de año.

Para comprobar cómo se manifiesta el desarrollo de los IPP de los estudiantes desde la clase, el componente laboral, las actividades ideopolíticas y de extensión universitaria se realizaron visitas de control a diferentes actividades del proceso. Para ello se utilizará la guía de visita de control a clases y al componente laboral (Ver Anexo 8).

Acción 3: Se cierra con la técnica del PNI.

Objetivo: Evaluar el nivel de satisfacción por la actividad realizada a partir de sus criterios sobre el tema.

Responsables: Colectivo de año.

Esta técnica resulta de gran valía porque aporta los criterios de positivo, negativo e interesante, sobre lo abordado en la acción que se realiza. Estas acciones podrán ser consultadas en la evaluación de la estrategia en el capítulo III del informe de investigación. Para una mejor comprensión y utilización de la estrategia educativa, se presenta de forma abreviada en el siguiente esquema.

**ESTRATEGIA EDUCATIVA PARA PERFECCIONAR EL
DESARROLLO DE LOS INTERESES
PROFESIONALES PEDAGÓGICOS**



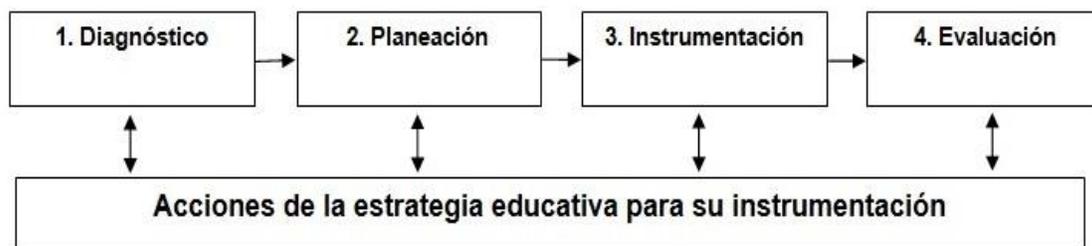
**Objetivo: Perfeccionar el desarrollo de los intereses
profesionales pedagógicos de los estudiantes de la carrera
Licenciatura en Educación Preescolar**



Exigencias

1. Desarrollo de los IPP a partir del vínculo universidad/sociedad	2. Interrelación de las dimensiones curricular, formación ideopolítica y extensión universitaria para el perfeccionamiento de los IPP	3. Asunción de la actitud lúdica del futuro educador de la primera infancia para dirigir con creatividad el proceso educativo	4. Empleo de las TIC en la formación y desarrollo de los IPP
--	---	---	--

Etapas



Conclusiones del capítulo

En este capítulo se realizó el estudio diagnóstico del estado inicial de desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, se constató como potencialidad que los estudiantes profesan sentimientos de amor hacia los niños, manifestándolo en su expresión oral y en la realización de disímiles actividades que se desarrollan en las instituciones educativas infantiles. Se encontraron como insuficiencias fundamentales que los estudiantes presentan limitados conocimiento sobre las particularidades de la profesión y no siempre manifiestan disposición para realizar actividades propias de esta. Además se presentó la estrategia educativa para perfeccionar el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, con su estructura y representación gráfica. Igualmente se declaran las principales precisiones para la instrumentación en la práctica pedagógica, de manera que como resultado científico pueda ser generalizado.

CAPÍTULO III: RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA EDUCATIVA DIRIGIDA A PERFECCIONAR EL DESARROLLO DE LOS IPP DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

CAPÍTULO III: RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA EDUCATIVA DIRIGIDA A PERFECCIONAR EL DESARROLLO DE LOS IPP DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

Con el objetivo de corroborar y concretar la estrategia educativa dirigida a perfeccionar el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, se aplicó el método criterio de experto y se efectuó la evaluación de los indicadores declarados.

3.1 Procesamiento del criterio de expertos

Para la aplicación y evaluación de la estrategia educativa dirigida a perfeccionar el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, se decidió emplear el método criterio de expertos con el objetivo de validar su factibilidad, objetividad y validez.

Para seleccionar los expertos se contactó a 30 docentes con experiencia de trabajo en la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, en la Educación Superior Pedagógica, vicerrectores y metodólogos del departamento de Formación del profesional, Jefes de departamento del nivel educativo Preescolar de la Educación Municipal y Provincial de Educación, así como directivos y personal docente de las instituciones educativas infantiles del territorio que fungen como entidades laborales.

Para conocer la opinión del posible experto con relación a su competencia se utiliza una escala valorativa que consta de 11 categorías (0 a 10), donde el 0 significa la ausencia de competencia sobre el problema objeto de investigación y el 10 representa la máxima preparación al respecto. Se multiplicó el valor seleccionado en la escala por 0,1 y se obtuvo el coeficiente de competencia (Kc) y argumentación (Ka) del posible experto.

Para determinar el nivel de competencia se solicitó a cada persona seleccionada que indicara en una escala ordinal de tres categorías (alto, medio, bajo) el grado de influencia que tuvieron en su preparación las siguientes fuentes del conocimiento: por la actualización de la bibliografía que aborda la temática; resultados de investigaciones; por su experiencia como profesional de

la educación; grado de conocimiento sobre el problema en el país; grado de conocimiento sobre el problema en el extranjero; las respuestas ofrecidas se valoran otorgándole un valor a cada una según la tabla del valor de la fuente de argumentación. La suma de todos los puntos obtenidos a partir de las selecciones realizadas permitió determinar el coeficiente de argumentación (k_a) de cada posible experto. Para decidir quiénes podían ser considerados expertos se determina el coeficiente de competencia, a partir de la siguiente fórmula: $K = \frac{1}{2}(k_c + k_a)$.

Se asume que si:

$0,8 < K < 1,0$ el coeficiente de competencia es alto.

$0,5 < K < 0,8$ el coeficiente de competencia es medio.

$K < 0,5$ el coeficiente de competencia es bajo.

Unido a lo anteriormente expuesto se realizó un análisis porcentual a los expertos que validaron los aspectos que contempla la estrategia educativa para perfeccionar el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, en cuanto al nivel de competencia sobre el tema, el desarrollo de los IPP de estudiantes; como el menor valor obtenido fue 0,2 se decidió seleccionar a los 30 expertos miembros de la población, de ellos 8 con un coeficiente de competencia medio y 22 con un coeficiente alto (Ver anexo 12).

Los expertos tienen una experiencia promedio de 25 años, 8 son Profesores Titulares, 13 son Profesores Auxiliares, 9 son Doctores en Ciencias Pedagógicas y 2 son aspirantes, 16 son Máster en Ciencias Pedagógicas, 5 son Licenciados en Educación con experiencia en la profesión de educador de la primera infancia. El 100 % tiene experiencia de trabajo como docentes y todos estuvieron dispuestos a colaborar con la investigación. Para una mayor información ver el Anexo 13 donde se presenta la caracterización de los expertos.

Para la recogida de la información de los expertos, se aplicó una encuesta con los aspectos de la estrategia educativa dirigida a perfeccionar el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar. La valoración se realizó utilizando una escala de cinco categorías: muy adecuado (MA), bastante adecuado (BA), adecuado (A), poco adecuado (PA) e inadecuado (I) donde cada criterio de evaluación fue correspondiente a una evaluación cuantitativa del 5 al 1 en orden descendente, respectivamente, teniendo en cuenta que:

Se considera MA (5) cuando los aspectos establecidos para la estrategia satisfacen plenamente la solución al problema científico planteado en la investigación.

Se considera BA (4) cuando los aspectos establecidos para la estrategia satisfacen la solución

problema científico planteado en la investigación, pero no son exactamente los máximos exponentes para cumplir el objetivo que le ofrezca respuesta al problema.

Se considera A (3) cuando los aspectos establecidos para la estrategia satisfacen la solución del problema científico planteado en la investigación, pero no son exactamente los máximos exponentes para cumplir el objetivo que le dé respuesta al problema, y además presenta alguna incoherencia.

Se considera PA (2) cuando los aspectos establecidos para la estrategia no son exactamente los que satisfacen la solución al problema científico planteado.

Se considera I (1) cuando los aspectos establecidos no satisfacen la solución al problema científico planteado.

Como parte de la encuesta se solicitó además la valoración sobre los siguientes aspectos: lo que modificaría, incluiría o eliminaría de la selección realizada; el nivel de aplicabilidad en la práctica pedagógica; la necesidad de su introducción en la práctica pedagógica y su actualidad y nivel científico. A continuación se expone el resultado de la valoración realizada por el grupo de expertos.

Aspectos a valorar:

A. Precisión de las características que distinguen la estrategia educativa: los expertos consideran que las características que distinguen la estrategia educativa son las adecuadas para perfeccionar el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, se evaluó de MA.

Consideran además que esas características están en correspondencia con las demandas sociales que se intenta materializar en el Sistema Nacional de Educación. Coinciden en que los fundamentos resultan coherentes y se sustentan en las bases teóricas esenciales desde las concepciones filosóficas, psicológicas, sociológicas y pedagógicas. Se sugiere profundizar en las exigencias del proceso educativo de la primera infancia.

B. Exigencias para la implementación de la estrategia, que contempla cuatro aspectos de importancia para el desarrollo de la propuesta relacionados con: el desarrollo de los IPP a partir del vínculo universidad/sociedad; la interrelación de las dimensiones curricular, formación ideopolítica y extensión universitaria para el perfeccionamiento de los IPP; la asunción de la actitud lúdica del futuro educador de la primera infancia para dirigir con creatividad el proceso educativo; y el empleo de las TIC en la formación y desarrollo de los IPP; resultaron evaluados de muy adecuados (MA), aunque sugirieron que se debía mejorar la visualización del vínculo

entre la universidad, la familia, la comunidad, las instituciones educativas infantiles y la sociedad en general.

C. La estrategia contempla cuatro etapas: diagnóstico, planeación, instrumentación y evaluación. En las acciones relacionadas con la etapa de diagnóstico los expertos consideran tener en cuenta a la hora de explicar los pasos todos los instrumentos diseñados para estas acciones, en correspondencia con el momento en que se deben ir aplicando, por lo que estos aspectos fueron evaluados de BA; en la etapa de planeación, las acciones dirigidas a la proyección de reuniones y actividades metodológicas del colectivo de año, así como a la determinación de los participantes y los escenarios donde se instrumentarán las acciones, los expertos consideran precisarlas con mayor claridad, buscando una mayor comprensión al interactuar con la propuesta, este aspecto fue evaluado de MA.

En la etapa de instrumentación, las acciones dirigidas a las tres dimensiones del proceso de formación, de manera que los estudiantes interactuaran en el componente académico, laboral e investigativo, en la formación ideopolítica y la extensión universitaria con la participación de la familia y la comunidad, fueron evaluadas de BA. Se hicieron algunos señalamientos referidos a cómo organizar las acciones en función de lograr la interrelación entre las dimensiones para perfeccionar el desarrollo de los IPP. En la etapa de evaluación precisan que debe conocerse desde la teoría hasta llegar a la práctica para una mayor comprensión por parte de los participan en la propuesta, aunque las acciones de esta etapa satisfacen plenamente la solución del problema científico planteado en la investigación; por lo que fue evaluada de A.

Sobre el nivel de aplicabilidad en la práctica pedagógica los expertos consideran que la estrategia educativa dirigida a perfeccionar el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, es factible de ser aplicada. Ofrece a los estudiantes las herramientas necesarias para perfeccionar el desarrollo de sus IPP y de esta manera garantizar la adecuada dirección del proceso educativo de la primera infancia. A demás dota a los docentes de recursos teóricos y prácticos para incentivar a los estudiantes a actuar en consecuencia.

Constituye una necesidad insoslayable la necesidad de introducir la propuesta en los centros de educación superior en la carrera Licenciatura en Educación Preescolar en estrecho vínculo con las entidades laborales de la enseñanza Preescolar, pues es una responsabilidad tanto de los docentes que intervienen en el escenario de formación de los estudiantes, como de la Dirección Municipal y Provincial de Educación en el territorio, en calidad de empleadores.

La propuesta afronta la dirección del proceso de formación del estudiante desde una concepción materialista dialéctica, tomando como núcleo central la unidad de lo cognitivo, lo afectivo y lo motivacional en estrecho vínculo con la familia, la comunidad las instituciones educativas infantiles y la sociedad, en general. Se brinda una estrategia en correspondencia con las exigencias actuales de la escuela cubana contemporánea. La autora consultó una variada bibliografía y sustenta dicha propuesta en concepciones filosóficas, sociológicas y psicopedagógicas de actualidad.

En resumen, de los 13 aspectos establecidos para evaluar la estrategia educativa dirigida a perfeccionar el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, siete fueron evaluados de MA, cinco de bastante adecuados BA y uno de adecuado A.

Lo anterior permite corroborar, a partir de la aplicación del método de criterio de expertos, que la estrategia educativa dirigida a perfeccionar el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, contribuye a resolver el problema científico planteado.

3.2 Descripción de los resultados finales

El experimento realizado tuvo como objetivo comprobar la efectividad de la estrategia educativa dirigida a perfeccionar el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar. La aplicación experimental de la estrategia fue a la muestra seleccionada de manera intencional, conformada por los 10 estudiantes de esta carrera.

A medida que se desarrollaron las acciones propuestas en la etapa de instrumentación se aplicaron diferentes instrumentos: la observación pedagógica (Anexo 2), la entrevista en profundidad (Anexo 4), y la guía de evaluación al componente laboral (Anexo 8), se realizó la triangulación metodológica y la evaluación de los indicadores declarados para la transformación de los sujetos.

Durante la aplicación del diagnóstico final a través de los indicadores declarados se controló la tendencia al cambio que se produjo en la variable dependiente: el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, a partir de la introducción de la variable independiente: la estrategia educativa dirigida a perfeccionar el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar. En correspondencia con esta aspiración se determinaron indicadores básicos para la búsqueda de

la información.

Descripción de las dimensiones, indicadores y niveles que constituyen los elementos a valorar en la variable dependiente.

Dimensión I: Conocimiento de la actividad pedagógica.

Indicadores:

1.1 Conocimiento sobre las esferas de actuación profesional, el objeto de la profesión, las funciones y tareas del profesional.

1.2 Conocimiento del carácter lúdico de la profesión.

Dimensión II: Motivación por la actividad pedagógica.

2.2. Satisfacción, disposición y compromiso que expresa durante la realización de actividades propias de la profesión.

Dimensión III: Actitud hacia la actividad pedagógica.

3.1 Asunción de un modo de actuación en correspondencia con las características del profesional de la primera infancia.

Los niveles se relacionan a continuación a partir de las dimensiones e indicadores. Se valoran en una escala del nivel Alto, Medio y Bajo.

Para evaluar la Dimensión I: Conocimiento de la actividad pedagógica, se ordenó por niveles con valores de Alto (A), Medio (M) y Bajo (B).

(A) Posee conocimiento de las particularidades que caracterizan la profesión, relacionadas con las esferas de actuación profesional, el objeto de la profesión, las funciones y tareas del profesional y el carácter lúdico de esta como rasgo que la distingue y tipifica, expresado en el desarrollo de sus IPP.

(M) Posee conocimiento de las particularidades que caracterizan la profesión, pero presenta imprecisiones en alguna de ellas, por lo que el desarrollo de sus IPP es insuficiente.

(B) Posee escasos conocimientos de las particularidades que caracterizan la profesión, lo que perjudica el desarrollo de sus IPP.

El análisis de la información referida a la Dimensión II: Motivación por la actividad pedagógica, se ordenó por niveles con valores de Alto (A), Medio (M) y Bajo (B).

(A) Manifiesta satisfacción, disposición y compromiso durante la realización de actividades propias de la profesión, expresado en el desarrollo de sus IPP.

(M) Manifiesta satisfacción, pero no disposición, ni compromiso durante la realización de actividades propias de la profesión, pues no se involucra en ellas, dejando su realización al azar o apoyo de otros, lo que denota el insuficiente desarrollo de sus IPP.

(B) La motivación por la realización de actividades propias de la profesión es escasa, expresa conflictos e insatisfacciones que perjudican el desarrollo de sus IPP.

El análisis de la información de la Dimensión III: Actitud hacia la actividad pedagógica, se ordenó por niveles con valores de Alto (A), Medio (M) y Bajo (B).

(A) Asume un modo de actuación en correspondencia con las características del profesional de la primera infancia, evidenciado en el conocimiento de las particularidades que caracterizan la profesión y en la satisfacción, disposición y compromiso que demuestra durante la realización de actividades propias de la profesión.

(M) No siempre asume un modo de actuación en correspondencia con las características del profesional de la primera infancia, evidenciado en el insuficiente conocimiento de las particularidades que caracterizan la profesión y en la poca disposición y compromiso que demuestra durante la realización de actividades propias de la profesión.

(B) No se evidencia la asunción de un modo de actuación en correspondencia con las características del profesional de la primera infancia, dado por los escasos conocimientos que posee de las particularidades que caracterizan la profesión y por la falta de motivación durante la realización de actividades propias de la profesión.

3.3 Resultados de los instrumentos aplicados, que permitieron constatar el nivel en que se expresa el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, desde el proceso de OPP

Al iniciarse la puesta en práctica de la estrategia educativa se utilizaron un grupo de instrumentos que permitieron validarla. Para conocer el estado de las dimensiones e indicadores, se realiza el siguiente análisis:

Acción 1. Ciclo de talleres para perfeccionar el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar.

Dimensión I: Conocimiento de la actividad pedagógica.

Indicadores:

1.1 Conocimiento sobre las esferas de actuación profesional, el objeto de la profesión, las funciones y tareas del profesional.

1.2 Conocimiento del carácter lúdico de la profesión.

Con la instrumentación del primer taller se corroboró la adquisición de algunos conocimientos relacionados con las particularidades de la profesión. Al respecto se constató que las ideas expresadas por los estudiantes fueron imprecisas, sin suficientes elementos que pudieran caracterizar la labor del educador de la primera infancia. Solo la asocian al cuidado de los niños, sin embargo, consideran que el conocimiento de las esferas de actuación, el objeto de la profesión, los problemas profesionales, las funciones y tareas, así como del carácter lúdico de la profesión, es necesario para el desarrollo de sus IPP.

A partir de la realización del segundo taller se pudo comprobar que los estudiantes reconocieron la importancia del vínculo entre la institución educativa infantil, la familia y la comunidad. Lo consideran necesario porque a partir de este vínculo se establece una mejor relación entre las influencias educativas que intervienen en el proceso educativo de la primera infancia. Además, les permite ampliar y perfeccionar su preparación como profesionales de la Educación Preescolar. Para el cierre del taller se aplicó la técnica del PNI (Positivo, Negativo e Interesante). Las estudiantes expresaron como:

Positivo: Todos los conocimientos adquiridos durante la realización del taller favorecen su aprendizaje y contribuyen a perfeccionar el desarrollo de sus IPP.

Negativo: Hubo estudiantes que hicieron referencia a que aún no están satisfechas con sus conocimientos acerca del tema.

Interesante: La alegría y satisfacción de todos los participantes en el desarrollo del taller.

Con el desarrollo del tercer y cuarto taller se constataron las limitaciones existentes en la asunción de una actitud lúdica, como rasgo que caracteriza al profesional de la primera infancia, y las carencias en el desarrollo de la creatividad de los estudiantes. No obstante emitieron criterios acerca de la relación intrínseca existente entre la actitud lúdica del educador de la primera infancia y el desarrollo de su creatividad. Consideran además, la importancia de ambos aspectos para la dirección exitosa del proceso educativo de los niños de cero a seis años, declarado como uno de los problemas profesionales a resolver en el Modelo del Profesional de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar.

Para el cierre del cuarto taller se aplicó la técnica del PNI (Positivo, Negativo e Interesante). Las estudiantes expresaron como:

Positivo: Las temáticas abordadas acerca del desarrollo de la creatividad, de manera que garantice la adecuada dirección del proceso educativo de la primera infancia.

Negativo: La insatisfacción de algunas estudiantes con relación a sus conocimientos acerca de la creatividad.

Interesante: Las técnicas de participación, así como la alegría y satisfacción de todos los participantes en el desarrollo del taller.

En el quinto taller también se evidenciaron limitaciones en los contenidos relacionados con el desarrollo de los IPP, fundamentalmente en los aspectos que debe conocer un educador para demostrar interés por la profesión pedagógica, aunque si se corrobora la adquisición del concepto de intereses e IPP.

Durante el desarrollo del ciclo de talleres se aplicó la guía para la observación pedagógica (Anexo 2) y se corroboró que de diez estudiantes, siete, el 70%, poseen conocimientos de las esferas de actuación profesional, el objeto de la profesión, los problemas profesionales, las funciones y tareas del profesional; tres estudiantes, el 30%, aún presentan limitaciones en el conocimiento de estos aspectos, fundamentalmente en lo relacionado a los problemas profesionales y a las funciones y tareas de este profesional.

Con relación a la actitud lúdica en las actividades propias de la profesión aún existen dificultades, pero se evidencian resultados cualitativamente superiores. De diez estudiantes, siete, el 70%, interpretan adecuadamente las situaciones de juego, adoptan roles y actúan en calidad de pedagogos y actores; tres estudiantes, el 30%, le conceden gran importancia a la actitud lúdica del educador de la primera infancia, aunque presentan dificultades en ese sentido. Esto se evidenció en las técnicas y juegos de participación aplicados en los talleres.

Se pudo constatar que ocho estudiantes, el 80%, muestran satisfacción, disposición y compromiso durante la realización de actividades propias de la profesión; dos, el 20%, a pesar de que sienten satisfacción al realizar algunas actividades propias de la profesión, no muestran suficiente disposición, ni compromiso en ellas. Esto se pudo corroborar en la pasividad e insuficiente profundización en las actividades de la guía de autopreparación para el desarrollo de los talleres, así como en la aplicación de las técnicas y juegos de participación.

Con relación al modo de actuación que debe asumir el profesional de la primera infancia se evidenció que siete estudiantes, el 70%, cumplen con este aspecto y se evidencia en el dominio que poseen acerca de las particularidades que caracterizan la profesión y en la motivación que sienten en la realización de las actividades profesionales; tres estudiantes, el 30%, aún presentan carencias en estos aspectos, evidenciado en la poca participación en los

talleres y en las limitaciones presentadas para realizar acciones lúdicas en los juegos de participación.

Acción 2. Propuesta de solución a los problemas profesionales que se presentan en el proceso educativo de la primera infancia y su correspondencia con los declarados en el Modelo del Profesional.

Dimensión I: Conocimiento de la actividad pedagógica.

Indicadores:

1.1 Conocimiento sobre las esferas de actuación profesional, el objeto de la profesión, las funciones y tareas del profesional.

1.2 Conocimiento del carácter lúdico de la profesión.

Dimensión II: Motivación por la actividad pedagógica.

2.2. Satisfacción, disposición y compromiso que expresa durante la realización de actividades propias de la profesión.

Dimensión III: Actitud hacia la actividad pedagógica.

3.1 Asunción de un modo de actuación en correspondencia con las características del profesional de la primera infancia.

La instrumentación de esta acción se inició en el período de la práctica laboral concentrada en las instituciones educativas infantiles que se encuentran en los municipios de residencia de los estudiantes. Durante su desarrollo los estudiantes comenzaron a elaborar el trabajo científico estudiantil. A continuación se exponen los problemas profesionales presentados en el grupo de niños donde los estudiantes realizaron la práctica laboral, la propuesta de solución a ellos y su correspondencia con los declarados en el Modelo del Profesional:

En el círculo infantil “Pequeños Camaradas” del municipio Sancti Spíritus se evidenciaron carencias en el desarrollo de las cualidades morales responsabilidad y laboriosidad en los infantes de 5. año de vida, para lo cual se propusieron actividades variadas con el empleo de medios audiovisuales.

- Problema profesional: La educación de sentimientos, cualidades morales, volitivas, hábitos culturales y sociales, y la necesidad de la formación de vivencias afectivas y normas de comportamiento social en correspondencia con el contexto socio-histórico y multifactorial de la sociedad.

En el círculo infantil “Mis Muchachitos” del municipio Yaguajay se evidenció poco conocimiento acerca de la Educación Vial en los infantes de 6. año de vida para lo cual se propusieron

medios audiovisuales relacionados con el conocimiento de las normas de comportamiento en la vía y las señalizaciones del tránsito.

- Problema profesional: La educación de sentimientos, cualidades morales, volitivas, hábitos culturales y sociales, y la necesidad de la formación de vivencias afectivas y normas de comportamiento social en correspondencia con el contexto socio-histórico y multifactorial de la sociedad.

En el círculo infantil “José Martí Pérez” del municipio Cabaiguán se determinó como una dificultad el limitado desarrollo de los hábitos higiénico-culturales en los infantes de 5. año de vida, para los cual se propusieron juegos didácticos, específicamente para los hábitos de mesa y nutricionales.

- Problema profesional: La satisfacción de las necesidades fisiológicas básicas de los niños de cero a seis años, y la exigencia de la formación de hábitos higiénico-culturales, que garanticen su desarrollo saludable y armonioso, sobre la base de un régimen de vida estable y científicamente organizado.

En círculo infantil “José Ramón Fuerte” del municipio Cabaiguán se determinaron como insuficiencias el escaso desarrollo de la expresión oral en los niños de 4. año de vida, específicamente en la habilidad de describir, para lo cual se proponen actividades lúdicas.

- Problema profesional: Establecimiento de una comunicación correcta y emocionalmente positiva que permita la comprensión por los niños de diferentes lenguajes verbales y no verbales para transmitir y construir significados en diversas situaciones de la vida cotidiana con el apoyo de recursos tecnológicos.

En el círculo infantil “Lidier Hernández” del municipio Cabaiguán se evidenciaron limitaciones en el desarrollo de la expresión oral en los niños del 6. año de vida. La propuesta de solución a este problema fue la elaboración de actividades variadas dirigidas a correlacionar oraciones, a establecer la concordancia sustantivo-adjetivo y sujeto-verbo, mediante la obra martiana, específicamente con los cuentos de la revista “La Edad de Oro”.

- Problema profesional: Establecimiento de una comunicación correcta y emocionalmente positiva que permita la comprensión por los niños de diferentes lenguajes verbales y no verbales para transmitir y construir significados en diversas situaciones de la vida cotidiana con el apoyo de recursos tecnológicos.

En el círculo infantil “La Edad de Oro” del municipio Sancti Spíritus se evidenciaron dificultades en el desarrollo de las acciones de correlación y tareas instrumentales en los infantes de 3. año de vida, para lo cual se propusieron medios de enseñanza.

- Problema profesional: La dirección grupal e individual de un proceso educativo creativo y desarrollador y la necesidad del enfoque lúdico, ambientalista, humanista, de igualdad de género, para lograr el máximo desarrollo integral posible de las potencialidades individuales de cada niño, la orientación a su familia, y al grupo social a que pertenece, expresadas en las estrategias que favorezca el incremento de la calidad y estilos de vida saludables.

En el círculo infantil “Los Guerrilleros” del municipio Trinidad se evidenciaron dificultades en el desarrollo de los patrones sensoriales forma y tamaño en los infantes de 4. año de vida, para lo cual se propusieron juegos didácticos relacionados con el reconocimiento de estos patrones, a partir del empleo de cuentos y poesías de la literatura infantil.

- Problema profesional: La dirección grupal e individual de un proceso educativo creativo y desarrollador y la necesidad del enfoque lúdico, ambientalista, humanista, de igualdad de género, para lograr el máximo desarrollo integral posible de las potencialidades individuales de cada niño, la orientación a su familia, y al grupo social a que pertenece, expresadas en las estrategias que favorezca el incremento de la calidad y estilos de vida saludables.

En el círculo infantil “Los Guerrilleros” del municipio Trinidad se evidenciaron dificultades en el desarrollo de la percepción analítica en los infantes de 6. año de vida, para lo cual se propusieron juegos didácticos relacionados con la reproducción de modelos a partir de la integración de sus partes, el empleo de las variaciones de las figuras geométricas, utilizando el repertorio musical infantil, particularmente las canciones de las cantautoras cubanas Liuba María Hevia y Teresita Fernández.

- Problema profesional: La dirección grupal e individual de un proceso educativo creativo y desarrollador y la necesidad del enfoque lúdico, ambientalista, humanista, de igualdad de género, para lograr el máximo desarrollo integral posible de las potencialidades individuales de cada niño, la orientación a su familia, y al grupo social a que pertenece, expresadas en las estrategias que favorezca el incremento de la calidad y estilos de vida saludables.

En el círculo infantil “Isidro Piñero” del municipio Jatibonico se evidenciaron insuficientes conocimientos del mundo natural en los infantes de 5. año de vida, para lo cual se propusieron juegos didácticos encaminados a reconocer las características de las plantas ornamentales y medicinales con el empleo del método experimento.

- Problema profesional: La dirección grupal e individual de un proceso educativo creativo y desarrollador y la necesidad del enfoque lúdico, ambientalista, humanista, de igualdad de género, para lograr el máximo desarrollo integral posible de las potencialidades individuales de cada niño, la orientación a su familia, y al grupo social a que pertenece, expresadas en las estrategias que favorezca el incremento de la calidad y estilos de vida saludables.

En el círculo infantil “Isidro Piñeiro” del municipio Jatibonico se evidenciaron dificultades en el conocimiento del mundo animal en los infantes de 6. año de vida, para lo cual se propusieron juegos variados dirigidos identificar el hábitat de los animales y a clasificarlos según el grupo al que pertenecen.

- Problema profesional: La dirección grupal e individual de un proceso educativo creativo y desarrollador y la necesidad del enfoque lúdico, ambientalista, humanista, de igualdad de género, para lograr el máximo desarrollo integral posible de las potencialidades individuales de cada niño, la orientación a su familia, y al grupo social a que pertenece, expresadas en las estrategias que favorezca el incremento de la calidad y estilos de vida saludables.

Como se expresó anteriormente, en el capítulo II del informe de tesis, esta acción se evaluará a largo plazo, o sea, durante el proceso de formación profesional del estudiante y una vez egresado de la educación superior. Con la aplicación de la guía de evaluación al componente laboral (Anexo 9) en la instrumentación de esta acción se pudo comprobar que en la Dimensión: Desempeño Profesional, seis estudiantes, el 60%, manifiestan un buen desarrollo de las habilidades profesionales y una adecuada actitud ante las tareas de la profesión, por lo que se ubican en la categoría de cinco en la escala valorativa; el resto de los estudiantes, el 40%, presentan dificultades en el desarrollo de las habilidades profesionales, fundamentalmente la habilidad de dirigir las actividades del proceso educativo; además no siempre manifiestan una actitud positiva en las tareas de la profesión, por lo que se ubican en la categoría de tres en la escala valorativa.

En la Dimensión: Resultados del Trabajo, el 100% de los estudiantes participaron en las actividades de la institución educativa infantil, aunque no todos lo hicieron de forma activa, por tanto, en este indicador, siete estudiantes, el 70%, se ubican en la categoría de cinco y las tres restantes, el 30%, se ubican en la categoría de cuatro en la escala valorativa. Con respecto a la calidad de las actividades orientadas como parte de la guía de práctica laboral, se evidenció falta de sistematicidad en la realización de alguna de ellas, específicamente en las que intervienen la familia y la comunidad; cinco estudiantes cumplieron con la realización de estas

actividades, para un 50%, y cinco estudiantes, el 50%, no lo hicieron adecuadamente, por lo que el 50% de los estudiantes se ubican en la categoría de cinco y el otro 50% se ubican en la categoría de cuatro en la escala valorativa.

En la Dimensión: Resultados en Actividades de Extensión Universitaria, es meritorio destacar que durante el período de la práctica laboral concentrada el 100% de los estudiantes participaron en vespertinos, actividades culturales y recreativas preparadas por el personal docente de la institución educativa infantil, así como en actividades comunitarias desarrolladas por los trabajadores del INDER. No obstante se debe señalar que no todos los estudiantes lo hicieron con el mismo nivel de compromiso e implicación personal. En este indicador siete estudiantes, el 70%, se ubican en la categoría de cinco y las tres restantes, el 30%, se ubican en la categoría de cuatro de la escala valorativa.

Con relación a la Dimensión: Trabajo Científico Estudiantil, siete estudiantes, el 70%, cumplen con las tareas investigativas del trabajo científico estudiantil, participan activamente en eventos y actividades científicas que convoca, tanto la universidad como la entidad laboral, además manifiestan un buen desarrollo de las habilidades investigativas, ubicándose en la categoría de cinco en la escala valorativa; tres estudiantes, el 30%, cumplen con las tareas investigativas del trabajo científico estudiantil y manifiestan un buen desarrollo de las habilidades investigativas, pero no les gusta participar en los eventos y actividades científicas que convoca la universidad y la entidad laboral, y cuando lo hacen es bajo la influencia del personal docente de ambas instituciones educativas, por lo que se ubican en la categoría de cuatro en la escala valorativa.

En la Dimensión: Resultados alcanzados en el Componente Académico, el 100% de los estudiantes mantuvieron buena asistencia y puntualidad en las actividades realizadas en la institución educativa infantil, por lo que se ubican en la categoría de cinco en la escala valorativa.

En la Dimensión: Resultados alcanzados como Pre-Reserva Especial Pedagógica, Reserva científica o Alumno ayudante, así como en el trabajo de la FEU, es meritorio destacar el desempeño de los estudiantes, tres para un 30%, como Pre-Reserva Especial Pedagógica que a su vez son alumnos ayudantes en el cumplimiento de sus funciones y tareas diferenciadas, dirigidas a:

1. Estudio de documentos normativos vigentes que regulan la Política Educacional y el trabajo en la institución educativa infantil (Resoluciones Ministeriales, Cartas circulares, Indicaciones, Reglamentos).

2. Elaboración de guías de entrevista para el intercambio con directivos de la institución educativa infantil y funcionarios de las Direcciones Municipales y Provinciales de Educación.
3. Intercambio con directivos y docentes de la institución educativa infantil, así como con funcionarios de las Direcciones Municipales y Provinciales de Educación.
4. Selección, aplicación y análisis de instrumentos de investigación para la caracterización de la institución educativa infantil, los docentes, la familia y la comunidad.
5. Implementación de acciones educativas en correspondencia con los problemas identificados en el grupo donde realiza la práctica laboral.
6. Valoración de los resultados en las actividades del proceso educativo.

En este indicador los estudiantes se ubicaron en la categoría de cinco en la escala valorativa. En la evaluación general de los estudiantes en la instrumentación de esta acción se evidenciaron potencialidades en la selección del problema profesional en el grupo donde realiza la práctica y su correspondencia con los problemas profesionales declarados en el Modelo del Profesional de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar. También en el conocimiento de los elementos básicos que caracterizan la profesión del educador de la primera infancia, de manera que contribuya a perfeccionar el desarrollo de sus IPP, aunque no siempre son capaces de aplicarlos sistemáticamente en el desempeño profesional de la práctica laboral.

Acción 3. Empleo del registro de sistematización de experiencias de la práctica laboral de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, en sus dos modalidades.

Dimensión I: Conocimiento de la actividad pedagógica.

Indicadores:

1.1 Conocimiento sobre las esferas de actuación profesional, el objeto de la profesión, las funciones y tareas del profesional.

1.2 Conocimiento del carácter lúdico de la profesión.

Dimensión II: Motivación por la actividad pedagógica.

2.2. Satisfacción, disposición y compromiso que expresa durante la realización de actividades propias de la profesión.

Dimensión III: Actitud hacia la actividad pedagógica.

3.1 Asunción de un modo de actuación en correspondencia con las características del profesional de la primera infancia.

El empleo del registro de sistematización se orientó desde el primer año de la carrera, como parte de las actividades de la práctica laboral. En él los estudiantes han reflejado sus principales vivencias y experiencias en el componente laboral. Esta acción se evalúa a largo plazo durante la formación profesional de los estudiantes. A continuación se reflejan algunas de las principales experiencias vividas por los estudiantes en las instituciones educativas infantiles donde desarrollaron la práctica laboral concentrada:

Entre las experiencias positivas evidenciada por una de las estudiantes en el círculo infantil “Isidro Piñeiro” del municipio Jatibonico, se destaca la actividad del juego de roles. En ella se apreció una participación activa de los adultos y los niños sirviendo de base al despliegue de tareas lúdicas. En cuanto a la creación de condiciones higiénicas y materiales las educadoras fueron muy sugerentes al ofrecer alternativas, por ejemplo: colocaban diferentes juguetes de manera que incentivarán a los niños a utilizarlos, así como la capacidad de crear materiales dirigidos a la educación ambiental, que resultaron ser muy atractivos para los infantes y otros que se emplearon con función sustituta, lo que propició un mayor desarrollo en la función simbólica de la conciencia.

En lo que respecta al cumplimiento de las acciones del juego y la adopción del rol se observó una dirección pedagógica creativa por parte de las educadoras, al ofrecer situaciones lúdicas en las que los niños asumieran un rol y realizaran acciones en correspondencia con este. Siempre las educadoras mostraron un modo de actuación en correspondencia con las características del profesional de la primera infancia, dado por la manera de enseñar a los niños las normas de comportamiento social, la formación de hábitos higiénico-culturales y se veló por la igualdad y rol de género desde el mismo contexto del juego de roles.

En tal sentido, la estudiante expresa que esta actividad constituye un instrumento relevante en el afán de lograr una cultura profesional que le permita asumir una actitud lúdica, enriquecer las peculiaridades de la motivación e IPP, lo que será posteriormente transferido a las diferentes esferas de actuación profesional en las que se insertará.

Otra de las experiencias positivas de una estudiante se evidenció en el círculo infantil “José Martí Pérez” del municipio Cabaiguán en el proceso de alimentación pues las educadoras elaboraron un títere móvil que representa a un cocinero con dos caras, una para cuando los niños ingieren el alimento de mayor dificultad que en este caso son los vegetales (sonriendo) y la otra para cuando no los ingieren (triste). En ambos casos las educadoras procedieron de forma positiva estimulando a los niños a ingerir los vegetales.

En el salón del círculo infantil “Los guerrilleritos” del municipio Trinidad en la actividad programada de Conocimiento del Mundo Natural, dirigida a las aves y sus características, se evidenció que los niños no pudieron expresar nada acerca de cómo era el cuerpo de los pajaritos, su pico y sus patas. La educadora aplicó los niveles de ayuda correspondientes hasta lograr el objetivo planteado en la actividad. Al finalizar invitó a los niños a dibujar en una hoja de papel lo que más le había gustado de la actividad con diferentes materiales de la plástica.

Como experiencias negativas se reflejan las evidenciadas por dos estudiantes en los círculos infantiles “Mis Muchchitos” del municipio Yaguajay y “Lidier Hernández” del municipio Cabaiguán, en el proceso de recepción de los niños. Existe consenso en los estudiantes que esta actividad se deja al libre albedrío, pues en ocasiones las educadoras no ofrecen los buenos días ni a los niños, ni a la familia que lo trae a la institución educativa infantil. Además, no se organizan adecuadamente los contenidos del primer momento de la actividad independiente. Estos carecen de suficiente área motora para que los niños liberen todas sus energías en las primeras horas de la mañana.

Lo anterior conlleva a que los niños ofrezcan resistencia a quedarse en la institución educativa infantil. También se viola el horario de la gimnasia matutina y se organiza inadecuadamente la actividad del juego de roles, pues la educadora le impone a los niños los argumentos en los que van a jugar, así como también los roles. Una vez comenzado el juego de roles las educadoras se sientan y se limitan solo a hacer llamados de atención cuando algún niño se comporta inadecuadamente, por lo que la dirección de esta importante actividad es ineficiente.

En esta acción se aplicó la guía de evaluación al componente laboral (Anexo 9), pero en esta ocasión sólo se evaluó la Dimensión: Desempeño Profesional. De los diez estudiantes, el 100%, siete estudiantes, el 70%, manifiestan un buen desarrollo de las habilidades profesionales y una adecuada actitud ante las tareas de la profesión, por lo que se ubican en la categoría de cinco en la escala valorativa; el resto de los estudiantes, el 30%, presentan dificultades en el desarrollo de las habilidades profesionales, específicamente la relacionada con la dirección de actividades del proceso educativo.

A continuación se relacionan las habilidades profesionales más desarrolladas por los estudiantes en el componente laboral, evidenciado en el empleo del registro de sistematización:

1. Demostrar convicciones político morales y valores, en correspondencia con los principios revolucionarios de la sociedad cubana actual y su política educacional.

2. Comunicarse de manera precisa, fluida, coherente y expresiva, con sus profesores, compañeros, los niños, la familia y la comunidad.
3. Diagnosticar integralmente a los niños en sus diferentes contextos.
4. Dirigir alternativas metodológicas, organizativas e higiénicas que contribuyan a la satisfacción de las necesidades fisiológicas básicas de los niños.
5. Aplicar técnicas propias de la música, de la literatura, el dibujo, el modelado y el trabajo manual, para la adaptación y musicalización de cuentos infantiles
6. Realizar estudios de casos y otras formas del trabajo científico estudiantil vinculados a la investigación de problemas de la profesión.

En consecuencia, se relacionan las habilidades profesionales donde se manifiesta un menor desarrollo, evidenciado en el empleo del registro de sistematización:

1. Elaborar juguetes y medios didácticos creativamente sobre la base de un criterio estético y educativo.
2. Dirigir, con ayuda del tutor, actividades del proceso educativo con los niños de la primera infancia en ambas modalidades curriculares.
3. Dirigir, con ayuda del tutor, actividades de orientación a la familia y otros agentes educativos de la comunidad.
4. Aplicar, con ayuda del tutor, los métodos de dirección de la actividad lúdica.

En esta acción se constató que cinco estudiantes, el 50%, registran las experiencias y vivencias de la práctica laboral de forma organizada, siguiendo un orden de ideas y con calidad en su expresión escrita. Además se observa que en cada una de las experiencias registradas ofrecen valoraciones personales y sugerencias dirigidas a la mejora de las actividades realizadas. El resto de las estudiantes, el 50%, registran todas las experiencias pero no con la misma sistematicidad, ni ofrecen valoraciones o sugerencias al respecto.

Acción 4. Conferencia especializada sobre la vida y obra del destacado maestro espirituano “Raúl Ferrer”.

Dimensión II: Motivación por la actividad pedagógica.

2.2. Satisfacción, disposición y compromiso que expresa durante la realización de actividades propias de la profesión.

En el desarrollo de la conferencia se aplicaron diferentes técnicas de dinámica grupal, en este caso “Grupos de discusión” (Reinoso, Imbert y González 2012, p. 133) y “Reflexión grupal” (Recarey y Pino 2011, p. 84) que despertaron el interés de los estudiantes por conocer

aspectos de la vida y obra de Raúl Ferrer, aunque en algunos momentos mostraron contradicciones en el desarrollo de las técnicas.

Durante las actividades del trabajo independiente, orientadas previamente, los estudiantes demostraron una buena autopreparación, aunque presentaron algunas dificultades en la búsqueda bibliográfica, fundamentalmente en el análisis de la obra martiana para establecer la relación existente entre el ideario político y pedagógico de ambas figuras, así como la vigencia de sus ideas en la actualidad.

En la conferencia se aplicó la técnica del PNI (Positivo, Negativo e Interesante), donde los estudiantes expresaron como:

Positivo: El conocimiento de la obra del maestro espirituano Raúl Ferrer Pérez y de la obra martiana.

Negativo: El tiempo de duración de la conferencia pues les hubiera gustado conocer aún más sobre la obra del maestro espirituano Raúl Ferrer Pérez.

Interesante: Las técnicas de participación, así como la alegría y satisfacción de todos los participantes en el desarrollo de la conferencia.

Finalmente, se aplicó el cuestionario (Anexo 8) para medir el nivel de satisfacción que tienen los estudiantes con su profesión. El 100 % de los estudiantes se ubicaron en el nivel II, ya que en sus argumentos mostraron contradicciones con la realización de actividades que susciten las relaciones, aunque se pudo ver armonías en los participantes, entre lo afectivo y lo cognitivo, por lo que en alguna medida lograron el desarrollo de sus IPP.

Acción 5. Creación, coordinación y dirección de los programas elaborados como fruto del vínculo entre la universidad y la sociedad, incluyendo la familia, la comunidad y las instituciones educativas infantiles.

Dimensión I: Conocimiento de la actividad pedagógica.

Indicadores:

1.1 Conocimiento sobre las esferas de actuación profesional, el objeto de la profesión, las funciones y tareas del profesional.

1.2 Conocimiento del carácter lúdico de la profesión.

Dimensión II: Motivación por la actividad pedagógica.

2.2. Satisfacción, disposición y compromiso que expresa durante la realización de actividades propias de la profesión.

Dimensión III: Actitud hacia la actividad pedagógica.

3.1 Asunción de un modo de actuación en correspondencia con las características del profesional de la primera infancia.

Con la instrumentación de esta acción los estudiantes pusieron en práctica los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas del currículo, además contribuyeron a despertar el interés de los pioneros de 5. y 6. grados de la escuela primaria “Remigio Díaz Quintanilla”, hacia la profesión pedagógica y en particular la del educador de la primera infancia.

Durante la coordinación y planificación de las actividades a desarrollar en el círculo de interés los estudiantes manifestaron estar motivadas, aunque en ocasiones mostraban insatisfacción con la distribución de las tareas asignadas pues las creían innecesarias. El momento de la convocatoria a los pioneros, el personal docente de la escuela primaria, la familia y la comunidad para acometer las actividades del círculo de interés fue uno de los aspectos mejores logrados por los estudiantes, pues con el apoyo de los docentes del colectivo de año prepararon boletines informativos, pancartas y plegables para su difusión. Además utilizaron vías más avanzadas y actualizadas para la divulgación de los objetivos, las temáticas y las actividades a desarrollar en el círculo de interés. En este caso emplearon las redes sociales para llevar a cabo dicha tarea.

Otro aspecto significativo fue la elaboración, por parte de los estudiantes, de medios de enseñanza, materiales didácticos, juguetes y áreas de juego para las actividades, aunque en este sentido, contaron con el apoyo del personal docente de las instituciones educativas infantiles donde realizan la práctica, por su experiencia en la confección de estos. Hay que señalar que aunque el desarrollo de la creatividad es un principio pedagógico en la primera infancia, los estudiantes no aprovechan al máximo sus potencialidades creativas para la confección de medios de enseñanza.

Durante el desarrollo de las temáticas y las actividades planificadas se evidenció un nivel de conocimiento cualitativamente superior con relación a las particularidades que caracterizan la profesión, dígase las esferas de actuación profesional y el objeto de la profesión. Sin embargo, aún se manifiestan insuficientes conocimientos sobre los problemas profesionales y funciones y tareas de este profesional. Es notorio destacar la actitud lúdica, manifestada por los estudiantes en la realización de las actividades desarrolladas como parte del círculo de interés. Esto se evidenció en la asunción de un modo de actuación en correspondencia con las características del profesional de la primera infancia.

Entre las actividades donde los estudiantes evidenciaron un mayor nivel de conocimiento de la actividad pedagógica, motivación por ella y una actitud en correspondencia con las características con el profesional de la primera infancia se destacan: el encuentro y entrevista con fundadores de la Educación Preescolar en la provincia de Sancti Spíritus; la elaboración de poesías, cuentos y composiciones relacionadas, a partir de las entrevistas realizadas, pues en el grupo hay una estudiante con potencialidades para componer versos, décimas, poesías y cuentos; la celebración del aniversario de los círculos infantiles; y el montaje de exposiciones sobre el nombre del mártir de la escuela y de otros aspectos de interés para los pioneros, con la colaboración de la familia y los agentes de la comunidad.

En las actividades relacionadas con las entrevista a familiares y agentes de la comunidad y en la realización de concursos alegóricos a fechas importantes se evidenció, por parte de los estudiantes, satisfacción pero no disposición, ni compromiso pues no se involucraron en ellas con sistematicidad y delegaron sus responsabilidades al azar o apoyo de otros. No obstante, su actitud ante el llamado de atención de los docentes del colectivo de año fue positiva y receptiva. Aquí se corrobora que aún existen dificultades en las actividades donde se establece el vínculo entre las instituciones educativas infantiles, la familia y la comunidad.

Con la instrumentación de esta acción se aplicó la guía para la observación pedagógica (Anexo 2) y se corroboró que de diez estudiantes, dos, el 20%, presentan limitaciones en el conocimiento de los problemas profesionales y de las funciones y tareas de este profesional. Esto se pudo corroborar en la reproducción de ideas aisladas sobre dichos problemas y en los escasos argumentos expresados sobre las funciones y tareas del educador de la primera infancia durante las actividades del círculo de interés pedagógico.

Ocho estudiantes, que representan el 80%, poseen suficientes conocimientos de las particularidades que caracterizan la profesión, en torno a las esferas de actuación profesional, el objeto de la profesión, los problemas profesionales, así como las funciones y tareas de este profesional, evidenciado en su expresión oral y en el desempeño de las actividades realizadas en el círculo de interés pedagógico.

En el aspecto relacionado con la actitud lúdica del educador de la primera infancia se puede destacar que el 90% de los estudiantes, realizaron distintos tipos de juego con los pioneros del círculo de interés, actuando en calidad de pedagogos y de actores, además durante el desarrollo de las actividades le explicaron a los pioneros la importancia del carácter lúdico en el proceso educativo de la primera infancia; solo una estudiante, el 10%, presentó dificultades

para asumir las características lúdicas del educador de la primera infancia en las actividades con los pioneros, aunque reconoce la importancia de este aspecto para su desempeño profesional.

Se pudo constatar que ocho estudiantes, el 80%, mostraron satisfacción, disposición y compromiso durante la realización de las actividades del círculo de interés, destacándose en el encuentro con fundadoras de la Educación Preescolar en la provincia de Sancti Spíritus y la celebración del aniversario de los círculos infantiles. El 20% de los estudiantes manifestaron poca disposición y compromiso en la realización de estas actividades.

De la misma forma se comportó el aspecto relacionado con el modo de actuación asumido en las actividades del círculo de interés. Ocho estudiantes, el 80%, asumieron un modo de actuación en correspondencia con las características del profesional de la primera infancia durante la coordinación, planificación y dirección de las actividades realizadas en el círculo de interés pedagógico; dos estudiantes, el 20%, no asumieron un modo de actuación profesional adecuado, fundamentalmente en la dirección de las actividades del círculo de interés, en menor medida las de coordinación y planificación.

También se aplicó el cuestionario para medir el nivel de satisfacción de los estudiantes con la instrumentación de esta acción. Ocho estudiantes, el 80%, se ubicaron en el nivel I pues en sus argumentos acerca de la profesión expresaron sentimientos de pertenencia hacia ella, se evidenciaron armonías en la realización de las actividades con los pioneros y con el resto de los participantes, entre lo cognitivo y lo afectivo, evidenciado en el desarrollo de sus IPP. Sólo dos estudiantes, el 20 %, se ubicaron en el nivel II, ya que en sus argumentos mostraron contradicciones en la realización de las actividades con los pioneros, aunque se pudo ver armonías en los participantes, entre lo cognitivo y lo afectivo, por lo que en alguna medida lograron desarrollar sus IPP.

Acción 6. Encuentro con la historia de la Educación Preescolar.

Dimensión I: Conocimiento de la actividad pedagógica.

Indicadores:

1.1 Conocimiento sobre las esferas de actuación profesional, el objeto de la profesión, las funciones y tareas del profesional.

1.2 Conocimiento del carácter lúdico de la profesión.

Dimensión II: Motivación por la actividad pedagógica.

2.2. Satisfacción, disposición y compromiso que expresa durante la realización de actividades propias de la profesión.

Durante el desarrollo de esta acción los estudiantes estuvieron muy motivados pues entre los participantes se encontraban los pioneros de 5. y 6. grados de la escuela primaria “Remigio Díaz Quintanilla” del círculo de interés pedagógico, por lo que se evidenció un clima de afecto y cordialidad entre ellos. Otro de los aspectos que logró la atención y el interés de los estudiantes fue la muestra de fotos, recortes de periódicos y videos de las fundadoras en el quehacer pedagógico.

Durante el intercambio de experiencias los estudiantes se mantuvieron atentos a las intervenciones de las fundadoras. Les llamó la atención que algunas de las fundadoras fueran acompañadas por sus nietos a la universidad por su avanzada edad, aunque esto no impidió que emitieran sus impresiones sobre los inicios de la Educación Preescolar en la provincia de Sancti Spíritus cuando la enseñanza pertenecía al Instituto de la Infancia y estaba a cargo de Vilma Espín.

Otro elemento significativo en el desarrollo de esta acción fue la preparación de la mayoría de los estudiantes en los temas sugeridos para debatir y reflexionar. Con respecto a esto se destacan las intervenciones de los alumnos ayudantes relacionadas con las particularidades de la profesión, las cualidades del educador de la primera infancia, con la evolución de los planes de estudio desde el A hasta el D y las características de las instituciones formadoras de maestros.

De manera general se puede destacar que en esta acción primó el diálogo y el respeto a la opinión de todos en un clima afectivo. A pesar de ello hubo dos estudiantes que no participaron activamente en el conversatorio, ni aportaron ideas relacionadas con la profesión. Tampoco hicieron preguntas a las fundadoras para conocer más acerca de su labor como educadoras. Se aplicó la técnica del PNI donde las estudiantes expresaron:

Positivo: La participación de los pioneros del círculo de interés.

Negativo: el tiempo de duración de la actividad.

Interesante: los aspectos abordados sobre la Educación Preescolar cuando pertenecía al Instituto de la Infancia.

A cierre del conversatorio se aplicó la guía entrevista en profundidad (Ver Anexo 4) para obtener información acerca de cómo se evidencia el desarrollo de los IPP de los estudiantes y se pudo evidenciar que de diez estudiantes, el 100%, ocho, el 80%, manifestaron que los IPP

son necesidades, motivos e intenciones positivas hacia la profesión pedagógica y que esto se evidencia en su elección consciente de la carrera antes del ingreso a la educación superior; en este sentido aún quedan dos estudiantes, el 20 %, que no expresaron suficientes elementos para definir los IPP, solo los relacionan a la opción de estudiar una carrera pedagógica.

En el aspecto referido a qué aspectos debe tener presente un educador para interesarse por la profesión pedagógica se pudo comprobar que siete estudiantes, el 70%, le conceden especial importancia a este aspecto y expresaron que las particularidades que distinguen la profesión tales como: las características esenciales del grupo de niños con los que va a trabajar, el fin u objetivos de la profesión, los escenarios o esferas de actuación profesional y las funciones que debe realizar en su quehacer cotidiano; el resto de los estudiantes, tres para un 30%, no aportaron suficientes criterios al respecto, solo mencionan las características de los niños.

Al evaluar cómo ponen de manifiesto en las actividades curriculares, ideopolíticas el desarrollo de los IPP se pudo corroborar que siete estudiantes, el 70%, lo atribuyen a poner en práctica los conocimientos que tienen acerca de la profesión en todo momento, a comprometerse responsablemente con el cumplimiento de las actividades propias de la profesión, evidenciando su satisfacción, disposición y motivación por las tareas asignadas, a asumir un modo de actuación que se corresponda con las cualidades y características de este profesional, y sobre todo a demostrar amor por los niños y por la profesión en las actividades que se realizan en el proceso educativo de la primera infancia; tres estudiantes, el 30%, hacen alusión solo a los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas.

Al hacer referencia a si consideran que los conocimientos asimilados en las diferentes asignaturas les permiten desarrollar sus IPP, existe consenso entre todos los estudiantes, 10 para un 100%, que sí, evidenciado en el ejemplo personal del docente que imparte la asignatura, en su preparación y profundización en los temas que abordará, en los espacios de reflexión que propicia durante las actividades hacia la actividad pedagógica y en particular la labor del educador de la primera infancia, así como también en las tareas docente que orienta para la autopreparación de los estudiantes; no obstante, los estudiantes consideran que los profesores de la carrera contribuyen más desde sus clases a perfeccionar el desarrollo de los IPP, que los profesores de otros departamentos que prestan servicio en la carrera.

Acción 7. Concurso “Vilma Espín, presencia y legado”.

Dimensión II: Motivación por la actividad pedagógica.

2.2. Satisfacción, disposición y compromiso que expresa durante la realización de actividades propias de la profesión.

Con la instrumentación de esta acción se aplicó la guía para la observación pedagógica (Anexo 2) con el objetivo de constatar cómo se manifiesta el desarrollo de los IPP de los estudiantes. En tal sentido, es notorio destacar la participación de todos evidenciando disposición para contrarrestar barreras y obstáculos. Se apreció por parte de estos la asunción de un rol protagónico.

Lograron de manera colectiva la participación popular de la universidad, los miembros de la familia y otros centros de la comunidad como: la Primera Unidad de la PNR, el Telecentro, la sala de video, el Joven Club de Computación, el Policlínico Centro, la Empresa de la Construcción, el Instituto de Meteorología, los círculos infantiles, el Programa “Educa a tu Hijo”, escuelas primarias y secundarias básicas aledañas a la zona donde se encuentra situada la universidad.

Para que los participantes obtuvieran la información necesaria acerca del concurso los estudiantes elaboraron un boletín informativo con las aclaraciones necesarias para el desarrollo de este. Además utilizaron las redes sociales para socializar las temáticas y de esta forma los participantes pudieran seleccionar una de ellas, a partir de sus intereses y potencialidades.

Una vez concluido el concurso los trabajos se expusieron en murales y exposiciones tanto en la universidad, como en instituciones educativas infantiles y otros centros cercanos a la universidad. Los estudiantes también se encargaron de publicar los resultados en la página del departamento, de manera que se hiciera extensivo a la facultad y a la universidad. Posteriormente se reconocieron a aquellos participantes más destacados.

Las temáticas de mayor aceptación y participación fueron:

- “Vilma Espín, presencia y legado”.
- “Los círculos infantiles. Obra imperecedera de la Revolución”.
- “Fidel y la educación cubana”.
- La Educación de la Primera Infancia”.

Acción 8. Organización de festivales culturales y deportivos en la institución educativa infantil.

Dimensión I: Conocimiento de la actividad pedagógica.

Indicadores:

1.1 Conocimiento sobre las esferas de actuación profesional, el objeto de la profesión, las funciones y tareas del profesional.

1.2 Conocimiento del carácter lúdico de la profesión.

Dimensión II: Motivación por la actividad pedagógica.

2.2. Satisfacción, disposición y compromiso que expresa durante la realización de actividades propias de la profesión.

Dimensión III: Actitud hacia la actividad pedagógica.

3.1 Asunción de un modo de actuación en correspondencia con las características del profesional de la primera infancia.

Con la puesta en práctica de esta acción se aplicó la guía para la observación pedagógica (Anexo 2) con el objetivo de constatar cómo se manifiesta el desarrollo de los IPP de los estudiantes.

Todos los estudiantes, 10 para un 100%, participaron activamente en la organización del festival deportivo y cultural, asumieron un rol protagónico dentro de ellos. Dirigieron el festival, evidenciando de forma positiva diferentes iniciativas: la representación de diferentes personajes, la animación, la preparación de cada una de las actividades a desarrollar por los niños, la escenografía y ambientación.

Propiciaron a los niños actividades estimuladoras para lograr su participación durante los intermedios (tesoros escondidos, rifas, y canciones) pusieron en práctica diversas acciones durante el proceso educativo, a partir de la integración de las dimensiones curricular, formación ideopolítica y extensión universitaria, aunque aún hay dos estudiantes, el 20%, que se mantuvieron pasivos y solo apoyaron las iniciativas de los demás.

Otro aspecto a señalar fue el relacionado con los vestuarios empleados que fueron confeccionados por ellos, con recursos propios, lo que brindó elegancia al festival, para ello utilizaron papel periódico. Se puso de manifiesto el vínculo entre la institución educativa, la familia y la comunidad, ya que estos agentes además de participar colaboraron en la confección de los vestuarios, favoreciendo la relación de esa triada.

Acción 9: Elaboración de una página web de la carrera “Conociendo mi profesión”.

Dimensión I: Conocimiento de la actividad pedagógica.

Indicadores:

1.1 Conocimiento sobre las esferas de actuación profesional, el objeto de la profesión, las funciones y tareas del profesional.

1.2 Conocimiento del carácter lúdico de la profesión.

El primer producto aplicado se realizó con base a una plantilla acorde con la estructura de la página de la universidad. En las interacciones realizadas todos los usuarios, 10 estudiantes para un 100%, accedieron a ella y siguieron todas las fases del modelo implementados en las plantillas. Al final del proceso de uso los usuarios eran invitados a llenar un cuestionario de evaluación de la plataforma con respecto al diseño conceptual y la navegabilidad. Los resultados de este pilotaje permitieron mostrar un nivel de aceptación medio, varias sugerencias que enriquecieron el sistema y ajustar los instrumentos aplicados.

Además el personal del centro de cómputo de la universidad accedió a realizar invitaciones aleatorias a otros, de los cuales el 45 % respondieron a la invitación. Esto produjo un efecto multiplicador en los usuarios virtuales que han pedido acceder al sitio de la carrera. Dichos indicadores permiten evidenciar que se ha duplicado el número de beneficiarios.

Conclusiones sobre los principales resultados obtenidos durante la intervención en la práctica
La estrategia educativa fue aplicada teniendo en cuenta el nivel de desarrollo de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar por lo que las acciones diseñadas en el capítulo II de la tesis fueron flexibles y con un proceso de sistematización a través de los resultados de sus propias prácticas, demostrando su validez y adaptabilidad para cualquier centro donde se aplique.

La estrategia educativa se diseñó desde el proceso de formación inicial del estudiante de la Educación Preescolar en el departamento de Educación Infantil, por lo que su aplicación fue motivo para hacer énfasis en el cumplimiento por parte de todas las personas seleccionadas en la muestra. Las acciones diseñadas se desarrollaron en un clima favorable que permitió lograr la participación activa de los sujetos en el proceso investigativo.

Conclusiones del capítulo

Con la aplicación de la estrategia educativa se evidenció en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar un mayor conocimiento de las particularidades que caracterizan la profesión del educador de la primera infancia, evidenciado en las actividades realizadas a partir de la interrelación de las dimensiones curricular, formación ideopolítica y extensión universitaria. Se apreció motivación en la realización de las acciones, manifestada en las expresiones verbales y gestuales de los estudiantes, en el entusiasmo, alegría y satisfacción para llevar adelante la atención integral a los niños de la primera infancia y lograr el vínculo de la universidad, la familia, la comunidad y la sociedad, en general, como forma de autorrealización profesional.

El aspecto menos logrado en la estrategia educativa fue el relacionado con la asunción de un modo de actuación en correspondencia con las características del profesional de la primera infancia, evidenciado en que aún persisten rasgos de dependencia en la realización de las acciones, así como la flexibilidad que requiere el proceso en general.

CONCLUSIONES

- El desarrollo de los intereses profesionales pedagógicos en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, al ser considerado como un proceso educativo, de preparación del ser humano para el desempeño profesional, encuentra sus fundamentos en la teoría de la actividad y de las relaciones interpersonales que se establecen en el contexto grupal. Se construye la identidad profesional vinculándola al desarrollo de la personalidad. Las formaciones motivacionales se dirigen al contenido de la profesión pedagógica para la educación de la primera infancia. La labor formativa se basa en la consolidación de las necesidades, motivos y actitudes relacionadas con dicha profesión pedagógica y posibilita la valoración positiva en sus diferentes contextos de actuación, el trabajo con el grupo como espacio de intercambio de conocimientos, experiencias y vivencias, de reflexión ante situaciones de aprendizaje desde una participación protagónica de los estudiantes. En el estudio del estado inicial de desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar se constató como potencialidad que reconocen la importancia de desarrollar los IPP para lograr un proceso educativo de calidad, además de manifestar disposición para realizar las actividades planificadas. Se encontraron como insuficiencias que los estudiantes presentan limitados conocimientos sobre las particularidades que caracterizan la profesión y no siempre manifiestan satisfacción, disposición y compromiso en la realización de algunas actividades propias de la profesión.
- La estrategia educativa para perfeccionar el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar está conformada por etapas y acciones, desde la consideración de las exigencias educativas: interrelación entre las acciones de la estrategia educativa y las dimensiones curricular, formación ideopolítica y extensión universitaria para lograr el vínculo de la universidad con la sociedad, incluyendo la familia, la comunidad y las instituciones educativas infantiles; asunción de la actitud lúdica del futuro educador para dirigir creativamente el proceso educativo; y empleo de la Tecnologías de la Información y la Comunicaciones (TIC).
- La validez de la estrategia educativa quedó demostrada con la aplicación del método criterio de expertos que permitió confirmar su necesidad, factibilidad y rigor científico para el perfeccionamiento del desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera

Licenciatura en Educación Preescolar, así como determinar las limitaciones referidas al diagnóstico y las acciones, aspectos tomados en cuenta en su aplicación.

- Los resultados obtenidos con la puesta en práctica de la estrategia educativa permitió el diagnóstico, diseño, ejecución y evaluación de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar y perfeccionó significativamente su modo de actuación, con énfasis en la motivación hacia la profesión. Así quedó confirmado, pese a que todos los estudiantes no avanzaron en similar medida, las acciones diseñadas y aplicadas contribuyeron marcadamente a un cambio positivo en su desarrollo.

RECOMENDACIONES

- Continuar profundizando en el estudio de la temática, esencialmente en lo relacionado con el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar desde la interrelación con la familia y el empleo de las TIC.
- Divulgar y aplicar los resultados de la investigación en diferentes espacios de la actividad científica educacional.
- Transferir los resultados de la investigación al Plan de estudio E de la Carrera Licenciatura en Educación Preescolar.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta Corzo, E. (1989). Estudio sobre el desarrollo de los intereses profesionales en estudiantes de un centro pedagógico de nivel medio. *Pedagogía Cubana*, 1(3-4), 78-83.
- Addine, F., González, A. M. y Recarey, S. (2002). Principios para la dirección del proceso pedagógico. En G. García Batista (Compil.), *Compendio de Pedagogía*, (pp. 80-97). La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Álvarez, C. (1995). *Metodología de la Investigación Científica*. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente, CEES "Manual F. Grant".
- Álvarez, E. (2016). La tecnología del Siglo 21 en Ortodoncia. *SEOPR*. Recuperado de <http://seo-pr.org/blog/la-tecnología-del-siglo-21-en-ortodoncia/> *ecnologia en siglo 21*
- Álvarez, R. M. (1999). Transformar mentalidades en centros formadores de docentes: vías para comprender las reformas educativas. *Congreso Internacional de Pedagogía*, La Habana, Cuba.
- Ávila, D. D. (2016). Familia y grupos de pares: otros protagonistas en la orientación profesional de los estudiantes de la Enseñanza Media Superior cubana. *Revista Iberoamericana de Educación*, 71(1), 25-41.
- Barrera Cabrera, I. (2011). *El desarrollo de intereses profesionales pedagógicos, un acercamiento a la teoría*. [CD Memorias del VII Congreso Provincial Didáctica de las Ciencias]. Pinar del Río, Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Rafael María de Mendive".
- Barrera Cabrera, I. (2012). *Estrategia educativa dirigida a potenciar los intereses profesionales pedagógicos, en estudiantes de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Rafael María de Mendive"*. (Tesis de Maestría). Universidad de Ciencias Pedagógicas "Rafael María de Mendive", Pinar del Río, Cuba.
- Barrera Cabrera, I. (2014). *La potenciación de los intereses profesionales pedagógicos en la Educación Superior*. [CD Memorias del 9no Taller Internacional "Maestro ante los retos del siglo XXI"]. La Habana, Cuba: Sello Editor Educación Cubana.
- Barrera Cabrera, I. (2015). *La orientación profesional pedagógica durante el estudio y habilitación hacia la profesión en las universidades*. [CD Memorias del Evento Territorial Universidad 2016]. Pinar del Río, Cuba: Universidad "Hermanos Saíz Montes de Oca".
- Barrera Cabrera, I. (2016). *El proceso de orientación profesional pedagógica con enfoque grupal dirigido al desarrollo de intereses profesionales pedagógicos*. (Tesis doctoral). Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca", Cuba.

- Barrera Cabrera, I. y Reyes Torres, A. C. (2014). Los intereses profesionales pedagógicos. Un acercamiento a la teoría. *Revista Científico Pedagógica Mendive*, 12(3). Recuperado de <http://www.mendive.upr.edu.cu>.
- Barrera Cabrera, I., Reyes Torres, A. C. y Cueto Marín, R. (2016). La orientación profesional pedagógica con enfoque grupal, en la Educación Superior Pedagógica. *Revista Varona*, (63), 1-11. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?=360657459021>
- Becalli, L. (2007). La familia y su papel en la orientación profesional de sus hijos. Ponencia. *Evento Internacional Pedagogía 2003*. La Habana, Cuba: Sello Editor Educación Cubana.
- Becerra, M. J. (1998). *Caracterización de la motivación profesional en estudiantes de la Educación Técnica Profesional en Ciudad de La Habana*. (Tesis de Maestría). Instituto Superior Pedagógico de Educación Técnica Profesional, La Habana, Cuba.
- Bermúdez, R. y L. Pérez. (1995). Modelo integral del proceso pedagógico profesional. *Evento Internacional de Pedagogía 95*. La Habana, Cuba: Ministerio de Educación.
- Blanco, A. (Compil.). (2003). *Filosofía de la Educación: Selección de lecturas*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Blanco, A. y Recarey, S. (1999). *Acerca del rol profesional del maestro*. La Habana, Cuba: Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona".
- Borges Fundora, L., Pérez González, J. C. y Castellón León, G. (2013). La orientación profesional pedagógica hacia la profesión de educador preescolar en las estudiantes de nivel medio superior en la universidad de ciencias pedagógicas. *Revista Conrado*, 9(37). Pp. 30-35. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu>
- Bozhovich, L. I. (1976). *La personalidad y su formación en la Edad Infantil: Investigaciones psicológicas*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Bozhovich, L. I. (1978). Hacia el desarrollo de la esfera afectivo – emocional del hombre. En *Problemas de la psicología general, pedagogía y de las edades*. Rusia, Moscú: Progreso.
- Brito, H. (1989). *Psicología general para los Institutos Superiores Pedagógicos: en 3 Tomos*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Cabot, E. (2010). *Modelo pedagógico de la orientación formativa-profesional al estudiante de las carreras pedagógicas egresados de la educación de jóvenes y adultos*. (Tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas "Frank País García". Santiago de Cuba, Cuba.

- Cabrera, R., Álvarez, J., Quintana, J. L. y Guerrero, J. (1989). La motivación como categoría psicopedagógica. *Revista Educación*, 19(74), pp. 83-89.
- Campistrous, L. y Rizo, C. (1999). Indicadores e investigación educativa. *Desafío Escolar*, 9(2), 12-20.
- Campos, L. (1996). *Yo soy el Maestro: Biografía de Manuel Ascunce Domenech*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Cancio, E., Cueto, R., Hernández, O. (2018). Estrategia educativa para la orientación profesional pedagógica. *Revista Infociencia*, 22(2). 1-12. Recuperado de infociencia@ciget.yayabo.inf.cu
- Capote, M. (2009). *Taller sobre variables, dimensiones e indicadores*. [Presentación digital de Power Point]. Instituto Superior Pedagógico "Rafael María de Mendive". Pinar del Río, Cuba.
- Caro, Y., Cueto, R. y Sánchez, S. (2018a). *La orientación profesional pedagógica a partir de la integración de la escuela y la familia en el segundo ciclo de la Educación Primaria* (Tesis doctoral). Universidad de Pinar del Río, Cuba.
- Caro, Y., Cueto, R. y Sánchez, S. (2018b). La integración escuela familia para la orientación profesional pedagógica en el segundo ciclo de primaria. *Revista Órbita Científica*. 100(24), 11-19. Recuperado de <http://revistas.ucpejv.edu.cu/index.php/rOrb>
- Castellanos, D. (2014). Estrategia para la orientación profesional pedagógica en la universidad de ciencias pedagógicas. En *III Taller provincial de orientación profesional vocacional pedagógica*. La Habana, Cuba: Ministerio de Educación.
- Castellanos, D. (2015). La dimensión docente-investigativa en la formación del profesor en la universidad de ciencias pedagógicas. *Revista Cubana de Educación Superior*, (3), 13-28.
- Castellanos, D., Castellanos, B., Llivina, M. J., Silverio, M., Reinoso, C. y García, C. (2007). *Aprender y enseñar en la escuela*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Castilla, I. (2011). Talleres artísticos pedagógicos para la orientación profesional en la Licenciatura en Educación: Instructor de Arte. En *Selección de Lecturas de Educación Artística I*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Castilla, I. (2017). *La orientación profesional pedagógica en el proceso de formación inicial de los estudiantes de la licenciatura en educación: instructor de arte*. (Tesis doctoral). Sancti Spíritus, Cuba.

- Castillo, S. y Cabrerizo, J. (2005). *Formación del profesorado en educación superior. Didáctica y currículum*. Madrid, España: Pearson, Prentice Hall.
- Castro Alegret, P. L. (1991). *¿Cómo orientar la profesión del futuro?* La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Castro Alegret, P. L., Núñez, E., y Castillo, S. (2010). *La labor preventiva en el contexto familiar*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Castro Ruz, F. (1972). *Ideas sobre la Educación. Fragmentos de Discursos, (1959-1972)*. La Habana, Cuba: Material Hemeroteca, Biblioteca MINED.
- Castro Ruz, F. (1981, 10 de junio). Discurso pronunciado en el acto de graduación del Primer contingente del Destacamento Pedagógico "Manuel Ascunce Domenech". *Granma*, p. 4-7.
- Cedillo, A. C. (2008). La construcción del perfil profesional de los orientadores y orientadoras de educación. Las competencias profesionales requeridas para el momento actual. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 19(3), 334-338.
- Cerezal, J. y Fiallo, J. (2004). *Cómo investigar en Pedagogía*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Chaveco (2013). *Los intereses profesionales pedagógicos: un acercamiento a la teoría*. Recuperado de https://www.academia.edu/36597647/Los_intereses_profesionales_pedagogicos_Un_acercamiento_a_la_teor%C3%ADa
- Chávez, J. A. y Pérez, L. (2015). *Fundamentos de pedagogía general. Parte I*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Claver, C. P. (2009). *La orientación profesional-vocacional hacia las carreras pedagógicas. Una estrategia educativa para su desarrollo en el preuniversitario de República de Angola*. (Tesis doctoral). Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, La Habana, Cuba.
- Collazo, B. y Puentes, M. (1992). *La orientación en la actividad pedagógica*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Constitución de la República de Cuba*. (2019). La Habana, Cuba: Editora Política.
- Courel, R. y Talak, M. (2001). La formación académica y profesional del psicólogo en Argentina (fragmento). *Problemas centrales para la formación académica y el entrenamiento profesional del psicólogo en las Américas*, 1, 1-15.
- Crespo, E. (2010). *Una estrategia educativa de orientación profesional que refuerce los intereses profesionales pedagógicos, en estudiantes de la carrera Educación Laboral e*

- Informática*. (Tesis de Maestría). Universidad de Ciencias Pedagógicas "Rafael María de Mendive", Pinar del Río, Cuba.
- Cronbach, L. J. (1972). *Fundamentos de la exploración psicológica*. Madrid, España: Biblioteca Nueva.
- Cucco, M. (1993). *Rol profesional*. (Curso de postgrado). Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona". La Habana, Cuba.
- Cueto Marín, R. (2007). Apuntes y referencias sobre la orientación profesional vocacional pedagógica. Retos y perspectivas en la provincia Sancti Spíritus. *Congreso Internacional Pedagogía: Curso pre-reunión*, La Habana, Cuba.
- Cueto Marín, R. (2009). *Comportamiento de las dimensiones e indicadores de la orientación profesional vocacional pedagógica, papel del docente y de los factores territoriales. Estrategia educativa en la provincia Sancti Spíritus*. (Material digitalizado). Universidad de ciencias Pedagógicas "Capitán Silverio Blanco Núñez", Sancti Spíritus, Cuba.
- Cueto Marín, R. (2010). *Recomendaciones a los docentes para el tratamiento de "la orientación profesional vocacional pedagógica, en la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Sancti Spíritus*. *Revista Pedagogía y Sociedad*, 5(14), 1-10.
- Cueto Marín, R. (2011). *Orientaciones metodológicas para el trabajo con los contenidos de la orientación profesional vocacional pedagógica en la escuela pedagógica "Rafael María de Mendive"*. (Material digitalizado). Pinar del Río, Cuba.
- Cueto Marín, R. (2012). Estrategia educativa para el desarrollo de la OPVP con enfoque multifactorial. *Informe de resultado del proyecto institucional*. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Capitán Silverio Blanco Núñez". Sancti Spíritus, Cuba.
- Cueto Marín, R. y Barrera Cabrera, I. (2016). Un estudio pedagógico sobre la orientación profesional vocacional pedagógica con enfoque multifactorial. *Revista Científico Pedagógica Mendive*, 14(3), 227-236. Recuperado de <http://www.mendive.upr.edu.cu>
- Cupani, M. y Pérez, E. (2006). Metas de elección de carreras: contribución de los intereses vocacionales, la autoeficacia y los rasgos de personalidad. *Interdisciplinariedad: Revista de Psicología y Ciencias a Fines*, 23(1), pp. 81-100. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18023105>
- D'Angelo, O. (2004). *Proyecto de vida como categoría básica de interpretación de la identidad individual y social*. Recuperado de <http://www.contextoeducativo.com>

- De Armas, N. (1980). *Importancia de la formación vocacional y la orientación profesional en la autodeterminación de la profesión de los estudiantes*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- De Armas, N. y Valle, A. (2011). *Resultados científicos en la investigación educativa*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- De Armas, N., Lorences, J. y Perdomo, J. M. (2003). Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. *Congreso Internacional Pedagogía 2003. Curso Pre-reunión*. Universidad Pedagógica “Félix Varela”, Camagüey, Cuba.
- De León Mendoza, M. y Rodríguez Martínez, R. (2008). La Orientación Vocacional la Modificación del Criterio de Pre Elección de Carrera Técnica. *Educere*, 10(32), 71-76. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/356/35603211.pdf>
- Decreto Ley No. 63 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros. Acápito séptimo*. (1982). La Habana, Cuba: Empresa Impresiones Gráficas.
- Dewey, J. (1967). *Experiencia y Educación*. Buenos Aires, Argentina: Losada.
- Díaz-Canel Bermúdez, M. (2019, 9 de febrero). *Pedagogía es la voz de los agradecidos en la Educación*. Recuperado de <http://intranet@granma.cu>
- Domínguez, L. (1992). *Caracterización de los niveles de desarrollo de la motivación profesional en jóvenes estudiantes*. (Tesis doctoral). Universidad de La Habana, Cuba.
- Domínguez, L. (Compil.) (2003). *Psicología del desarrollo: adolescencia y juventud: Selección de lectura*. La Habana, Cuba: Félix Varela.
- Domínguez, L. (2014). Orientación educativa y profesional. En *Juventud y grupo en la educación superior: apuntes desde la Psicología* (pp. 37-67). La Habana, Cuba: Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior.
- Domínguez, L. (2014). Proyectos futuros en jóvenes cubanos. En *Juventud y grupo en la educación superior: apuntes desde la Psicología* (pp. 99 – 115). La Habana, Cuba: Universidad de La Habana, Cuba: Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior.
- Domínguez, L. y Zabala, M. (1987). La motivación hacia la profesión en edad escolar superior. En *Investigaciones de la personalidad en Cuba*. La Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales.
- Domínguez, L., Giniebra, R. y Rodríguez, M. (2014). Proyectos profesionales y valores asociados al desempeño profesional en estudiantes de la Universidad de La Habana.

- En: *Juventud y grupo en la educación superior: apuntes desde la Psicología* (pp. 115-131). La Habana, Cuba: Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior de la Universidad de La Habana.
- Engels, F. (1982). *Dialéctica de la naturaleza*. La Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales.
- Fariñas, G. (2000). Retos de la construcción teórica en las Ciencias de la Educación: una óptica Vigotskiana. *Ponencia para participar el Evento Internacional Pedagogía 2001*. La Habana, Cuba: Ministerio de Educación.
- Febles, M. (1997). *Caracterización psicológica del estudiante de nuevo ingreso y su seguimiento*. (Tesis de Maestría). Universidad de La Habana, Cuba.
- Fernández, A. M. (2011). La orientación profesional pedagógica a través de las clases de Español - Literatura. *Revista Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 3(29). Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/ced/29/amfa.htm>
- Fitch, J. (1935). *Vocational guidance in action*. New York: Columbia University Press.
- Franco, O. (2011). *Lecturas sobre el juego*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Fundora, R. A. (2004). *Estrategia de formación vocacional pedagógica hacia las ciencias sociales en los IPVCP*. (Tesis doctoral). Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, La Habana, Cuba.
- Gaceta Oficial de la República de Cuba el Ministerio de Justicia, Cuba. (2009). *Resolución 306/09 de Ministerio de Educación*. Recuperado de <https://www.gacetaoficial.gob>.
- Gaceta Oficial de la República de Cuba el Ministerio de Justicia, Cuba. (1984). *Ley No. 122: Reglamento sobre las prácticas de producción de los estudiantes de nivel superior y de la educación técnica y profesional*. La Habana, Cuba: Autor.
- Gaceta Oficial del Ministerio de Justicia, Cuba. (2020). *Consejo de ministros: Decreto Ley No. 364*. La Habana, Cuba: Autor.
- Galilea, V. (2004). *Orientación vocacional*. Recuperado de <http://www.sie.es/crl/vocacion.html>
- García Batista, G. (Compil.). (2002). *Compendio de Pedagogía*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- García, L. (1977). *Sistemas, modelos y teorías*. Material mimeografiado. La Habana, Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona".
- García, L., Valle, A., Gómez, S., Castro, P. L., García, M., Marcane, J. A. y Ferrer, M. A. (1996). *Los retos del cambio educativo*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

- García, M. (2004). *Propuesta alternativa de un sistema de trabajo metodológico para la orientación profesional pedagógica en los IPVCP*. (Tesis de maestría). Villa Clara, Cuba.
- García, V. (1999). *Aproximación a la identidad profesional del maestro*. (Tesis de Maestría). Facultad de Psicología, La Habana, Cuba.
- García, Y. (2016). *La reafirmación profesional en la formación del profesor*. (Tesis doctoral). Camagüey, Cuba.
- Gichure, C. W. (1995). *La ética de la profesión docente. Estudio introductorio a la deontología de la educación*. Pamplona, España: Eunsa.
- González Serra, D. (1984). *La motivación una orientación hacia su estudio*. La Habana, Cuba: Científico-Técnica.
- González, A. M. y Reinoso, C. (2002). *Nociones de sociología, psicología y pedagogía*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- González, D. J. (1995). *Teoría de la motivación y práctica profesional*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- González, F. (1982a). *Algunas cuestiones teóricas y metodológicas sobre el estudio de la personalidad*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- González, F. (1982b). *Algunas reflexiones del desarrollo moral de la personalidad*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- González, F. (1982c). *Algunas reflexiones sobre la motivación humana desde un enfoque personológico. Su significación para la Educación*. (Material mimeografiado) La Habana, Cuba.
- González, F. (1982d). *Papel de los ideales morales en la formación de los intereses profesionales de los escolares*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- González, F. y Mitjáns, A. (1989). *La personalidad, su educación y desarrollo*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- González, J. M. (2005a). *El desarrollo de los intereses profesionales pedagógicos en estudiantes de primer año de la licenciatura en educación como inductores del aprendizaje autodidacto*. (Tesis doctoral). Instituto Superior Pedagógico "Juan Marinello". Matanzas, Cuba.
- González, J. M. (2005b). Fundamentos y contenido de una estrategia didáctica para el desarrollo de intereses profesionales pedagógicos. *Revista Ciencias Pedagógicas*, 1(1), 16-28.

- González, K. (2005). *Estrategia de capacitación de los directivos de educación del municipio Venezuela para la dirección de la orientación profesional pedagógica*. (Tesis doctoral). Instituto Superior Pedagógico "Manuel Ascunce Domenech", Ciego de Ávila, Cuba.
- González, L. A. (2004). *La motivación hacia el estudio. Fundamentos y metodología para su evaluación en secundaria básica*. (Tesis doctoral). Instituto Superior Pedagógico "Rafael María de Mendive", Pinar del Río, Cuba.
- González, M. (2010). *La preparación del Jefe de Departamento en la dirección del proceso de orientación profesional pedagógica en los institutos preuniversitarios vocacionales de Ciencias Pedagógicas*. (Tesis doctoral).
- González, T. (1990). Estudio de los intereses profesionales en estudiantes universitarios. *Revista Cubana de Psicología*, 7(3), 15-25
- González, V. (1989). *Niveles de integración de la motivación profesional*. (Tesis doctoral). Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona", La Habana, Cuba.
- González, V. (1994). *Motivación profesional y personalidad*. Sucre, Venezuela: Imprenta Universitaria.
- González, V. (1997). *El interés profesional como formación motivacional de la personalidad*. La Habana, Cuba: IPLAC.
- González, V. (1998a). El interés profesional como formación motivacional de la personalidad. *Revista Cubana de Educación Superior*, 28(2), 5-15.
- González, V. (1998b). La orientación profesional en la educación superior. *Revista Cubana de Educación Superior*, 18(3), 14-24.
- González, V. (1999a). El profesor universitario, ¿un facilitador o un orientador en la educación de valores? *Revista Cubana de Educación Superior*, 19(3), 39-48. Recuperado de <http://www.campus-oei.org/valores/viviana.htm>
- González, V. (1999b). *La orientación profesional desde la perspectiva histórico-cultural del desarrollo humano*. CEPES. Universidad de La Habana. Recuperado de http://www.dict.uh.cu/Revistas/PS2003/...3/Ps20303_12.doc
- González, V. (2000). *La Orientación Profesional en la Universidad*. (Libro digitalizado). CEPES de la Universidad de La Habana, Cuba.
- González, V. (2002). Orientación educativa-vocacional: una propuesta metodológica para la elección y desarrollo profesional responsable. *Curso del Evento Universidad 2002*, La Habana, Cuba.

- González, V. (2005). *Estudio exploratorio acerca de las preferencias profesionales, la elección profesional y la orientación vocacional en una muestra de estudiantes de preuniversitario en el curso 2004 – 2005*. (Informe de Investigación. Material digitalizado). La Habana, Cuba: Ministerio de Educación Superior.
- González, V. (2007). *La elección profesional responsable: elemento esencial en la calidad del acceso y la permanencia del estudiante en la educación superior*. *Revista Cubana de Educación Superior XXVII*, 36, 43-66.
- González, V. (2009). Autodeterminación y conducta exploratoria. Elementos esenciales en la competencia para la elección profesional responsable. *Revista Iberoamericana de Educación*, (51), 201 – 222.
- González, V. (2011). Perspectivas teóricas de la orientación profesional: una visión crítica desde el Enfoque Histórico-Cultural del desarrollo Humano. En S. Recarey, J. L. del Pino y M. Rodríguez, *Orientación Educativa: Parte I* (pp. 101-122). La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- González, V. (2013). La orientación profesional en la educación superior. Reflexiones y experiencias desde el enfoque histórico-cultural del desarrollo humano. *Revista Alternativas Cubanas en Psicología*, 1(2). Recuperada de <http://www.acupsi.org/articulo/30/la-orientacin-profesional-en-la-educacin-superior%20-reflexiones-y-experiencias-desde-el-enfoque-histrico-cultural-del-desarrollo-humano.html>
- González, V. (2014). *La orientación profesional en la educación superior. Reflexiones y experiencias desde el enfoque histórico – cultural del desarrollo humano*. Recuperado de <http://acupsi.org/articulo/30/la-orientacin-profesional-en-la-educacin-superior-reflexiones-y-experiencias-desde-el-enfoque-histrico-cultural-del-desarrollo-humano.html>
- González, V., Ameneiros, J. y Zumbado, H. (1999). *La orientación profesional como estrategia educativa para el desarrollo de intereses profesionales y del valor responsabilidad en la formación profesional del estudiante universitario*. (Informe final de investigación. Material digitalizado). La Habana, Cuba: Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior de la Universidad de la Habana.
- González, V., Castellanos, D., Córdova, M. D., Rebollar, M., Martínez, M., Fernández, A. M., ... Pérez, D. (1995). *Psicología para educadores*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Gravini, M., y Pineda, W. (2009). Intereses profesionales de estudiantes de secundaria de la ciudad de barranquilla. *Psicogente*, 12(21), 111-123. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3114297.pdf>

- Guevara, G. E. y Herrera, J. I. (2012). *La orientación educativa y familiar. Su implicación en la formación del profesional universitario en Cuba*. (Material digitalizado). Universidad "José Martí Pérez", Sancti Spíritus, Cuba.
- Guibert, M. O. (2008). *La orientación profesional pedagógica desde las ciencias naturales con enfoque interdisciplinario en preuniversitario: una propuesta didáctica*. (Tesis Doctoral). Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona". La Habana, Cuba.
- Hernández, G. y Fernández, J, A. (2010). Expectativas Profesionales: Un Estudio de Caso. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 7(19). Recuperado de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?pid=S1665272010000200004&script=sci_arttext
- Hernández, I. (2014). La preparación de los jefes de grado para la dirección de la orientación profesional pedagógica en la secundaria básica. (Tesis doctoral). Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez", Cuba.
- Hill, G. (1973). *Orientación escolar y vocacional*. Buenos Aires, Argentina: Imprenta Galve.
- Ibarra, L. (1988). *La formación de las intenciones profesionales en los alumnos del perfil de mando de la Academia Naval*. (Tesis doctoral). Universidad de La Habana, Cuba.
- Iglesias, M. (2002). *Estrategia educativa para el desarrollo del interés profesional a través de la asignatura Medicina Legal y Ética Médica*. (Tesis de maestría). CEPES. Universidad de La Habana, Cuba.
- Imbert, N. y Reinoso, C. (Compil.). (2002). *Los procesos grupales: su diagnóstico y desarrollo*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Inocêncio, A. (2017). Modelo pedagógico para la orientación profesional de los estudiantes en los primeros años de formación pedagógica superior en Angola. *Rev EduSol*, 16(56), 167-181.
- Jara, M. (2004). *Modelo de evaluación institucional para bachilleratos generales de Puebla, México*. (Tesis doctoral). Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, La Habana, Cuba.
- Kolominski, Y. L. (1984). *La psicología de la relación recíproca en los pequeños grupos*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (UNESCO) (1998). *Declaración sobre la Educación Superior en el siglo XXI. Visión y Acción*. París, Francia.
- Labarrere, G. y Valdivia, G. E. (2016). *Pedagogía*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

- Lauretti, P., y Villalobos, E. (2007). Programa de Motivación en el Aula: Una Experiencia para el Desarrollo del Docente en Ejercicio. *Revista mexicana de orientación educativa*, 4(10), 15-22. Recuperado de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/remo/v4n10/a04.pdf>
- Lenin, V. I. (1964). *Cuadernos Filosóficos*. La Habana, Cuba: Editora Política.
- Leontiev, A. N. (1982). *El desarrollo mental del niño como un proceso de asimilación de la experiencia humana, en Superación para profesores de Psicología*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Llerena, O. (2009). Estrategias potenciadoras del desarrollo de la motivación hacia la profesión en la Educación Superior. *Revista Iberoamericana de Educación*. (48), 3-25.
- López, A. B. (2012). *Modelo pedagógico de la práctica laboral como componente de la orientación profesional pedagógica de los estudiantes de los Institutos Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Pedagógicas*. (Tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, La Habana, Cuba.
- López, J.; Esteva, M.; Rosés, M. A.; Chávez, J.; Valera, O. y Ruiz, A. (2002). Marco conceptual para la elaboración de una teoría pedagógica. En G. García Batista, *Compendio de Pedagogía* (pp. 45 – 60). La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Lorenzo, N. (2008). *La Biblioteca escolar, su contribución a la educación de intereses profesionales pedagógicos en alumnos de noveno grado de la Escuela Secundaria Básica “Héroes del Moncada”*. (Tesis de maestría). Instituto Superior Pedagógico “Juan Marinello”, Matanzas, Cuba.
- Makarenko, A. S. (1979). *La colectividad y la educación de la personalidad*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Manzano, R. (2005). *La orientación profesional pedagógica en los Institutos Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Pedagógicas*. (Material digitalizado). La Habana, Cuba: Ministerio de Educación.
- Marimón, J. y Guelmes, E. (2011). Aproximación al modelo como resultado científico. En N. De Armas y A. Valle, *Resultados científicos en la investigación educativa* (pp. 44 – 59). La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Mariño, J. T. y Mariño, A. M. (2014). La motivación profesional pedagógica desde el enfoque creativo-vivencial para el mejoramiento de la calidad de la educación en Cuba. *Revista Varona*, (59), 58-63.

- Mariño, J. T. y Olivares, E. (2007). *El Aprendizaje creativo vivencial y el desarrollo de la motivación profesional pedagógica en los futuros profesores*. (Material digitalizado). Recuperado de <http://www.cubaeduca.cu>
- Mariño, J. T., Pino, J. L., Olivares, E. M. y Ledo, C. (2009). *Motivación y orientación profesional pedagógica: dos propuestas cubanas ante un reto contemporáneo*. Recuperado de <http://mediateca.rimed.cu/media/document/4764.pdf>.
- Martí, J. (1965). *Obras Completas: Tomo 6*. La Habana, Cuba: Editorial Nacional de Cuba.
- Martí, J. (1983). *Ideario pedagógico*. La Habana, Cuba: Ministerio de Educación.
- Matos, Z. (2003). *La orientación profesional vocacional: una metodología integradora para su desarrollo en el preuniversitario del territorio guantanamero*. (Tesis doctoral). Guantánamo, Cuba.
- Matos, Z. (2006). Una metodología para la orientación profesional- vocacional pedagógica en el preuniversitario. *Ponencia para presentar en el evento internacional Pedagogía 2007*. La Habana, Cuba: Sello Editor Educación Cubana.
- Matos, Z. (Compil.). (2003). *Motivación y orientación profesional*. Compendio de artículos. (Material digitalizado). Instituto Superior Pedagógico "Raúl Gómez García", Guantánamo, Cuba.
- Medina, I. (2005). *La formación de intereses profesionales pedagógicos en los estudiantes de habilitación de maestros de la enseñanza primaria*. (Tesis de Maestría). Universidad "Camilo Cienfuegos", Matanzas, Cuba.
- Ministerio de Educación, Cuba. (1973). *La Educación en Cuba*. La Habana, Cuba: Impreso por la Unidad Litográfica "Antonio Valido".
- Ministerio de Educación, Cuba. (1989). *Programa Director de Orientación Profesional Pedagógica*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación, Cuba. (2000). *Resolución Ministerial No. 170/2000: Metodología de las actividades de Formación Vocacional y Orientación Profesional*. La Habana, Cuba: Autor.
- Ministerio de Educación, Cuba. (2002). *Transformaciones en los Institutos Superiores Pedagógicos a partir del curso escolar 2002-2003. Documento normativo del MINED*. La Habana, Cuba: Autor.
- Ministerio de Educación, Cuba. (2010). *Modelo del Profesional. Plan de Estudios "D". Carrera de Licenciatura en Educación. Matemática-Física*. La Habana, Cuba: Autor.

- Minujin, A. y Avendaño, R. (1995). Crecer es transformarse. *En Temas de Psicología Pedagógica para maestros IV*, (pp. 38-42). La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Miranda, T., Páez, V. y Silverio, M. (2000). *Modelo General del Profesional de la Educación. Resultado de Investigación*. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona", La Habana, Cuba.
- Morejón, R. I. (2013). *Modelo didáctico, centrado en el método de resolución de problemas, para contribuir a la formación de valores profesionales pedagógicos en la formación inicial de profesores*. (Tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas "Rafael María de Mendive". Pinar del Río, Cuba.
- Moreno, I. (1966). *Psicoterapia de grupo y psicodrama. Introducción a la teoría y a la praxis*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Munsterberg, H. (1912). *Psychologie und Wirtschaftsleben*. Leipzig.
- Nocedo, I., Castellanos, B., García, G., Addine, F., González, C., Gort, M., ... Valera, O. (2001). *Metodología de la investigación educacional. Segunda Parte*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Ojalvo, V. (1995). *La educación como proceso de interacción y comunicación*. Curso Internacional. (Material impreso). CEPES, Universidad de La Habana, Cuba.
- Olivares, E. M., De León, M., Gutiérrez, P. (2010). El proceso de orientación profesional en los institutos de educación secundaria. EL caso de Córdoba. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 21(1), 81-92. Recuperado en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=338230784008>
- Ordaz, M. (2011). *Concepción psicopedagógica del proceso de orientación: Estrategia para su implementación en la Universidad de Pinar del Río*. (Tesis doctoral). Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca", Cuba.
- Ortiz, E. y Mariño, M. (1999). La formación psicopedagógica del profesor de Educación Secundaria en Cuba. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. (35), 3-23.
- Ortiz, O. L., Nápoles, A. y Sánchez, V. (2013). La orientación educativa como función profesional en la educación superior. *Revista Pedagogía Universitaria*. 18(4), 24-36.
- Otero, I. (2001). *Modelo de orientación profesional pedagógica (OPP) para estimular el proceso de desarrollo de proyectos profesionales pedagógicos en los estudiantes*. (Tesis doctoral). Villa Clara, Cuba.

- Padrón Echevarría, A. R. y Fernández Díaz, A. (Compil.). (2011). *Orientación educativa. Parte II: Orientación familiar y comunitaria*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Pantoja, C. (1992). En torno al concepto de vocación. *Ciencia y Educación*, 2(6), 16-21. Recuperado de <http://www.educacionyciencia.org/index.php/educacionyciencia/article/view/46>
- Parsons, F. (1908). *Choosing a Vocation*. Recuperado de <https://ia802608.us.archive.org/29/items/choosingvocation00parsuoft/choosingvocation00parsuoft.pdf>
- Partido Comunista de Cuba. (1975). *Informe Central. Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba*. La Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales.
- Partido Comunista de Cuba. (1978). Tesis sobre la formación de la niñez y la juventud. En *Tesis y Resoluciones. Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba*. La Habana, Cuba: Editado por el Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba.
- Partido Comunista de Cuba. (1978). *Tesis y Resoluciones. Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba*. La Habana, Cuba: Editado por el Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba.
- Partido Comunista de Cuba. (1978). *Tesis y Resoluciones*. Recuperado de: <http://congresopcc.cip.cu/referencias/documentos-oficiales/tesis-y-resoluciones>.
- Partido Comunista de Cuba. (2016). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el Período 2016-2021*. La Habana, Cuba: Autor.
- Perassi, M., y Doval, A. (2014). Consideraciones sobre una experiencia en Orientación en la Facultad de Ingeniería-Universidad Nacional de Entre Ríos. *Revista de Docencia Universitaria*, 12(2). Recuperado de <https://polipapers.upv.es/index.php/REDU/article/view/5656>
- Pérez, A. (2015). *La integración de las invariantes de la habilidad profesional planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje desde la Didáctica de la Matemática* (Tesis doctoral). Universidad José Martí Pérez, Sancti Spíritus, Cuba.
- Pérez, E. y Cupani, M. (2006). Desarrollo y Validación de un inventario de interés vocacional. *Psicothema*, 18(2), 238-242. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/727/72718212.pdf>
- Pérez, G., García, G., Nocado, I. y García, M. L. (1996). *Metodología de la Investigación Educativa*. La Habana: Pueblo y Educación.

- Pérez, L. M., Bermúdez, R., Acosta, R. M. y Barrera, L. M. (2004). *La personalidad: su diagnóstico y su desarrollo*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Petrovski, A. V. (1979). *Teoría psicológica del colectivo*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Petrovski, A. V. (1980). *Psicología General. Manual didáctico para los Institutos de Pedagogía*. Moscú, Rusia: Progreso.
- Pichardo, M. C., García, A. B., De la Fuente, J. y Justicia, F. (2007). El estudio de las expectativas en la universidad: análisis de trabajos empíricos y futuras líneas de investigación. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*. Recuperado de <http://redie.uabc.mx/vol9no1/contenido-pichardo.html>
- Pichón, E. (1985). *“Il processo grupale”*. Loreto: Editora Lauretana.
- Pichón, E. (1987). *Del Psicoanálisis a la Psicología Social*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.
- Pino, J. L. del. (1998). *La orientación profesional en los inicios de la formación superior pedagógica. Una propuesta desde el enfoque problematizador*. (Tesis doctoral). La Habana, Cuba.
- Pino, J. L. del. (1999). *La orientación profesional en los inicios de la formación superior pedagógica: una propuesta desde el enfoque problematizador: Curso pre-reunión 15 del Congreso Internacional Pedagogía 99*. La Habana, Cuba: Ministerio de Educación.
- Pino, J. L. del. (2000). *Motivación y orientación profesional en el ámbito educativo*. (Material impreso). La Habana, Cuba: Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño.
- Pino, J. L. del. (2001). *La orientación profesional: Una perspectiva desde el enfoque problematizador. Curso 17*. La Habana, Cuba: Ministerio de Educación.
- Pino, J. L. del. (2002). *Modelo teórico–metodológico de la orientación profesional para el inicio de la formación superior pedagógica*. (Material digitalizado). Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”. La Habana, Cuba.
- Pino, J. L. del. (2004). *El Debate: una herramienta para nuestro trabajo*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Pino, J. L. del. (2008). Orientación profesional pedagógica: su inserción en el proceso docente-educativo del centro escolar. *En Seminario Nacional a Educadores*. La Habana, Cuba: Ministerio de Educación.

- Pino, J. L. del. (2011). *La orientación profesional pedagógica: el reto de su perfeccionamiento*. En S. Recarey, J. L. del Pino y M. Rodríguez, *Orientación Educativa, Parte I* (pp. 123-162). La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Pino, J. L. del. (2013). Orientación educativa y profesional en el contexto cubano: concepciones, experiencias y retos. *Revista Alternativas Cubanas en psicología*. 1(2), 34-51.
- Pino, J. L. del. (2016). *Concepción de la formación vocacional y la orientación profesional para el trabajo en el Ministerio de Educación de la República de Cuba*. La Habana, Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona".
- Pino, J. L. del. y Más, M. (2015). *La Orientación Educativa en los contextos universitarios. Algunas reflexiones desde la experiencia de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona"*. (Material digitalizado). La Habana, Cuba.
- Pino, J. L. del., Manzano, R., González, M. C. y McPherson, M. (2009). Orientación profesional pedagógica; su inserción en el proceso docente educativo del centro escolar. En *IX Seminario Nacional a Educadores*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Pla, R. V., Ramos, J., Arnaiz, I., García, A., Castillo, M., Soto, M., ... Cruz, M. (2012). Una concepción de la pedagogía como ciencia. En *Tercer Premio de Ciencia e Innovación 2008. Parte I* (pp. 1-66). La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Proenza, I. M. (2012). *Alternativa didáctica de orientación profesional pedagógica en la formación inicial de los estudiantes de 1er año de la carrera Biología – Geografía*. (Tesis de Maestría). Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona", La Habana, Cuba.
- Quiles, C. y Chá, T. (2002). La orientación vocacional ocupacional: una estrategia de intervención preventiva para los jóvenes del interior de la provincia de Buenos Aires. *Revista electrónica: Orientación y Sociedad*, 3, pp215-220. Recuperado de http://www.fuentesmemoria.fahce.unip.edu.ar/art_revistas/pr.3006/pr.3006.pdf
- Rebollar, M. (1997). *El aprendizaje grupal: eje de una estrategia pedagógica para la Educación Permanente de los profesionales de la educación*. (Tesis de maestría). Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona". Ciudad de La Habana, Cuba.
- Recarey, S. (2011). Orientación educativa. Su devenir histórico. En S. Recarey, J. L. del Pino y M. Rodríguez, *Orientación Educativa, Parte I* (pp. 29-36). La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

- Recarey, S. y Pino, J. L. del. (2011). Orientación educacional y la facilitación del desarrollo desde el rol profesional del maestro. En S. Recarey, J. L. del Pino y M. Rodríguez, *Orientación Educativa, Parte I* (pp. 71-100). La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Recarey, S., Pino, J. L. del y M. Rodríguez Ojeda (Compil.). (2011). *Orientación educativa: parte I*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Ríos, I. (2007). *Fundamentos científicos de la Educación Preescolar cubana*. (Tesis doctoral). La Habana, Cuba.
- Rodríguez, M., Vázquez, J. M. y Cristo, Y. del (2019). La Búsqueda de soluciones creativas desde la práctica laboral en la Carrera Educación Preescolar. *Revista de Investigación, formación y Desarrollo: Generando productividad institucional*, 7(1), 12. DOI: <https://doi.org/10.34070/rif.v7i1.134>.
- Rojas Valladares, A. L., Estévez Pichs, M. A. y Domínguez Urdanivia, Y. (2017). La práctica pre profesional: escenario propicio para promover los intereses profesionales en la Carrera de Educación Inicial, en la Universidad Metropolitana del Ecuador. *Revista Conrado*, 13(59), 43-50. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>
- Rojas Valladares, A. L., Estévez Pichs, M. A. y Macías Merizalde, A. M. (2018). Interés profesional-vocación docente, en estudiantes de la carrera educación inicial. *Revista Conrado*, 14(64), 72-79. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>
- Rondón, A. R. (2009). *Estrategia de orientación profesional para la sistematización de la motivación profesional en la formación integral del estudiante universitario*. (Tesis doctoral). Universidad de Oriente Centro de Estudios de Educación Superior "Manuel F. Gran", Cuba.
- Rosental, M. y Ludin, P. (1973). *Diccionario filosófico*. La Habana, Cuba: Editora Política.
- Rubinstein, J. L. (1977). La orientación de la personalidad. En *Principios de Psicología General* (pp. 679-702). La Habana, Cuba: Ediciones Revolucionarias.
- Ruiz, A. (2002). *Metodología de la investigación*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Ruiz, A. (2003). *La investigación educativa*. (Soporte magnético). La Habana, Cuba.
- Sánchez (2019). *La intención orientadora de la familia hacia la vocación por la profesión pedagógica*. (Tesis doctoral). Universidad de Sancti Spíritus José Martí, Cuba.
- Sánchez, A y Sánchez, M. E. (2002). La pedagogía cubana: sus raíces y logros. En *Compendio de Pedagogía*. (pp.36-45). La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Sánchez, P. A. y Valdez, A. A. (2003). *Teoría y práctica de la orientación en la escuela. Un enfoque psicológico*. México: El Manual Moderno.

- Santos, Y. (2010). *Actividades de orientación familiar para contribuir al desarrollo del aprendizaje de sus hijos en quinto grado* (Tesis de maestría). Sede Pedagógica Yaguajay, UCP "Capitán Silverio Blanco Núñez". Sancti Spíritus, Cuba.
- Sierra, R. A. (2004). *Modelo teórico para el diseño de una estrategia pedagógica en la educación primaria y secundaria básica*. (Tesis doctoral). Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona", La Habana, Cuba.
- Sierra, R. A. (2008). *Modelación y estrategia. Algunas consideraciones desde una perspectiva pedagógica*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Sorín, Z. M. (1984). *Valoración crítica de varias concepciones sobre comunicación y personalidad en la psicología no marxista; Psicología de la Personalidad*. La Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales.
- Stoff, V. A. (2003). *En La modelación como método científico general del conocimiento y sus potencialidades en el campo de la educación*. (Material digitalizado). Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona". La Habana, Cuba.
- Súper, D. E. (1962). *Psicología de la vida profesional*. Madrid, España: RIALP.
- Torres, E. R. y Manzano, R. (2013). *ABC del Proceso de Formación Vocacional y Orientación Profesional Pedagógica del MINED*. (Material digitalizado). La Habana, Cuba: Ministerio de Educación.
- Torres, J. (2003). *El trabajo de orientación profesional: una estrategia metodológica hacia carreras agropecuarias en estudiante de Secundaria Básica*. (Tesis doctoral). Instituto Superior Pedagógico "Rafael María de Mendive", Pinar del Río, Cuba.
- Torroella, G. (s.f.). *Orientación psicológica*. Material inédito. [S.l.]: [s.n.]
- Turner, L. (2007, noviembre). *Conferencia magistral. III Simposio Científico Pedagógico Provincial: Por una escuela mejor*. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Rafael María de Mendive", La Habana, Cuba.
- Valdés Galarraga, R. (2002). *Diccionario del pensamiento Martiano*. La Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales.
- Valido, T. (2012). *La orientación profesional vocacional pedagógica, papel del Instructor de Arte en el preuniversitario*. (Tesis de maestría). Sancti Spíritus, Cuba.
- Valido, T. (2013) La ética: eje principal de la orientación profesional pedagógica de los Instructores de Arte. *Revista Pedagogía y Sociedad*, 16(36). Recuperado de <https://revistas.uniss.edu.cu>

- Valido, T. (2014). La orientación profesional pedagógica del Instructor de arte en el proceso de enseñanza-aprendizaje del preuniversitario. *En III Taller provincial de orientación profesional vocacional pedagógica*. La Habana, Cuba: Ministerio de Educación.
- Valido, T. (2016) La orientación profesional pedagógica desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Artística. *Evento Nacional Didáctica de las Humanidades*. Sancti Spiritus, Cuba.
- Valle, A. D. (2007). *Metamodelos de la investigación pedagógica*. (Formato digital). Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba.
- Valle, A. D. (2009). *Algunos modelos importantes en la investigación pedagógica*. (En formato digital). La Habana, Cuba.
- Valle, A. D. (2012). *La Investigación pedagógica. Otra Mirada*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Villalobos, A., Melo, Y. y Pérez, C. (2010). Percepción y expectativas de los alumnos universitarios frente al profesor no pedagogo. *Revista Electrónica Hach. Estudios Pedagógicos XXXVI*, (2), 261-269.
- Viltre, C. (2010). Caracterización pedagógica de la orientación profesional concepción de un enfoque integrador del proceso. *Revista Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 2(20). Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/ced/20/cvc2.htm>
- Viltre, C., Leyva, A. y Mendoza, L. L. (2010). Enfoque integrador de la orientación profesional como resultado del conocimiento científico sobre este proceso. *EUMEDNET*. Recuperado de <http://www.eumed.net/rev /cccscs/10/cft.htm>
- Vygotski, L. S. (1982). *Pensamiento y lenguaje*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Vygotski, L. S. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana, Cuba: Editorial Científico Técnica.
- Vygotski, L. S. (1988). Interacción entre enseñanza y desarrollo. *En Selección de lecturas de Psicología Pedagógica y de las Edades, Tomo III*. La Habana, Cuba: Editora Universidad.
- Vygotski, L. S. (1997). *La historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales.
- Zavala, G. W. (2001). *El clima familiar, su relación con los intereses vocacionales y los tipos caracterológicos de los alumnos del 5to. año de secundaria de los colegios nacionales del Distrito del Rimac*. (Tesis presentada para optar por el Título Profesional de

Psicólogo). Universidad de Perú, Lima. Recuperado de <http://www.sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/tesis/Salud/ZavalaGG/indice.htm>

Zumbado, H. (1999). *La formación de intereses profesionales y de la responsabilidad del estudiante universitario a través de la asignatura Análisis de los Alimentos II*. (Tesis de maestría). CEPES. Universidad de La Habana, Cuba.

Anexo 1.

Guía de análisis documental.

Objetivo: Analizar la información de carácter científico contenida en los documentos normativos relacionada con el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar.

Documentos

- Plan de Proceso Docente de los planes de estudio D y E.
- Modelo del Profesional de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar Plan de Estudio D.
- Estrategia Educativa de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar.
- Programa de la Disciplina Principal Integradora. Formación laboral investigativa de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar.
- Programas de asignaturas.
- Estrategia educativa del año.
- Actas de colectivos del año.

Aspectos a revisar:

- Prioridades de las actividades metodológicas en el colectivo de carrera, disciplina y año, así como la planificación de acciones encaminadas a perfeccionar el desarrollo de los IPP de los estudiantes, desde el proceso de OPP.
- Tratamiento a la temática relacionada con el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera.

Anexo 2. Guía de observación a actividades del proceso de OPP

Objetivo: Constatar en las actividades del proceso el tratamiento ofrecido al desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar.

Tipo de actividad que se observa:

Aspectos a observar.	A	PA	NA
Proyecta desde la formulación y orientación de la intencionalidad educativa del objetivo la importancia que reviste el desarrollo de los IPP para la formación de este profesional.			
Aprovecha las potencialidades del contenido para la vinculación con actividades curriculares, ideopolíticas y extensionistas que tributen al conocimiento de las esferas de actuación profesional, al objeto de la profesión, los problemas profesionales, las funciones y tareas, así como al carácter lúdico de esta profesión.			
Orienta las tareas docentes en función de perfeccionar el desarrollo de los IPP de los estudiantes en las dimensiones en curricular, formación ideopolítica y extensión universitaria			
Conocimiento de las particularidades de la profesión (esferas de actuación profesional, objeto de la profesión, problemas profesionales, funciones y tareas del profesional).			
Manifestación de una actitud lúdica en las actividades propias de la profesión.			
Se percibe disposición, implicación personal y motivación en las actividades que se presentan desde las dimensiones curricular, formación ideopolítica y extensión universitaria para perfeccionar el desarrollo de los IPP.			
Asunción de un modo de actuación en correspondencia con las características del profesional de la primera infancia.			

Escala: 1. Adecuado. 2. Poco Adecuado. 3. No Adecuado.

3. Guía de entrevista a los docentes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar.

Objetivo: Obtener información acerca de la percepción de los docentes del desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, desde el proceso de OPP.

1. ¿Consideras que los estudiantes poseen conocimiento de las particularidades de la profesión (esferas de actuación profesional, objeto de la profesión, problemas profesionales, funciones y tareas del profesional, carácter lúdico de la profesión)? ¿Por qué?
2. ¿En qué actividades los estudiantes de la carrera manifiestan un mayor desarrollo de sus IPP?
3. ¿Planificas desde tu asignatura las actividades curriculares, ideopolíticas y extensionistas en función de perfeccionar el desarrollo de los IPP de los estudiantes?
4. ¿En su actuación profesional cómo logra la asunción y modificación de puntos de vista sobre el desarrollo de los IPP?

Anexo 4. Guía de entrevista en profundidad a los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar.

Objetivo. Obtener información acerca de cómo se evidencia el desarrollo de los IPP de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, desde el proceso de OPP.

1. ¿Qué son los IPP?
2. ¿Qué aspectos debe conocer un educador para interesarse por la profesión pedagógica?
3. ¿Cómo pones de manifiesto en las actividades curriculares, ideopolíticas y extensionistas que realizas el desarrollo de los IPP?
4. Consideras que los conocimientos asimilados en las diferentes asignaturas te permiten desarrollar tus IPP?

Anexo 5. Técnica de los diez deseos.

Objetivo: constatar cómo se expresa la satisfacción de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, a partir del lugar que ocupa la profesión seleccionada en su jerarquía motivacional.

Estudiante: Piensa en aquellas cosas que te gustaría alcanzar o hacer y escríbelas en orden de prioridades comenzando por las más importantes para ti. Por favor necesitamos que seas lo más sincero posible. ¡Muchas gracias por la colaboración!

Cuestionario:

Deseo _____

(Se repite nueve veces más la frase)

Para el análisis y procesamiento de la técnica se tuvo en cuenta los criterios de González Soca, A. M. y Reinoso Cápiro, C. (2002, p.122) al plantear los siguientes elementos:

- Clasificación de los deseos según el tema o contenido expresado.
- Frecuencia de aparición y amplitud de deseo.
- Polaridad afectiva.
- Nivel de implicación personal.
- Omisiones.
- Jerarquía.

Anexo 6. Test de completamiento de frases.

Objetivo: constatar cómo se manifiestan los IPP a partir de una relación de frases inductoras vinculadas al objeto de la profesión seleccionada.

Estudiante: A continuación se relacionan un conjunto de frases que debes completar con la primera idea que ella te sugiera. ¡Muchas gracias!

1. Las cualidades del educador de la primera infancia son:
2. Mis estudios:
3. Cuando me gradúe:
4. Los profesores de mi carrera:
5. La universidad:
6. Mis metas y aspiraciones futuras:
7. Mi vida

Para el análisis y procesamiento de la técnica se tuvo en cuenta los criterios de Pérez et al. (2004, p. 129) al plantear los siguientes elementos:

- Contenido.
- Área a que se refiere.
- Frecuencia de aparición.
- Vínculo afectivo.
- Indicadores funcionales que se manifiestan
- Omisiones.
- Implicación personal.

Anexo 7. Cuestionario de autorreporte.

Objetivo: constatar cómo se comportan los IPP en los estudiantes a partir de su autovaloración.

Estudiante: Como parte de una investigación que se realiza en la universidad, sobre el desarrollo de los intereses profesionales pedagógicos, necesitamos que completes el siguiente cuestionario con absoluta honestidad. ¡Gracias por su colaboración!

Instrucciones necesarias: Lee detenidamente las acciones que se proponen a continuación y marca con una x en caso de corresponderse con tu modo de pensar y actuar. Por favor emplee la escala ofrecida: Siempre (S), Algunas veces (AV), Nunca (N).

Acciones	S	AV	N
Conozco las particularidades que caracterizan mi profesión.			
Reconozco el valor social de mi profesión.			
El estudio de la profesión me ocasiona momentos gratificantes en mi formación pedagógica.			
Me satisfacen las actividades relacionadas con la profesión.			
Cuando me propongo una meta relacionada con la profesión, hago los esfuerzos necesarios para alcanzarla.			
Surgen metas relacionadas con mi futuro desempeño profesional.			
Las acciones que realiza la universidad tributan a que surjan en mí expectativas profesionales.			
Asumo un modo de actuación profesional en correspondencia con las características de este profesional.			
Participo activamente en la solución de tareas relacionadas con mi profesión.			
Me preparo activamente para mi futuro desempeño profesional.			

Anexo 8. Cuestionario a los estudiantes.

Objetivo: Recoger opiniones sobre el nivel de satisfacción que tienen con su profesión.

Consta de tres planteamientos y una orientación al entrevistado. El instrumento quedó redactado de la manera siguiente:

Instrucciones.

Es necesario que responda las siguientes afirmaciones e interrogantes relacionadas con su profesión, debe hacerlo con sinceridad, pues de ello depende que se pueda perfeccionar el desarrollo de sus IPP.

1. Lo que me gusta de la profesión seleccionada.
2. Lo que no me gusta de la profesión seleccionada.
3. ¿Cómo yo quisiera que fuera?

Para el análisis de este cuestionario se establece una escala valorativa de tres niveles.

Nivel I. En este se ubican los estudiantes que en la primera afirmación argumentan expresiones de pertenencia hacia la profesión y en ellas se evidencian fuertes vínculos con actividades que susciten las relaciones, armonías en los participantes entre lo cognitivo y lo afectivo para perfeccionar el desarrollo de sus IPP.

En la segunda afirmación se refiere a insatisfacciones que no afectan directamente su motivación e IPP y en la tercera interrogante expresan sugerencias vinculadas con actividades que susciten las relaciones, armonías en los participantes entre lo cognitivo y lo afectivo para perfeccionar el desarrollo de sus IPP.

Nivel II. Se ubican los estudiantes que en sus argumentos muestran contradicciones con la realización de actividades que susciten las relaciones, armonías en los participantes entre lo cognitivo y lo afectivo para perfeccionar el desarrollo de sus IPP.

Nivel III. Se sitúan los estudiantes que en sus argumentos no incluyen elementos referidos a su disposición para realizar actividades que susciten las relaciones, armonías en los participantes entre lo cognitivo y lo afectivo para perfeccionar el desarrollo de sus IPP.

Anexo 9. Guía de evaluación al componente laboral.

EVALUACIÓN MENSUAL DE LA PRÁCTICA LABORAL - INVESTIGATIVA		
FECHA:		
NOMBRE (S) Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE:		
CARRERA:	AÑO:	
ASIGNATURA QUE IMPARTE:	GRADO:	GRUPOS:
MICROUNIVERSIDAD:		
TUTOR:		
DIMENSIONES E INDICADORES DE LA EVALUACIÓN		Escala valorativa: 5, 4, 3, 2
1. DESEMPEÑO PROFESIONAL		
• Nivel de desarrollo de las habilidades profesionales		
• Actitud ante las tareas de la profesión		
2. RESULTADOS DEL TRABAJO		
• Participación en las actividades de la MU		
• Calidad de la documentación (plan de clases, registro de asistencia y evaluaciones y otros)		
• Calidad de las clases impartidas		
3. RESULTADOS EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA		
• Participación en proyectos u otras actividades extensionistas		
4. TRABAJO CIENTÍFICO ESTUDIANTIL		
• Cumplimiento de las tareas investigativas del trabajo científico estudiantil		
• Participación en eventos o actividades científicas		
• Nivel de desarrollo de las habilidades investigativas		
5. RESULTADOS ALCANZADOS EN EL COMPONENTE ACADÉMICO		
• Asistencia y puntualidad a las actividades docentes y extradocentes		
• Resultados académicos		
6. RESULTADOS ALCANZADOS COMO PRERRESERVA ESPECIAL PEDAGÓGICA, RESERVA CIENTÍFICA O ALUMNO AYUDANTE, ASÍ COMO EN EL TRABAJO DE LA FEU		
• Cumplimiento de las funciones y tareas como: pre reserva especial pedagógica, reserva científica y/o alumno ayudante		
• Participación en las actividades de la FEU (reuniones de brigada, activos de la FEU y otras)		
7. DISCIPLINA LABORAL		
• Asistencia y puntualidad a la MU		
• Disciplina		
• Aspecto personal		
• Cumplimiento del horario de la MU		
EVALUACIÓN GENERAL:		
CANTIDAD Y TIPOS DE CONTROL REALIZADOS AL ESTUDIANTE		
PRINCIPALES REGULARIDADES DETECTADAS EN LOS CONTROLES		

Anexo 10. Diagnóstico de los expertos.

Objetivo: Determinar el coeficiente de competencia de un experto.

Teniendo en cuenta su experiencia y cualidades profesionales, se necesita de su colaboración para la realización de una investigación que se realiza en la UNISS “José Martí Pérez”, como parte del proyecto de investigación institucional “El perfeccionamiento de la teoría pedagógica para la solución de problemas en el territorio espirituario: Alternativa para su solución”, de la Facultad de Ciencias Pedagógicas, relacionada con una estrategia educativa para perfeccionar el desarrollo de los IPP; tema que constituye contenido de la tesis que se pretende defender en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas. En este sentido, sus criterios resultan necesarios para el análisis y valoración de los elementos establecidos. Se le agradece de antemano por su valiosa colaboración.

Nombre: _____

Institución en la que trabaja: _____

Cargo que ocupa: _____ Años de experiencia: _____

Grado científico y/o académico: _____ Categoría docente: _____

1. Marque con una cruz (x) en una escala creciente del 0 al 10, el valor que se corresponde con el grado de conocimiento e información que tiene sobre el tema objeto de investigación.

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

2. Marque con una cruz (x) el nivel que posee sobre las fuentes que han favorecido su conocimiento sobre el tema objeto de investigación, teniendo en cuenta los siguientes planteamientos:

Fuentes de conocimiento	Grado de influencia de cada una de las fuentes		
	Alto	Medio	Bajo

Por la consulta de bibliografía extranjera.	0.07	0.06	0.03
Por la consulta de bibliografía nacional.	0.07	0.06	0.03
Por estudios realizados por usted.	0.2	0.17	0.13
Por su experiencia como profesional de la educación.	0.2	0.17	0.11
Grado de conocimiento sobre el problema en el país.	0.3	0.2	0.10
Grado de conocimiento sobre el problema en el extranjero.	0.16	0.14	0.10
	1.00	0.8	0.5

Anexo 11.

Exp.	A. T	Exp.	T.N.C	T.E.C	C.E.P.e.E	Ka	Kc	K	C.E
1	0,2	0,4	0,05	0,05	0,04	1	1	0,79	media
2	0,3	0,4	0,05	0,05	0,04	1	1	0,89	alta
3	0,3	0,5	0,05	0,05	0,04	1	1	0,94	alta
4	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	1	1	1,00	alta
5	0,2	0,4	0,05	0,05	0,04	1	1	0,78	media
6	0,2	0,4	0,04	0,04	0,02	1	1	0,71	media
7	0,2	0,5	0,05	0,04	0,04	1	1	0,88	alta
8	0,3	0,4	0,05	0,05	0,04	1	1	0,89	alta
9	0,2	0,4	0,05	0,05	0,04	1	1	0,74	media
10	0,3	0,5	0,04	0,05	0,02	1	1	0,92	alta
11	0,3	0,4	0,05	0,05	0,04	1	1	0,94	alta
12	0,3	0,5	0,02	0,05	0,05	1	1	0,99	alta
13	0,2	0,4	0,04	0,04	0,02	1	1	0,71	media
14	0,3	0,5	0,05	0,05	0,04	1	1	0,99	alta
15	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	1	1	1,00	alta
16	0,3	0,5	0,05	0,05	0,04	1	1	0,98	alta
17	0,3	0,5	0,05	0,05	0,04	1	1	0,98	alta
18	0,3	0,5	0,05	0,05	0,04	1	1	0,94	alta
19	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	1	1	1,00	alta
20	0,2	0,5	0,04	0,04	0,04	1	1	0,78	media
21	0,3	0,4	0,05	0,04	0,04	1	1	0,88	alta
22	0,2	0,4	0,05	0,05	0,04	1	1	0,88	alta
23	0,2	0,4	0,05	0,04	0,02	1	1	0,67	media
24	0,3	0,5	0,02	0,05	0,05	1	1	0,93	alta

25	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	1	1	1,00	alta
26	0,2	0,5	0,05	0,05	0,04	1	1	0,88	alta
27	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	1	1	1,00	alta
28	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	1	1	1,00	alta
29	0,2	0,4	0,04	0,02	0,02	1	1	0,70	media
30	0,3	0,5	0,05	0,05	0,02	1	1	0,92	alta

Registro de las respuestas dadas por los expertos

Leyenda: Exp: expertos, AT: análisis teórico, E: experiencia, TEC: trabajos extranjeros consultados, CEPeE: conocimiento del estado del problema en el extranjero, Ka: coeficiente de argumentación, Kc: coeficiente de competencia, K: coeficiente, C: competencia.